

# PENSANDO EL SAN MATEO



**Compiladores:**

**Julián Fernando Villa Franco, Yaffa Nahir Ivette Gómez Barrera**



Universidad  
**CATÓLICA**  
de Pereira

VIGILADO MINEUCACIÓN

Editorial

Pensando El San Mateo / compiladores: Julián Fernando, Villa Franco y Yaffa Nahir Ivette, Gómez Barrera / Prólogo: Yaffa Nahir Ivette, Gómez Barrera, -- 1 a. ed. -- Colombia: Pereira.

Autores: Ricardo Andrés, De Los Ríos Villegas; Camila, Pinzón Cortés; Miguel Ángel, Vela Rosero; Juan Guillermo, Gil García; Jorge Enrique, Osorio Velásquez; Andrés, Sáenz Taborda, Julián Fernando Villa.

ISBN: 978-958-8487-70-0 (Electrónico). 128 p. --  
DOI: <https://doi.org/10.31908/eucp.58>

1. Batallón San Mateo. 2. Planificación Urbana. 3. Modelo de ocupación territorial. 4. Historia Urbana. 5. Parques Urbanos. 6. Actuación Urbana Integral. 7. Arquitectura. I. Julián Fernando, Villa Franco II. Yaffa Nahir Ivette, Gómez Barrera. III. Universidad Católica de Pereira. 8. Design Thinking.  
CDD 721  
Catalogación en la publicación – Universidad Católica de Pereira

### **Título: Pensando El San Mateo**

Autores: Ricardo Andrés, De Los Ríos Villegas; Camila, Pinzón Cortés; Miguel Ángel, Vela Rosero; Juan Guillermo, Gil García; Jorge Enrique, Osorio Velásquez; Andrés, Sáenz Taborda, Julián Fernando, Villa Franco.

ISBN: 978-958-8487-70-0 (Electrónico)  
Primera edición 2021

DOI: <https://doi.org/10.31908/eucp.58>

### **Universidad Católica de Pereira**

Rector: Pbro. Behitman Alberto Céspedes De los Ríos  
Vicerrector Académico: Nelson Londoño Pineda  
Directora de Investigaciones e Innovación: María Luisa Nieto Taborda  
Corrección de estilo: Carlos Andrés López Duque

### **Diagramación:**

GRÁFICAS BUDA, SAS.  
Calle 15 No. 6-23 PBX: 335 72 35  
Pereira – Risaralda - Colombia

Reservados todos los derechos  
© Universidad Católica de Pereira, 2021  
Carrera 21 No. 49-95 Pereira  
Teléfono 312 40 00  
[ucp@ucp.edu.co](mailto:ucp@ucp.edu.co)  
[www.ucp.edu.co](http://www.ucp.edu.co)

© Ricardo Andrés, De Los Ríos Villegas; Camila, Pinzón Cortés; Miguel Ángel, Vela Rosero; Juan Guillermo, Gil García; Jorge Enrique, Osorio Velásquez; Andrés, Sáenz Taborda. I. Julián Fernando, Villa Franco, Yaffa Nahir Ivette, Gómez Barrera. II. Universidad Católica de Pereira.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad Católica de Pereira, ni genera su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella.

Pereira, Colombia  
Julio de 2021

### **Resumen:**

**Ejercicio académico puesto a órdenes de la planificación de la ciudad.** Es la premisa cumplida por el libro Pensando el San Mateo, donde se presenta un compilado de ejercicios realizados al interior de la Universidad Católica de Pereira en torno al área urbana en la que se encuentra el Batallón San Mateo. La historia, las proyecciones académicas y los planteamientos técnicos profesionales realizados se unen para presentar un panorama general de lo que se puede realizar en el actual centro geográfico de la ciudad de Pereira, abstrayendo ideas arquitectónicas, modelos de ocupación territorial y formas de relación socio-ambiental, que guían la forma de intervenir el territorio a través de la Actuación Urbana integral definida en el Plan de Ordenamiento Territorial.

## PERFIL DE LOS COMPILADORES

### **Julián Fernando Villa Franco**

Arquitecto y Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Especialista en Arquitectura y Urbanismo Bioclimático de la Universidad Católica de Pereira y Especialista en Ordenamiento Territorial y Urbano Sostenible de la Unión de Municipalistas, España. Coordinador de la Especialización en Arquitectura Bioclimática de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira. Miembro del grupo de investigación de Arquitectura y Diseño GAD de la universidad Católica de Pereira, donde ha participado en proyectos de investigación y asesorías en torno a la planificación, el diseño urbano y arquitectónico basados en lineamientos de sostenibilidad y bioclimática. Contacto: [julian.villa@ucp.edu.co](mailto:julian.villa@ucp.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0125-6628>

### **Yaffa Nahir Ivette Gómez Barrera**

Diseñadora Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Gestión de Diseño de la Universidad de Palermo, Argentina, Especialista en Gestión Estratégica de Diseño y Gerenciamiento de Proyecto de la Universidad de Buenos Aires y Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Pereira. Decana Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira, Representante de las Facultades de Arquitectura del país ante el Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares 2018-2019, miembro del Grupo de Investigación de Arquitectura y Diseño GAD de la UCP, desde donde ha desarrollado varios proyectos y publicaciones referidos al territorio y la cultura en el entorno del Paisaje Cultural Cafetero, así como de la cultura del diseño para generar valor e innovación. Contacto: [yaffa.gomez@ucp.edu.co](mailto:yaffa.gomez@ucp.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7518-2476>

# TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
Yaffa Nahir Ivette Gómez Barrera	
<b>CAPÍTULO 1.</b>	
<b>RESEÑA HISTÓRICA Y ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN DEL BATALLÓN SAN MATEO .....</b>	<b>8</b>
Arq. Ricardo De Los Ríos Villegas	
Arq. Andrés Sáenz Taborda	
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
<b>EL RETO SAN MATEO - DISEÑO COLABORATIVO SOBRE EL FUTURO DEL BATALLÓN SAN MATEO PARA PEREIRA .....</b>	<b>23</b>
Arq. Camila Pinzón Cortés	
<b>CAPITULO 3.</b>	
<b>UNA MIRADA ACADÉMICA. DE SAN MATEO AL TERRITORIO .....</b>	<b>43</b>
Arq. Juan Guillermo Gil García	
Arq. Miguel Ángel Vela Rosero	
<b>CAPÍTULO 4.</b>	
<b>EL BATALLÓN SAN MATEO, PUNTO DE CONTACTO ENTRE LA CIUDAD DEL SIGLO XX Y LA PEREIRA DEL PRESENTE. APORTES ACADÉMICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA URBANIDAD .....</b>	<b>68</b>
Arq. Jorge Enrique Osorio Velásquez	
<b>CAPÍTULO 5.</b>	
<b>SAN MATEO UNE A PEREIRA.....</b>	<b>92</b>
Arq. Julián Fernando Villa Franco	
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO .....</b>	<b>108</b>

# PRESENTACIÓN

Una ciudad caminable...

Un gran parque ...

Un pulmón verde metropolitano...

Un centro cultural o de interpretación...

Un centro para la innovación, la ciencia, el arte y la tecnología...

Son algunas de las posibilidades que, ante la oportunidad de planificar el futuro de la ciudad desde el área del lote del Batallón San Mateo, se pueden considerar.

Lo cierto es que todo aquello que los ciudadanos o autoridades responsables puedan imaginar hacer con el espacio del batallón, deberá responder a los desafíos de las dinámicas de desarrollo sostenible de las ciudades, que hoy demandan ser ciudades inteligentes, más ecológicas, que fomenten el progreso de las economías naranja, la integración de modos de transporte alternativos, la gestión más adecuada de sus residuos y del consumo de sus servicios públicos.

Indiscutiblemente, Pereira tiene aquí una oportunidad importante de desarrollo de su territorio, así que la presente es una compilación que hace la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira de varios autores, convocados para pensar en torno al lote que ocupa actualmente el Batallón San Mateo ante su inminente traslado.

En este sentido, se parte de reconocer la historia y de examinar que existe un marco normativo que regula este espacio de la ciudad, de allí que el Capítulo 1 se concentre en pormenorizar estos aspectos que acotan precisamente la planificación del suelo.

A la vez, ante el interés de la Secretaría Municipal de Planeación de realizar un ejercicio participativo que posibilitara la conceptualización de la planeación urbana acerca del lote del Batallón San Mateo, involucrando a distintos actores interesados, así como la emergencia de varias situaciones suscitadas alrededor del futuro desarrollo para este espacio; se lleva a cabo el *Design Challenge* o Reto de Diseño San Mateo en el mes de abril de 2017, apoyado por la Embajada de los Países Bajos y liderado por la Alcaldía de Pereira y la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira con el apoyo de Findeter, acogido por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira.

El reto de diseño fue orientado por Urbanos –estudio arquitectónico colombo holandés- con la participación de once oficinas de arquitectura y diseño (6 colombianas y 5 internacionales).

No es gratuito que se escogiera la metodología de *Design Thinking* -gestada en una de las consultoras de diseño e innovación más importantes a nivel mundial como es IDEO- para llevar a cabo el reto de

diseño, pues hoy en día es usada para resolver problemas complejos al interior de las organizaciones y también en la sociedad. Es una herramienta que pone en acción la forma como piensan los diseñadores para resolver los problemas de manera colaborativa, de modo que se pueda ofrecer una solución holística y más integral, a través de prototipar de manera ágil las ideas para validarlas.

En este escenario, la participación ciudadana estuvo presente en momentos de retroalimentación del ejercicio, posibilitando revisar las visiones y los planteamientos de los técnicos desde el querer o el sentir de los diferentes actores interesados en el Batallón San Mateo.

Del ejercicio intensivo de una semana, narrado en el Capítulo 2, se destaca la necesidad de llegar a un desarrollo de este espacio por etapas en donde se parta de fortalecer los bordes que configuran el lote, teniendo en cuenta las vocaciones de las zonas que lo conforman y donde se lleguen a acuerdos desde la construcción colectiva que fortalecen el vínculo con el Paisaje Cultural Cafetero, las zonas aledañas al Batallón y las dinámicas de los equipamientos cercanos, como es el caso del aeropuerto.

Tampoco es casualidad que el reto de diseño se desarrollara en la Universidad Católica de Pereira, pues justamente al interior del Programa de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño se venían adelantando en las asignaturas de Proyecto VI y Proyecto VII, bajo la estrategia pedagógica institucional de colectivos de docentes y estudiantes, el ejercicio acerca del planteamiento de un Modelo de Ocupación del Territorio -MOT- para posteriormente, de manera particular en cada curso, realizar las propuestas urbanísticas para el lote del Batallón San Mateo.

Es así como, en el Capítulo 3, se recoge la experiencia de sexto semestre, donde en Proyecto VI se aborda el planteamiento de un MOT que luego se lleva a Plan Maestro para este espacio y posteriormente se baja a escala de proyectos arquitectónicos como construcción de lugar y de ciudad, partiendo de la interpretación de la realidad, comprendiendo este ejercicio como parte de un laboratorio social donde la investigación formativa es parte fundamental del proceso de generación de nuevo conocimiento.

De igual modo, en el Capítulo 4, se expone lo que fue el recorrido de séptimo semestre en la asignatura de Proyecto VII, donde se revisa el Batallón San Mateo como hito histórico presente en el desarrollo de la ciudad y como nueva oportunidad de propiciar la evolución del territorio. Se explicita también el aporte de la academia en la construcción de la visión de una ciudad desde el Modelo de Ocupación Territorial, a partir de categorías de análisis muy precisas, con el fin de establecer posteriormente los proyectos que den respuesta al diagnóstico encontrado y acordes a una visión sistémica del territorio en relación al Batallón, su entorno inmediato y una escala macro de ciudad.

Paralelamente al desarrollo de los ejercicios de aula del Programa de Arquitectura de la Universidad Católica de Pereira (UCP) y del *Design Challenge*, se fue conformando la Mesa San Mateo Nos Une, una iniciativa acogida por la Cámara de Comercio de Pereira y, posteriormente, por la Secretaría Municipal de Planeación en la cual se fueron ubicando las posibilidades de metodología a seguir para la Actuación

Urbana Integral, se recogieron las experiencias internacionales como el caso del parque El Presidio en San Francisco, Estados Unidos y nacionales como es el caso del traslado del Cantón Militar Nro. 2, también conocido como Batallón Paraíso, de Barranquilla.

La experiencia de la Mesa San Mateo Nos Une, al igual que otras movilizaciones de los ciudadanos en torno al Batallón San Mateo, se recogen en la reflexión del Capítulo 5, en la cual se enfatiza en la necesidad de equilibrar los diferentes intereses a la luz de la normativa, en virtud de propender por la ciudad sostenible.

Esta compilación, por tanto, pretende ser un aporte de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira a la reflexión de la academia y del registro de estos ejercicios que posibilitan la construcción colectiva de ciudad, basados, por un lado, en el conocimiento y metodologías propias de los diseñadores y arquitectos y, por otro, de la interacción con los actores que hacen parte de la sociedad y de la institucionalidad.

**Yaffa Nahir Ivette Gómez Barrera**

Decana de la Facultad de Arquitectura y Diseño  
Universidad Católica de Pereira



Foto: izq. a der. Ricardo Andrés De Los Ríos Villegas, Andrés Sáenz Taborda, Miguel Ángel Vela Rosero, Yaffa Nahir I. Gómez Barrera, Juan Guillermo Gil García, Jorge Enrique Osorio Velásquez y Julián F. Villa Franco.

**RESEÑA HISTÓRICA Y ANTECEDENTES DE  
PLANIFICACIÓN DEL BATALLÓN SAN MATEO**  
HISTORICAL OVERVIEW AND PLANNING  
BACKGROUND SAN MATEO MILITARY BASE

# Capítulo



1

Arq. Ricardo Andrés De Los Ríos Villegas\*  
ricardo.delosrios@ucp.edu.co  
Arq. Andrés Sáenz Taborda\*\*  
andres.saenz@ucp.edu.co

\* Ricardo Andrés De Los Ríos Villegas, Arquitecto, egresado de la Universidad Nacional Seccional Manizales, con estudios de postgrado en Especialización en Diseño Urbano, de la UN Medellín, Diplomado en Pedagogía, con estudios de Maestría en Diseño Urbano de la UN Bogotá. Ganador del concurso de anteproyectos para la remodelación del Centro Tradicional de Pereira en 1999. Consultor en temas de diseño de espacio público, diseño urbano y ordenamiento territorial a nivel regional. Miembro del equipo formulador del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira en 2013. Docente universitario durante 12 años en la Universidad Católica de Pereira, programa de Arquitectura. Vinculación en 2017 con la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira (EDUP), para los diseños de cinco parques en la Avenida Circunvalar de Pereira.

\*\* Andrés Sáenz Taborda, Arquitecto, egresado de la Universidad Católica de Pereira, Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia -Sede Bogotá-. Consultor de diferentes Planes de Ordenamiento, Planes Básicos y esquemas de Ordenamiento territorial en el departamento de Risaralda. Consultor de diferentes instrumentos de planificación intermedia, Subsecretario de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Pereira. Secretario de Planeación (E) de Pereira. Catedrático de la Universidad Católica de Pereira en la asignatura de Territorio. Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira (EDUP), entre 2017 y 2021.

# ANTECEDENTES

## RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Batallón San Mateo no inició en Pereira, se gestó en Jericó, Antioquia, en 1933, según la investigación de Otoniel Arango Collazos, abogado, periodista y Mayor reservista del ejército, autor del libro “*Batallón de Artillería N.º 8 Batalla de San Mateo, 80 años Forjando Patria*” (2013). El investigador explica que, a principios del siglo XX, el presidente de la República, general Rafael Reyes, decidió hacer una redistribución de la división administrativa del país, que aumentó los departamentos en Colombia; uno de los departamentos nuevos fue el de Jericó, Antioquia, con capital Jericó. Señala el autor que se destinó una unidad militar a ese lugar. En esa época se llamaba Grupo Militar San Mateo.

En 1943, el Batallón San Mateo llegó a Pereira, después de un paso por otro municipio de Antioquia, Caldas, en 1937. Su primera sede fue en la Avenida Circunvalar, en el desaparecido edificio Eduardo Santos, hasta 1955. En el predio hoy opera el Hotel Movich (antiguo Hotel Meliá).



**Imagen 1.** Edificio Eduardo Santos, sede del Batallón San Mateo hasta 1955. Actual Hotel Movich. Fuente: Fotografía subida por Samuel A. Osorio al grupo “Eje Cafetero Memoria Histórica”.

Arango Collazos menciona tres hechos históricos claves en su libro: a finales de la década del cuarenta, sucedieron tres acontecimientos de orden nacional que alteraron el orden público, con repercusiones en

la ciudad de Pereira: la Marcha del Silencio, gran manifestación contra la violencia política, impulsada por el candidato liberal a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán, el 7 de febrero de 1948, que dejó más de diez muertos en la Plaza de Bolívar de la ciudad; el Bogotazo, magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, hecho que detonó una ola de protestas que semi destruyó a Bogotá, se expandió a otras regiones del país y produjo saqueos en Pereira; y el asesinato de León María Lozano, alias “El Cóndor”, el 10 de octubre de 1956, en Pereira, que cernió una amenaza para la ciudad: la toma por parte de los “Pájaros”, violentos bandoleros conservadores del norte del Valle que lideraba Lozano, cuya vida inspiró la novela “*Cóndores No Entierran Todos Los Días*” de Gustavo Álvarez Gardeazábal. Estos hechos obligaron a la intervención de las tropas del ejército y motivaron la intención de instalar el Batallón San Mateo, en ese entonces, a las afueras de la ciudad.

La ciudadanía, como un acto de gratitud hacia el ejército por su intervención en los hechos de violencia, decidió hacer una colecta cívica para comprar los terrenos de la Hacienda Maraya, para ubicar allí el nuevo Batallón y asegurar la presencia del ejército.

Arango Collazos afirma que el Gobierno Nacional compró al señor Luis Botero Jaramillo parte de una finca rural llamada Maraya, cuyos límites iban desde el río Otún hasta el río Consota. Desvirtúa la creencia según la cual los terrenos fueron una donación de Pobreza Vélez. En su libro, el autor presenta el documento que evidencia la compra del terreno por la suma de doscientos mil pesos. Así mismo, incluye el listado de los donantes y sus aportes para sufragar dicha suma. Se recibieron donaciones desde un peso hasta diez mil pesos, aportados por Alfonso Giraldo Arango.

## **ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN**

Desde la instalación del Batallón en Pereira, en 1943, hasta el año 2000, cuando se formuló el Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira (Acuerdo 18 de 2000 – PORTE), no es un ejercicio sencillo rastrear los antecedentes normativos territoriales del San Mateo. Se deben indagar los primeros ejercicios de planificación que se desarrollaron en el municipio y en el país, previos a la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997), que marcó el inicio de la planificación contemporánea del territorio nacional.

Se incluyen: el Plan Piloto Ardeco (1956), nombre tomado de la firma “Ardeco” de urbanistas de la ciudad de Medellín; el Plan desarrollado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (1967); El Plan Mendoza y Olarte, elaborado por urbanistas de Cali (1979); El Plan Integral de Desarrollo Pereira-Dosquebradas (1989), que revisó el Plan de Mendoza y Olarte; y El Plan de Desarrollo Metropolitano (1994), por mencionar algunos.

El Plan de Desarrollo Metropolitano Pereira-Dosquebradas (1979) marcó un hito importante en la planificación regional por varios motivos: se dio bajo el mandato del primer alcalde de Pereira electo por decisión popular, Jairo Arango Gaviria, lo cual generó una gran expectativa producto de esta votación ciudadana; se empezó a gestar el concepto de Área Metropolitana, por medio de un

ejercicio de planificación conjunta con el municipio de Dosquebradas; se revisó el Plan de Desarrollo de Mendoza y Olarte, formulado en 1979, el cual se encontraba próximo a vencer diez años después de su formulación; se empezó a generar una planificación mucho más dinámica y materializable en el tiempo, como evolución de los planes precedentes, denominados por algunos<sup>1</sup>: “Planes–Libro”<sup>2</sup>; y se planteó la intención de que los predios que ocupa el Batallón San Mateo, fueran un gran parque metropolitano.

Los ejercicios de planificación previos a los primeros Planes de Ordenamiento Territorial, producto de la expedición de la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997), deben ser analizados con una mirada retrospectiva. Tuvieron sus avances y limitaciones, acordes a su época, y en paralelo con el proceso de maduración y asimilación de la legislación territorial en Colombia.

### **ACUERDO 18 DE 2000 (PORTE)**

El primer Plan de Ordenamiento Territorial, elaborado tres años después de la adopción de la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997), la cual exigía el desarrollo de los POT, aportó diversos elementos con relación al predio que ocupa el Batallón San Mateo.

En el Documento Técnico de Soporte (DTS) se planteó, con relación a los equipamientos urbanos de seguridad, relocalizar el Batallón San Mateo en zona rural del Municipio. En coherencia con este planteamiento, se propuso la creación de un gran parque que cubría casi toda la extensión del predio que ocupa en la actualidad el Batallón, alrededor de 200.000 m<sup>2</sup> (20 ha), exceptuando un área reservada para la futura planta de tratamiento Otún. Así mismo, se señaló en los mapas la clasificación de los corredores ambientales correspondientes a las quebradas La Dulcera y La Parida como suelos de protección (Planos 14D: Suelos de Protección (DTS) y 21: Sistema de Espacio Público (DA)<sup>3</sup>. La propuesta indicada se muestra en la Ilustración Nro. 1.

El Programa de Ejecución propuesto en este PORTE, se limitó al periodo administrativo durante el cual se adoptó el Acuerdo y dentro de los proyectos prioritarios que se relacionan, pero no incluyó el parque que ocuparía el Batallón San Mateo.

### **ACUERDO 23 DE 2006 (PRIMERA REVISIÓN POT)**

- 
- 1 El término “Planes-libro”, aparece en la reseña histórica que hace parte del Documento Técnico de Soporte del primer Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira (Acuerdo 18 de 2000), en referencia a muchos de los ejercicios de planificación realizados en el pasado.
  - 2 El término: “Planes–libro”, se contrapone al concepto de “Planes–acción”, los cuales deben ser concebidos como un proceso, el cual conlleva “mecanismos de actualización y retroalimentación periódica”, constituyendo “documentos vivos”, cuyos objetivos y metas deben concretarse por medio de políticas y programas específicos. Murcasel, Leila (2014), *Hacia un Nuevo Modelo de Planificación del Desarrollo en América del Sur, Estudio Comparado de los Principales Instrumentos de Planificación del Desarrollo en La Argentina y el Brasil, 2003–2013*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
  - 3 Artículo 156: Elementos de Espacio Público de Nivel Municipal y Local (Acuerdo 18 de 2000). Pereira.



- Parques
- Zonas de protección ambiental
- Perímetro urbano
- Perímetro urbano y de expansión
- Ríos y quebradas

**Imagen 2.** Extracto Plano Nro. 14D: Suelos de Protección (DTS) Acuerdo 18 de 2000.

Fuente: Acuerdo 18 de 2000 (Plan de Ordenamiento Territorial – PORTE – Pereira).

Transcurridos seis años desde la formulación del POT original (Acuerdo 18 de 2000), se produjo la primera revisión en concordancia con las disposiciones de la Ley 388 de 1997, según la cual es necesario realizar revisiones del contenido urbano de mediano plazo cada dos periodos constitucionales, es decir, cada ocho años<sup>4</sup>.

Esta primera revisión se cristalizó en el Acuerdo 23 de 2006, que introdujo un cambio en la clasificación y destinación del Batallón San Mateo, con respecto al sistema propuesto en el año 2000. El predio fue retirado del Sistema de Espacio Público, donde estaba clasificado como parque, y reclasificado como equipamiento colectivo; como puede observarse en la ilustración Nro. 2, Plano Nro. 21 (Sistema

<sup>4</sup> Artículo 28: Vigencia y Revisión del Plan de Ordenamiento. (Ley 388 de 1997). Colombia.

de Espacio Público), y en la Nro. 3, Plano Nro. 11 (Zonificación de Usos del Suelo Permitidos), documentos que hacen parte integral del Acuerdo.

Esto implicó que el Artículo 156 del POT original (Acuerdo 18 de 2000), tuviera que ser modificado por medio del Artículo 208 del Acuerdo 23 de 2006.

En el Acuerdo 23 no hay más referencias específicas al destino del predio del Batallón San Mateo, únicamente su reconocimiento como equipamiento colectivo.



-  Espacio público no efectivo
-  Espacio público efectivo (preexistente)
-  Espacio público efectivo umbral 1
-  Espacio público efectivo umbral 2
-  Espacio público efectivo umbral 3
-  Circuito paisajístico (vehicular y peatonal)

**Imagen 3.** Extracto Plano Nro. 21: Sistema de Espacio Público Acuerdo 23 de 2006.

Fuente: Acuerdo 23 de 2006 (Plan de Ordenamiento Territorial – Pereira). Edición propia (se sombreado el área correspondiente al Batallón San Mateo para facilitar su visualización).



-  Egoyá Turín
-  Ejes cras 3a, 4a, 6a, 7a y 8a
-  Zona actividad múltiple
-  Zona residencial
-  Zona subcentro Cuba
-  Equipamientos
-  Suelos de protección
-  Zona recreativa

**Imagen 4.** Extracto Plano Nro. 11: Zonificación de Usos del Suelo Permitidos Acuerdo 23 de 2006.  
Fuente: Acuerdo 23 de 2006 (Plan de Ordenamiento Territorial – Pereira).

## **REVISIÓN ESTRUCTURAL DEL POT - ACUERDO 28 DE 2015 (PRIMERA VERSIÓN) Y ACUERDO 35 DE 2016 (SEGUNDA VERSIÓN)**

En el año 2013, transcurridos siete años después de la primera revisión del POT, se dio inicio al proceso de revisión estructural, en concordancia con la Ley 388 de 1997, que permite una vigencia de tres periodos constitucionales (12 años) sobre el contenido estructural de los Planes de Ordenamiento.

La revisión estructural tuvo dos versiones. La primera, correspondiente al Acuerdo 28 de 2015, adoptada a finales de ese año, y la segunda, actualmente en vigencia, correspondiente al Acuerdo 35 de 2016. La primera versión del POT (Acuerdo 28 de 2015) fue suspendida en abril 6 de 2016, por causa de una orden judicial motivada por una demanda interpuesta por una presunta inconsistencia de procedimiento en el Concejo Municipal para la votación del proyecto de Acuerdo. Una votación que se debía efectuar supuestamente por bancadas, se realizó de forma individual. La demanda no incluyó cuestionamientos sobre el contenido técnico del POT. Cuando se aprobó el Acuerdo 28 de 2015, se obtuvo un resultado de 11 votos a favor y 6 votos en contra por parte de los concejales.



Del área actual del Batallón San Mateo, el área mínima que se destinará para espacio público y equipamientos, será el 31%, equivalente a 17 hectáreas aproximadamente. El ejercicio de reparto equitativo de cargas y beneficios podrá estimar una destinación mayor.

La Actuación Urbana Integral –AUI– debe garantizar la financiación total de los parques propuestos; distribuida entre las cargas locales (a cargo de la operación privada) y generales (a cargo del municipio). Dentro de la estrategia financiera se debe incluir la plusvalía generada por el cambio de uso del suelo de equipamiento colectivo (uso actual) a usos rentables del suelo (residencial, comercio y servicios).

Desde el sistema ambiental se debe realizar una valoración especial de la quebrada La Dulcera, como un elemento que aporte en la estructuración del Sistema de Espacio Público.

Desde la movilidad es necesario generar conexiones estratégicas con los sectores aledaños. Se deben proponer conexiones peatonales con el Parque Metropolitano del Café y garantizar la articulación con el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

Hasta tanto no se desarrolle la Actuación Urbana Integral, no se podrá realizar ningún tipo de subdivisión en los predios del batallón y éste conservará su uso.

El Acuerdo 28 de 2015 designó el área del batallón para el desarrollo de una Actuación Urbana Integral (AUI), la cual es un instrumento de planificación incluido en la Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial). Las AUI se definen como: “programas y proyectos derivados de las políticas y estrategias del ordenamiento, en las cuales participan varias instancias públicas y privadas, con la finalidad de dar solución integral a un problema del territorio. Las Actuaciones Urbanas Integrales se desarrollan a través de los Macroproyectos Urbanos. A su vez, los Macroproyectos Urbanos se desarrollarán a través de Planes Parciales”<sup>6</sup>.

A la suspensión judicial del Acuerdo 28 de 2015, se sumaron tres hechos significativos: el interés por parte del Ministerio de Defensa y el Departamento de Planeación Nacional en realizar el traslado del Batallón San Mateo; el avivamiento de los colectivos y organizaciones ciudadanas interesados por la destinación del predio y el cambio de administración pública 2015-2016.

El alcalde, Juan Pablo Gallo Maya, recibió la coyuntura de suspensión de la revisión estructural del POT (Acuerdo 28 de 2015), y decidió volver a presentarlo con algunos ajustes, entre ellos los concernientes al destino del predio del Batallón San Mateo.

---

6 Artículo 605: Definición de las Actuaciones Urbanas Integrales (AUI). (Acuerdo 28 de 2015 – POT – Pereira).

Los colectivos ciudadanos montaron una campaña llamada: “Soy San Mateo”, con el propósito de lograr la destinación de la mayor área posible del predio para un parque público; en un principio la pretensión era del 100% de la extensión del Batallón. Desde el POT (Acuerdo 28 de 2015), se tenía prevista la destinación de una parte del terreno para el desarrollo inmobiliario, toda vez que era la única forma de sufragar los costos del desarrollo urbanístico del predio, incluida la construcción del nuevo parque. A este equilibrio se le denomina reparto de cargas y beneficios en la legislación nacional. La simulación financiera debía ser desarrollada por medio de la Actuación Urbana Integral (AUI), por eso se destinó, por lo menos, un 31% del área del predio para espacio público efectivo, porcentaje que podría aumentarse según el resultado del desarrollo de la AUI. A la ecuación financiera se sumó la necesidad de cubrir los costos de la construcción del nuevo batallón, según lo expresó el Ministerio de Defensa; esta condición ratificaba la necesidad de destinar una parte del predio para desarrollo inmobiliario, del cual fuera posible captar recursos por concepto de cargas urbanísticas.

Durante el segundo semestre de 2016, se generó un debate entre los colectivos ciudadanos, representados en el Concejo Municipal y la Administración Municipal, cuyo tema central fue el porcentaje que debía ocupar el parque San Mateo. Desde el Acuerdo 28 de 2015, se definió un porcentaje del 31% del área total, correspondiente a más de 17 hectáreas, pero los colectivos clamaron por elevar ese porcentaje de un 50% a un 70%. La ecuación financiera no favorecía estos valores, dada la suma de las cargas urbanísticas, que incluye la construcción del parque, las vías, las redes de servicios públicos, entre otros elementos; más el costo de traslado del batallón.

Los colectivos ciudadanos también criticaron la falta de claridad del Ministerio de Defensa respecto al costo real del traslado de la base militar, y el por qué Pereira debía asumir esta carga que finalmente repercutía en el porcentaje de parque que se podía proponer. Así mismo, expresaron su preocupación por el manejo centralizado del tema del Batallón por parte del Ministerio de Defensa, propietario del predio, y la intervención de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco (ANI), entidad que designó el Gobierno para apoyar a MinDefensa en el proceso del San Mateo.

Con el ánimo de salvaguardar las condiciones de desarrollo del predio, la Secretaría de Planeación Municipal modificó el Artículo 608 y generó 18 parámetros que garantizarían la inclusión del gran parque y sus condiciones de ubicación dentro del predio, entre otras determinantes:

Versión modificada del Artículo 608 (presentada como modificación al Acuerdo 28 de 2015 – POT, pero no aprobada).

#### ARTICULO 608. LINEAMIENTOS PARA LA ACTUACIÓN URBANA INTEGRAL EN LOS PREDIOS QUE CONFORMAN EL BATALLÓN SAN MATEO.

Del área del predio que actualmente ocupa el Batallón San Mateo, el área mínima que se destinará para espacio público efectivo y equipamientos colectivos, será mínimo el 31% del área bruta del

predio equivalente a 18,9 hectáreas aproximadamente. El ejercicio de reparto equitativo de cargas y beneficios podrá estimar una destinación mayor.

El Espacio Público Efectivo (EPE) debe ubicarse en un solo globo de terreno.

El frente de acceso para el Espacio Público Efectivo (EPE) sobre la Avenida 30 de Agosto, no puede ser inferior a 200 metros lineales sin incluir vías.

El Espacio Público Efectivo (EPE) deberá quedar ubicado en el costado oriental del predio que actualmente ocupa el Batallón San Mateo y debe tener contacto directo con la totalidad de la longitud del lindero que comparte con el predio del Parque Metropolitano del Café para permitir su integración con el nuevo parque.

Se debe mantener libre de desarrollos inmobiliarios el área que compartirán el nuevo parque propuesto y el Parque Metropolitano del Café, con el propósito de lograr su integración. Sólo se permitirán concesiones comerciales y de servicios menores, así como equipamientos colectivos de carácter público.

Sobre el parque se permitirá el desarrollo de concesiones comerciales y de servicios que sean complementarias y generen retribuciones que permitan el sostenimiento del espacio público efectivo. Así mismo, se permitirá la ubicación de equipamientos colectivos de carácter público. La sumatoria del área ocupada de estos usos complementarios al parque, no podrá ser superior a un 15% del área total del parque.

Las zonas de estacionamiento que proponga el diseño del parque deben incorporar cualidades y parámetros ambientales y paisajísticos.

Los desarrollos inmobiliarios que tengan contacto directo con el parque, lo cual suele presentarse en los primeros pisos (zócalo urbano), deben incluir usos comerciales y de servicios que vitalicen el espacio público; usos que permitan la interacción con los peatones por medio de vitrinas o zonas de mesas. No se permitirán fachadas cerradas en estos casos.

Desde el sistema ambiental se debe realizar una valoración especial de las quebradas La Dulcera y La Parida, como elementos que aporten en la estructuración del Sistema de Espacio Público.

Desde el sistema de movilidad es necesario generar conexiones estratégicas con los sectores aledaños. Se deben proponer conexiones peatonales con el Parque Metropolitano del Café y garantizar la articulación con el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

Se debe garantizar la conectividad y movilidad vehicular y peatonal desde la Avenida 30 de Agosto hasta la Avenida Sur, a través de una Vía Arteria Secundaria.

Se debe garantizar la continuidad del Anillo Longitudinal Sur.

Se debe generar conexión vehicular y peatonal con la Calle 50.

El diseño del sistema vial debe analizar la mejor alternativa para las intersecciones y garantizar el flujo continuo de las vías de mayor jerarquía, y debe incluir el sistema alternativo.

En el trazado de las vías se deben minimizar los cruces peatonales o las interferencias con el parque. En el caso de ser necesarios se deben incorporar dispositivos de cruce que prioricen la movilidad peatonal como pompeyanos o vías deprimidas.

En las fases de estructuración y formulación de la Actuación Urbana Integral del Batallón San Mateo y el Plan Parcial se deberá contar con el acompañamiento permanente del Municipio de Pereira.

Hasta tanto no se desarrolle la Actuación Urbana Integral, no se podrá realizar ningún tipo de subdivisión en los predios del batallón y este conservará su uso.

La Actuación Urbana Integral –AUI– debe garantizar la financiación total de los parques propuestos, así como las demás cargas urbanísticas que hagan parte de la simulación financiera.

Estos parámetros fueron presentados ante el Concejo Municipal a finales del año 2016. Los colectivos ciudadanos, representados por algunos concejales, insistieron en cuestionar el porcentaje mínimo destinado al parque, a pesar de las consideraciones expuestas por la Alcaldía. No fue posible llegar a un acuerdo respecto a dicho porcentaje, valor que podía llegar a aumentarse, pero nunca disminuirse, una vez se formulara la Actuación Urbana Integral (AUI) y se tuvieran datos más precisos sobre los costos y beneficios de la operación urbana. Este punto se volvió el obstáculo para la aprobación del nuevo POT, razón por la cual el Alcalde decidió objetar el Artículo 608, que incluyó los 18 parámetros, y quedó de la siguiente forma:

Versión final del Artículo 608 (la numeración cambió por otros ajustes al POT y quedó como Artículo 607. Hace parte del Acuerdo 35 de 2016 – POT, vigente).

**ARTÍCULO 607. LINEAMIENTOS PARA LA ACTUACIÓN URBANA INTEGRAL EN LOS PREDIOS QUE CONFORMAN EL BATALLÓN SAN MATEO.**

En el predio donde se encuentran las instalaciones del Batallón San Mateo, se debe formular una Actuación Urbana Integral (AUI). En todo caso la Actuación Urbana Integral (AUI), deberá ser formulada por el Municipio de Pereira y aprobada por el Concejo Municipal; ésta AUI durante su proceso de formulación y aprobación deberá contar con la participación permanente de la sociedad civil de conformidad con los mecanismos de participación establecidos en la Ley.

Con estos nuevos ajustes, que resolvieron las objeciones del alcalde, fue posible aprobar el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 35 de 2016), el cual obtuvo una votación de 17 votos a favor, por parte de los 19 concejales.

Como coyuntura nacional se han desarrollado otros procesos paralelos, como el traslado de la Base Naval, ubicada en el sector de Bocagrande en Cartagena, y el traslado del Batallón Cantón Militar, ubicado en el sector del Paraíso en Barranquilla. En ambos casos se consideran procesos de renovación urbana que generen una transformación importante de los sectores donde se implantan, en los cuales el espacio público cumplirá un rol protagónico. El proyecto que ha tenido mayor avance es el de Barranquilla y se ha vuelto caso de estudio para el tema del Batallón San Mateo en Pereira. Aunque las condiciones geográficas, urbanísticas y financieras de los procesos de la Costa Atlántica son diferentes, coinciden en el anhelo popular de convertir estos espacios en grandes parques para el beneficio público. Así mismo, han generado polémicas y procesos muy activos de participación y control ciudadano.

Esta breve historia de la planificación del Batallón genera varias conclusiones que pueden aportar elementos para decisiones futuras que se tomen sobre el destino del predio:

El predio del Batallón San Mateo posee un arraigo simbólico en el corazón de los pereiranos, dado su origen histórico. El reciente despliegue de participación ciudadana, por medio de los colectivos, es una muestra de ello.

Si bien el lote fue comprado, no donado, los recursos tuvieron su origen en una colecta cívica.

A excepción de lo dispuesto en la primera revisión del POT (Acuerdo 23 de 2006), que sólo reconoce el predio del San Mateo como equipamiento colectivo, tanto el primer Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 18 de 2000), como el nuevo POT (Acuerdo 35 de 2016), coinciden en que el predio debe incluir la creación de un gran parque. El Acuerdo 18 propuso un parque de 20 hectáreas y el Acuerdo 35 propone un parque de 18,7 hectáreas.

La participación ciudadana es un aspecto fundamental para gestionar este proyecto, no obstante, se deben alcanzar acuerdos entre la Alcaldía y los colectivos ciudadanos. Esto implica un ejercicio de confianza y concesión de ambas partes, donde se logre mediar entre los aspectos técnicos de la planificación y los sueños de la ciudadanía.

Para poder financiar el gran parque San Mateo, y las demás obras públicas que deben desarrollarse, es necesario que los usos que se propongan desde la Actuación Urbana Integral (AUI), produzcan las suficientes utilidades y rentas. De lo contrario, sería necesario acceder a otras fuentes de financiación, externas a la autonomía y autosostenibilidad del proyecto urbano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo 18 de 2000. *Plan de Ordenamiento Territorial - PORTE*. Pereira. 28/06/2000

Acuerdo 23 de 2006. *Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial*. Gaceta Metropolitana. Pereira. 28/07/2006

Acuerdo 28 de 2015. *Revisión de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial*. Gaceta Metropolitana. Pereira. 02/10/2015

Acuerdo 35 de 2016. *Revisión de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial*. Gaceta Metropolitana. Pereira. 11/10/2016

Arango Collazos, O. (2013). *Batallón de Artillería N.º 8 Batalla de San Mateo, 80 años Forjando Patria*. Pereira.

Murcasel, L. (2014). *Hacia un Nuevo Modelo de Planificación del Desarrollo en América del Sur, Estudio Comparado de los Principales Instrumentos de Planificación del Desarrollo en La Argentina y el Brasil, 2003-2013*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**EL RETO SAN MATEO - DISEÑO COLABORATIVO  
SOBRE EL FUTURO DEL BATALLÓN SAN  
MATEO PARA PEREIRA**

SAN MATEO CHALLENGE - COLLABORATIVE  
DESIGN FOR THE FUTURE OF THE SAN MATEO  
MILITARY BASE IN THE CITY OF PEREIRA

# Capítulo



Camila Pinzón Cortés\*  
camila@urbanos.nl

\* Camila Pinzón Cortés, Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Pertenece a la oficina de arquitectura URBANOS, ubicada en los Países Bajos.

¿Existe un valor agregado al trabajar en equipo entre distintas disciplinas y con miembros de distintos antecedentes culturales? Esto es lo que el reto de San Mateo quiso probar al reunir catorce profesionales creativos de los Países Bajos y Colombia para trabajar juntos durante una semana. Este grupo creó una propuesta para la incorporación de la zona del Batallón Militar de San Mateo a la ciudad de Pereira. En este texto, miraremos primero lo que significa *Design Thinking* y la forma como se estructuró la semana de trabajo a partir de este método. Posteriormente, se mostrarán los resultados de esta intensa colaboración concretizados en una propuesta para el área del Batallón San Mateo en Pereira, para finalizar con las lecciones que pueden ser extraídas de la experiencia.

## EL MÉTODO: *DESIGN THINKING*

La metodología de *Design Thinking* se está usando cada vez más para todo tipo de retos y problemas complejos. Se basa en aprovechar la creatividad e imaginación de las personas que llevan a generar innovación en las soluciones. Como el *Designers Workbook* menciona<sup>7</sup>, “*Design Thinking* se trata de creer que podemos hacer la diferencia y tener un proceso intencional para llegar a soluciones nuevas y relevantes que crean un impacto positivo”.

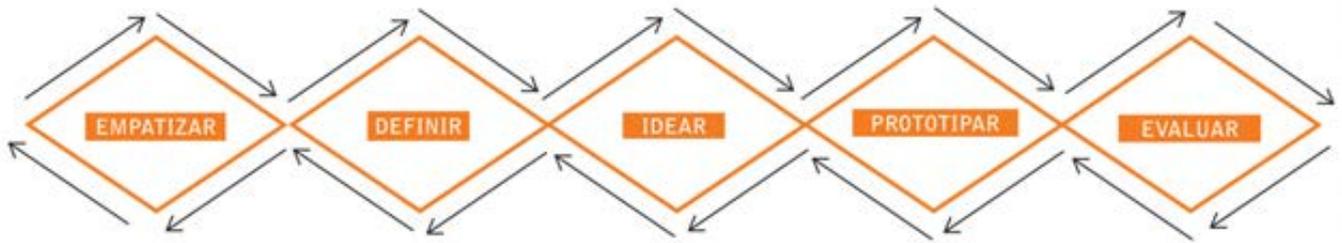
En el mismo texto, se describen las principales características que hacen del método de *Design Thinking* apropiado para afrontar cualquier reto. Estas son: el estar centrado en lo humano, ser colaborativo (parte de la idea que muchas mentes piensan más que una), optimista (diseño es un proceso positivo y se cree que varias mentes unidas pueden generar soluciones para cualquier problema sin importar lo complejo que sea), y a la vez experimental, pues acepta fallar y corregir y no tenemos control del resultado final. Se eligió el *Design Thinking* para estructurar el reto, ya que teniendo un grupo de profesionales multidisciplinario, este método permitió a las diferentes disciplinas el uso de sus herramientas propias para trabajar estimulando el intercambio entre ellas durante las diferentes fases del proceso. Esto llevó a una propuesta co-creada y a la vez integral.

*Design Thinking* se basa en un proceso cíclico de 5 fases principales: empatizar, definir, idear, prototipar y evaluar<sup>8</sup>. Durante la semana, los profesionales creativos trabajaron juntos en las diferentes fases del proceso. Cada día se dedicó a una de las fases del método. Durante tres momentos (al inicio, a media semana y al final), diferentes actores se sumaron al taller, compartiendo sus ideas sobre el área y comentando sobre los resultados parciales y finales del trabajo en equipo.

---

7 “Design Thinking is about believing we can make a difference and having an intentional process in order to get to new, relevant solutions that create positive impact.” Design Thinking for Educator’s Toolkit. Disponible en: [designthinkingforeducators.com](http://designthinkingforeducators.com). © 2012 IDEO LLC.

8 En la mayoría de la literatura se usan las mismas 5 fases con distintos nombres en algunos casos.



**Imagen 1.** Las fases del *Design Thinking*.

Además de estas fases, durante los días de trabajo, manejamos distintos *icebreakers* (rompehielos), actividades que tenían el objetivo de estimular la creatividad. Aparte de sacar a la gente de su zona de confort, los *icebreakers* ayudaron a la concentración y a crear una conciencia de equipo. Durante la presentación final, también se usó un *icebreaker* para atraer la atención de toda la audiencia.



**Imagen 2.** Icebreaker después de almuerzo, juego de coordinación y atención.



**Imagen 3.** Icebreaker de la torre de marmelos y espaguetis.

A continuación, un resumen de lo que fueron las distintas fases del *Design Thinking* en la semana, y de lo que se manejó y alcanzó en cada fase:

## 1. Empatía:

Durante la fase de empatía el equipo se familiarizó con el área del San Mateo a través de conversaciones con actores invitados de diversas organizaciones públicas, privadas, académicas y la sociedad civil. También se visitó el sitio junto con representantes del municipio y del ejército, y se realizaron diversos ejercicios de análisis. Finalmente, se habló con los habitantes y comerciantes de zonas aledañas como el barrio Cuba.



**Imagen 4.** Análisis del área y presentación por parte del municipio antes de la visita con el grupo.

## 2. Definir:

En el segundo día, después de una lluvia de ideas con todas las impresiones e ideas recogidas en la fase de empatía, se definieron tres grupos que trabajaron el San Mateo en diferentes escalas y aproximaciones: 1. La relación entre el Batallón y la ciudad; 2. Las condiciones específicas del San Mateo en sí y 3. El proceso de transformación del área desde el día uno hasta el futuro lejano.



**Imagen 5.** Caracterización de las ideas para definir el problema.

### 3. Idear:

El tercer día, se elaboraron las primeras ideas y se profundizó la investigación en los tres grupos: 1. La relación entre el Batallón y la ciudad, 2. Las condiciones específicas del San Mateo en sí y 3. el proceso. Estas ideas se combinaron en una presentación de “trabajo en progreso” para los distintos actores que ya habían participado en el primer día. Esta presentación y las conversaciones en grupos con los diversos actores generó un momento de reflexión y evaluación cíclica para avanzar en las ideas para el San Mateo.

### 4. Prototipar:

En esta fase, las ideas desarrolladas en los tres grupos y con la retroalimentación de la presentación intermedia, se combinaron en una propuesta integral que fue prototipada con la ayuda de mapas, esquemas, proyectos de referencia y visualizaciones.

### 5. Evaluar:

Finalmente, las ideas desarrolladas en mapas, esquemas y visualizaciones se presentaron a una audiencia compuesta por representantes de las distintas organizaciones, la sociedad civil y la academia. La audiencia tuvo la posibilidad de realizar preguntas y de intercambiar con el equipo al finalizar la presentación.

A la manera del resto de la semana, se inició la presentación con un icebreaker para estimular la concentración de la audiencia y un carácter positivo.



**Imagen 6.** Retroalimentación sobre las primeras ideas por parte de actores diversos.



**Imagen 7.** Prototipando las ideas a través de mapas, esquemas y visualizaciones.



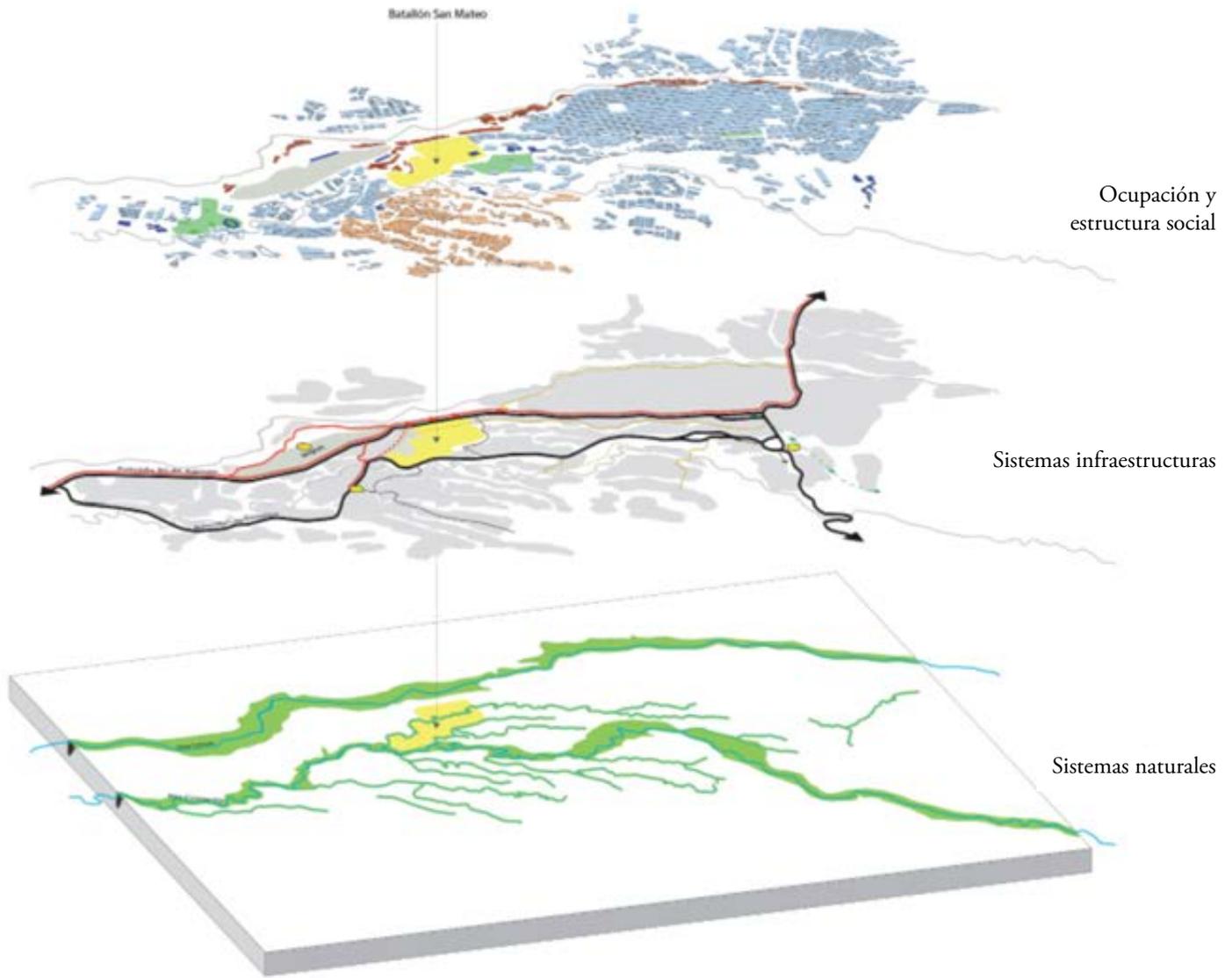
**Imagen 8.** El equipo de reto con los representantes de la Universidad Católica de Pereira, el municipio de Pereira, Findeter y la Embajada de los Países Bajos. Foto: Oficina de Comunicaciones de la Universidad Católica de Pereira.

## **LA PROPUESTA PARA EL SAN MATEO**

La propuesta para el futuro del Batallón San Mateo se dividió en tres componentes principales. En primer lugar, el área del Batallón no puede ser estudiada sin tener en cuenta la ciudad de Pereira entera y la relación entre los dos. De esta manera, la primera parte examina la relación entre el área del Batallón y la ciudad. Se estudia la posición estratégica que tiene el Batallón en el desarrollo espacial de Pereira. El segundo, investiga la manera de desarrollar el área internamente en el futuro, teniendo en cuenta su relación con los alrededores y el paisaje. Finalmente, se entiende la transformación del área como un proceso extenso que involucra diversos actores. Por esta razón, se diseñó el proceso de transformación del lugar desde el primer día hasta el largo plazo.

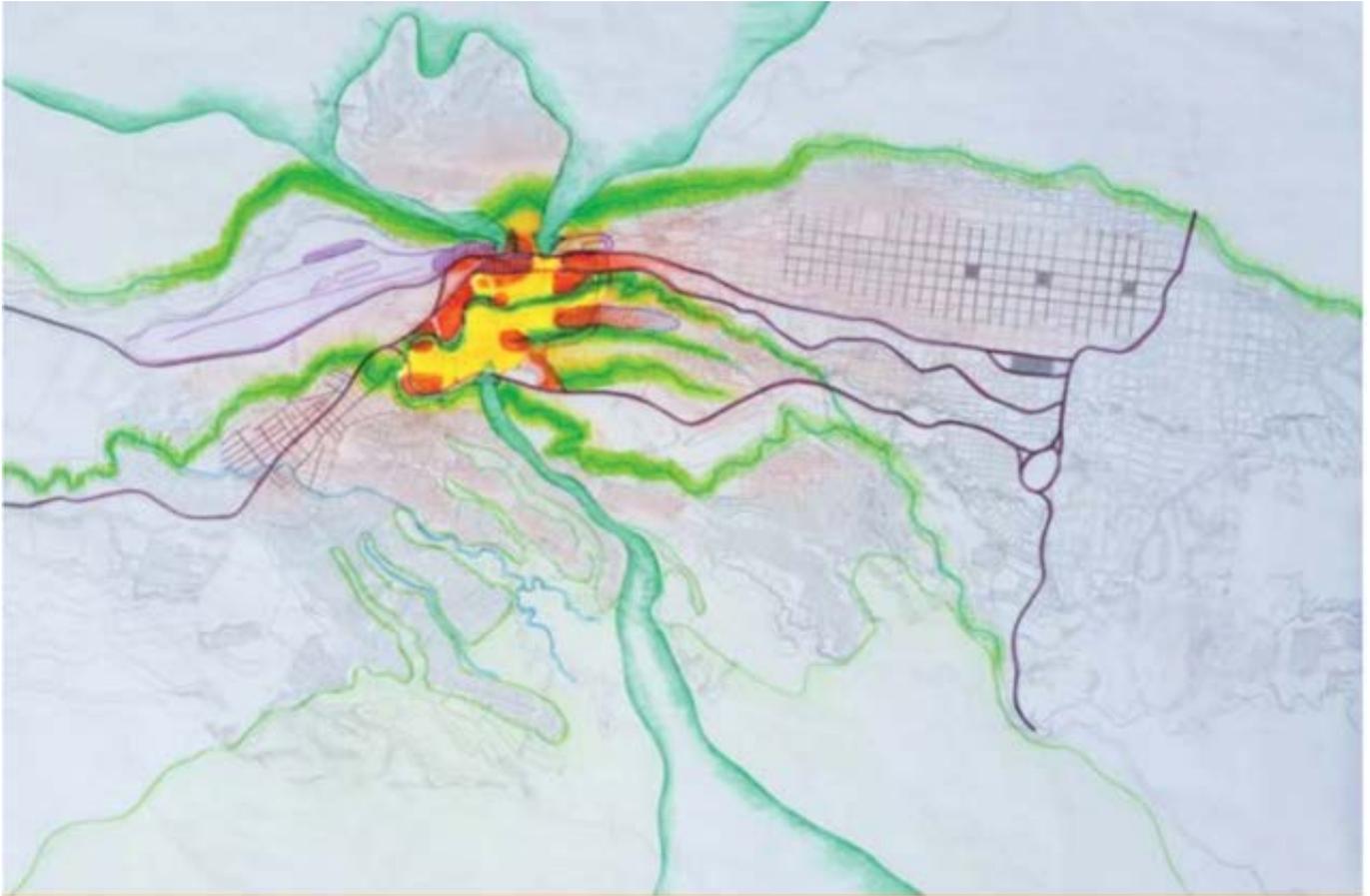
### **Pereira en relación con el Batallón San Mateo**

Al estudiar la estructura de la ciudad en términos de movilidad, desarrollo urbano, centralidades, funciones y estructura ecológica, es claro que el área del San Mateo tiene una ubicación estratégica para conectar estos sistemas dentro de la ciudad existente. En términos de la ocupación urbana y la estructura social, el área del Batallón se sitúa entre el centro tradicional de Pereira, desarrollos como el barrio Cuba y otros desarrollos informales fragmentados. Consecuentemente, lo que ocurra en el área del Batallón tiene el potencial de conectar fragmentos de ciudad que en este momento no tienen continuidad ni se relacionan entre sí. Igualmente, en términos de la infraestructura, el Batallón se encuentra entre los dos ejes que atraviesan la ciudad de oriente a occidente y tiene el potencial de ser una conexión en el otro sentido entre estos dos ejes. Finalmente, observando el sistema natural de la ciudad y la región, el Batallón se encuentra entre las cuencas de los dos ríos, el Otún y el Consota, y contiene dentro de sí todo un sistema de escorrentías y quebradas.



**Imagen 9.** La posición estratégica del área del Batallón en la ciudad.

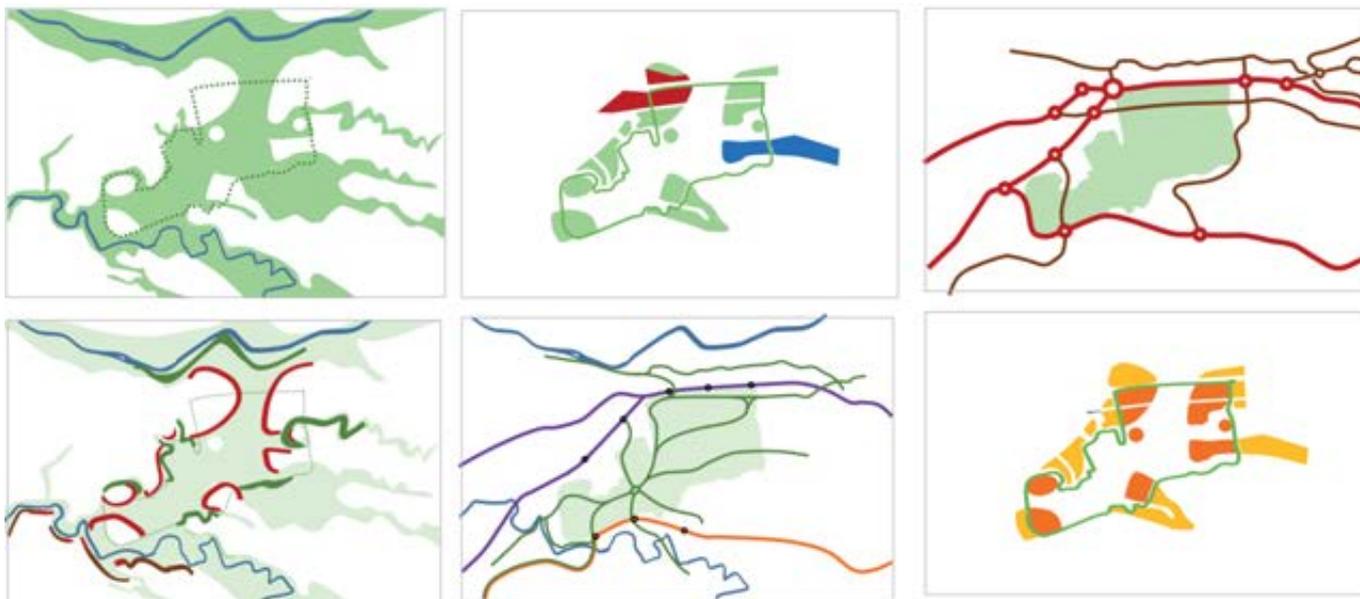
Se propone, consecuentemente con esta ubicación estratégica, en primer lugar, integrar el San Mateo dentro de la estructura ecológica existente creando un parque pulpo que conecte los sistemas de los ríos y de las quebradas. Al mismo tiempo, a una escala regional, este parque pulpo se constituye en una conexión entre el Paisaje Cultural Cafetero a ambos lados de la ciudad, conectando así los diversos ecosistemas presentes y convirtiéndose en un pulmón para las áreas urbanizadas.



**Imagen 10.** La situación estratégica del Batallón y la forma como su desarrollo puede conectar sistemas naturales regionales y locales, a la vez que se crea continuidad y se repotencian los bordes.

Con respecto a la movilidad, se propone centrar el desarrollo del área San Mateo en una movilidad activa, basada en la bicicleta y la caminata, conectada a un sistema de transporte público eficiente. Esto quiere decir que para los automóviles se usarían principalmente los ejes que el municipio ya tiene proyectados que bordean el Batallón. La movilidad a través del área se haría con una red de ciclorrutas que conecta las distintas paradas de transporte público en los costados del área y hace posible la movilización eficiente y segura en bicicleta por la zona.

Con base en una movilidad sostenible y en un parque pulpo que estructura la zona, se propone concentrarse en los bordes existentes para estructurar en desarrollo futuro. Un parque sin unos bordes definidos y activos no funciona y tiene el peligro de volverse inseguro. Por esta razón, se propone desarrollar unos bordes nuevos integrando los barrios existentes a nuevos desarrollos dentro del lote y utilizando las vocaciones existentes como se explicará en la próxima sección. Esto quiere decir que no se debe intervenir solamente dentro de los límites del Batallón, sino que se debe ampliar la zona de intervención para renovar y fortalecer las comunidades que ya habitan en los bordes del área y conectarlas a los nuevos desarrollos.



**Imagen 11.** Propuesta en capas: arriba: parque pulpo, abajo: bordes.

**Imagen 12.** Propuesta en capas: arriba: ejes de movilidad vehicular, abajo: desarrollos.

**Imagen 13.** Propuesta en capas: arriba: vocación, abajo: movilidad activa.

Finalmente, un tema importante si observamos la ubicación estratégica del Batallón, con respecto a la ciudad, el Paisaje Cultural Cafetero y el Aeropuerto Internacional Matecaña, es el de la identidad. Vemos su transformación como una oportunidad para reafirmar una identidad de Pereira alrededor del café, pero redefinida alrededor del Aeropuerto, entrada al Paisaje Cultural Cafetero y zona de negocios alrededor de cafés especiales y, al mismo tiempo, zona de innovación sobre el café. Todo esto enmarcado dentro del paisaje del Batallón de quebradas y guaduales.

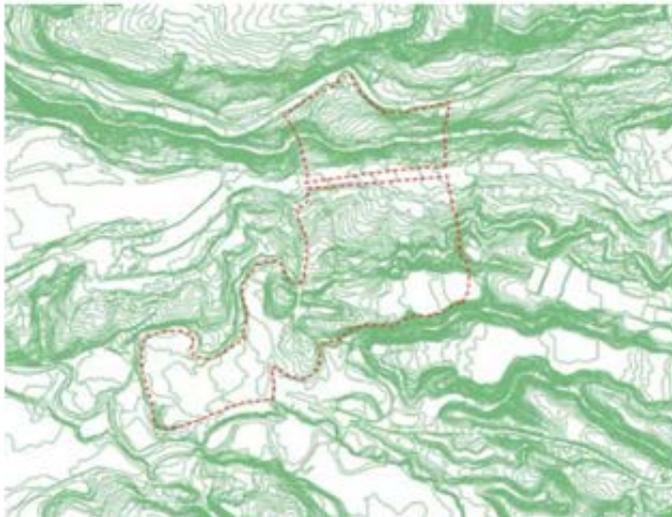


**Imagen 14.** La identidad redefinida a través de la transformación del Batallón.

## San Mateo, transformando el lugar para construir ciudad

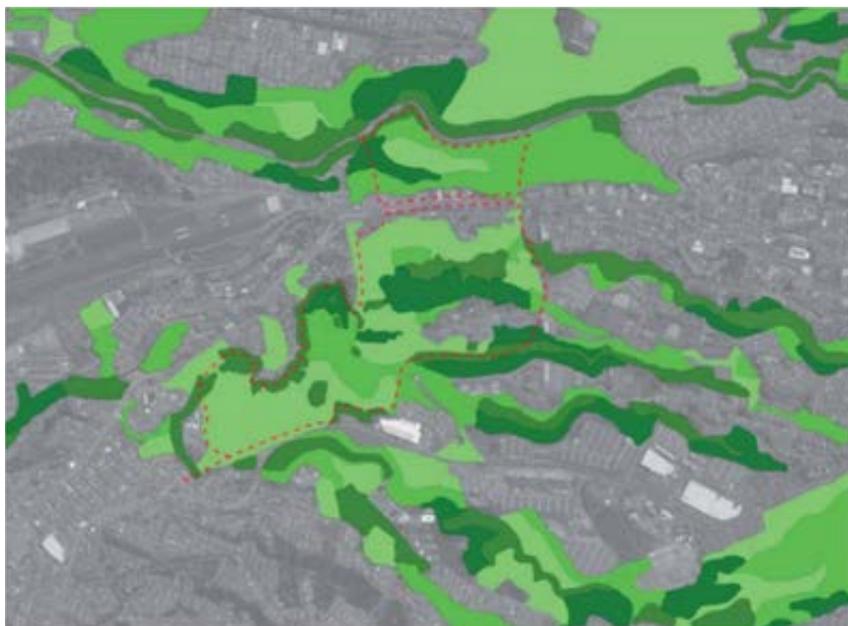
Acercándonos un poco más al área misma del Batallón, partiendo de las premisas ya enunciadas de tener en cuenta un contexto mayor y de entender la ubicación estratégica del área, se propusieron una serie de intervenciones y proyectos para el desarrollo de la zona.

La propuesta a la escala del predio del Batallón parte del principio de diseñar con base en las estructuras naturales existentes. En otras palabras, diseñar con la naturaleza. Las estructuras naturales del área del San Mateo, con sus quebradas escorrentías y ríos, crean una repartición de la ciudad con una orientación de oriente a occidente.



**Imagen 15.** El San Mateo en la red del territorio.

**Imagen 16.** El San Mateo y el sistema hídrico.



**Imagen 17.** La propuesta en la cual el San Mateo conecta la estructura ecológica.

El área del Batallón da la oportunidad de crear una conexión entre el norte y el sur y, de esta forma, conectar el área de la centralidad de Cuba con el centro de la ciudad. Esta conexión facilita vincular el área donde reside una importante cantidad de gente con el área donde ellos trabajan. La conexión nortesur posibilita también conectar el paisaje cafetero del norte de la ciudad con el del sur, convirtiéndose el parque San Mateo en un intermediador.

Un área verde no genera instantáneamente un parque. Para crear un parque es necesario definir sus bordes. Esta definición de los bordes se puede realizar con edificaciones, pero también se puede lograr con el uso de elementos naturales o una combinación de ambos. Un borde, en forma de una pared, es precisamente lo que queremos evitar.

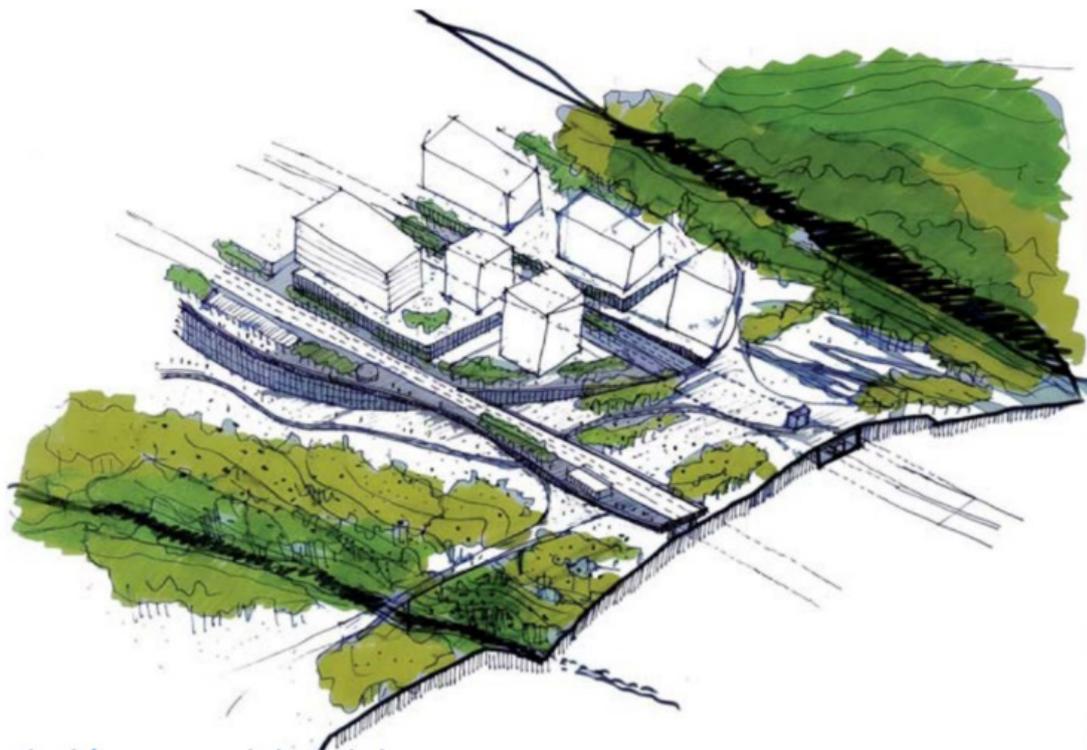
La ocupación informal tiene una dinámica muy fuerte que no se puede ignorar. Parte del proyecto debe incluir la formalización del área de El Plumón y crear un borde con una calidad innegociable. Además de la ocupación informal, también existe la presión comercial (la ocupación formal). Las áreas de desarrollo deben estar claramente definidas en un plan maestro. El parque debe estar tan fuertemente incorporado en el plan que no dé lugar a discusión sobre su ejecución. El parque mejora la calidad de la propiedad que se encuentra a su alrededor, tal como el Central Park lo hace para Manhattan.

El análisis de las diferentes estructuras naturales existentes en el predio del Batallón, nos ayudó a definir cuatro zonas de intervención a los bordes del parque. Cada zona tiene un carácter diferente y propio, pero todas apoyan el principio de definir un parque:



**Imagen 18.** Las cuatro zonas de intervención para conformar los bordes del parque.

- Ciudad Aeropuerto, un área que por su relación y cercanía al Aeropuerto puede desarrollarse con un carácter comercial de servicios y negocios, donde el café es el tema central con algún componente de vivienda. Al mismo tiempo, esta ciudad aeropuerto es la entrada al parque San Mateo y lo conecta con áreas verdes a la ronda del río Otún.



**Imagen 19.** Visualización de la entrada al área y parte de la ciudad aeropuerto.

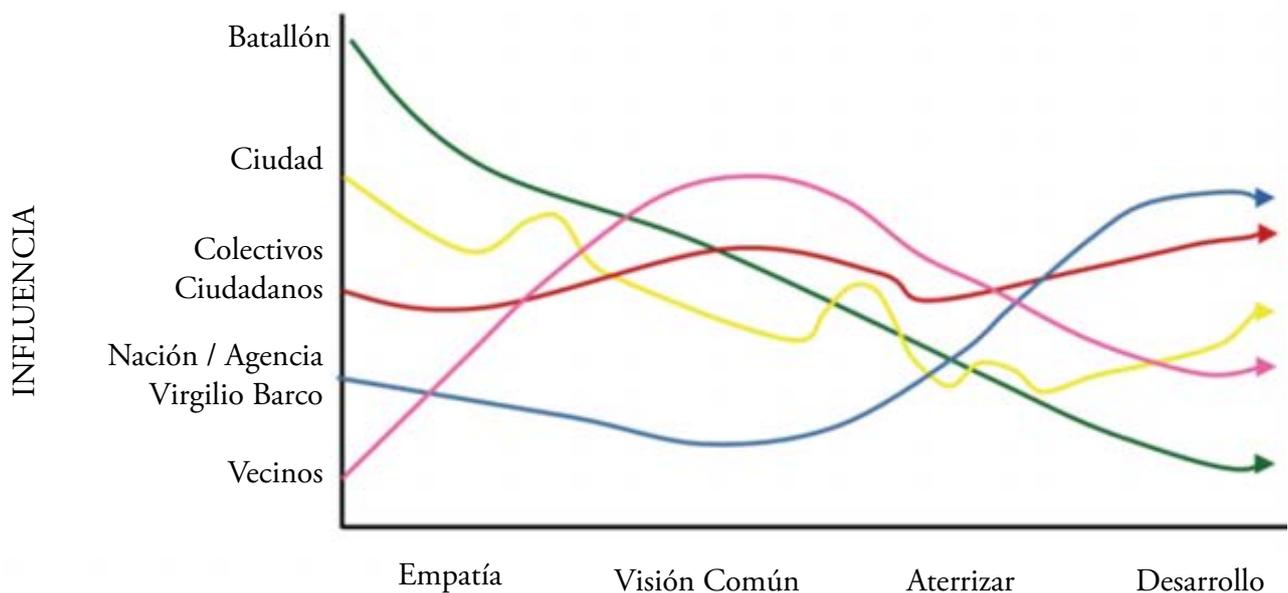
- Ciudad Plumón, con un acento de vivienda en el cual los nuevos desarrollos de vivienda, con servicios complementarios por supuesto, refuerzan el área ya desarrollada informalmente en El Plumón. En este sentido, se propone que los desarrollos sean incluyentes con la población existente y generen espacios de trabajo y recreación para la población nueva y la existente.
- Ciudad Sur y Ciudad Rosal, con combinación de desarrollo comercial y de vivienda, continuando el carácter que ya tiene ese borde del Batallón.
- Ciudad Campus, donde se puede ampliar y fortalecer la función educativa, combinándola con vivienda para estudiantes como parte integral del parque. Esta ciudad campus también se convierte en un área de innovación, investigación y nuevos negocios alrededor de la tercera ola del café.

Finalmente, para las edificaciones a desarrollar en las distintas zonas, se definieron una serie de principios. Las edificaciones deben estar en relación con la ciudad a través de primeros pisos amables y con usos públicos o comerciantes. Al mismo tiempo, las edificaciones deben tener relación con el territorio y las condiciones de topografía por ejemplo manteniendo en lo posible la permeabilidad del suelo y la retención del agua.

### El proceso, qué queremos y qué necesitamos

Desde el inicio del ejercicio, fuimos conscientes de la historia del lote del San Mateo y la carga que tiene el lugar para el imaginario peirirano. Desde un episodio de civismo y colaboración en el cual se reúne dinero para comprar el lote y donarlo al ejército, hasta los debates realizados recientemente sobre lo que distintos grupos quieren o creen que debe pasar en el San Mateo. Esta historia hizo evidente que lo que se debía diseñar no era una imagen final sino un proceso para alcanzar una visión común.

Es decir que, si queremos que el proyecto para el Batallón San Mateo se convierta en una realidad construida, es necesario no sólo pensar en la forma física y en los usos que albergará el espacio a desarrollar, sino también en cuál va a ser el proceso que garantizará que los planteamientos realizados puedan llevarse a cabo. Con este fin, el equipo definió una serie de momentos en el tiempo que marcarán las etapas del desarrollo del proyecto y unos actores/elementos cuyo rol debe ser tenido en cuenta en cada una de estas etapas. Estos actores son diversos y tienen intereses muy distintos. Por esta razón, durante las distintas etapas del proceso, diferentes actores tienen un rol más o menos importante que cambia con el tiempo.



**Imagen 20.** Gráfico que muestra la interacción entre los elementos/actores del proceso y las diferentes etapas de desarrollo del mismo.

Teniendo siempre presente la visión a largo plazo sobre lo que se quiere llegar a conseguir con el proyecto, el proceso se divide en las siguientes etapas:

- **Empatía:** es la primera fase del proceso, que puede ser iniciada inmediatamente. En las conversaciones con los vecinos del área, nos dimos cuenta de que mucha gente no sabe mucho del Batallón y menos de las ideas de cambio, muchos de ellos tampoco han estado nunca adentro. Por esta razón, se debe iniciar con socializar a la comunidad con el área y con la iniciativa, al mismo tiempo que se muestra todo el potencial que el área tiene para la ciudad. Al socializar la iniciativa con la comunidad se busca generar pertenencia. En esta fase, actividades que requieran poco presupuesto pueden ser organizadas con los medios existentes. Por ejemplo, una proyección de cine al aire libre en una noche de fin de semana, o un mercado agrícola haciendo uso del vivero que el batallón ya tiene establecido.



**Imagen 21.** Ejemplos de iniciativas de socialización y sensibilización: Mercados agrícolas – Vivero San Mateo.

- **Visión Común:** se trata de crear un imaginario colectivo en torno al proyecto del Batallón de una forma participativa. En esta visión se piensa a gran escala, cuál es la Pereira del siglo XXI y a la escala del predio del batallón sobre cuál sería su rol en esta visión de Pereira. En este sentido, nos imaginamos una Pereira del siglo XXI como un hub mundial del café gourmet para los cafés especiales y el predio del Batallón San Mateo como una ciudad dinámica y vibrante promoviendo la mezcla de usos.

- Aterrizar: una vez se comparte una visión con los distintos actores, se pueden empezar a definir proyectos puntuales para materializar este imaginario colectivo. Estos proyectos puntuales visualizan las posibilidades de transformación, al mismo tiempo que son detonadores del desarrollo progresivo del área. Ideas de proyectos son: un hub de entrada al San Mateo que se construye en el aeropuerto o un espacio de recreación y cultura para la ciudad que se organiza en la casa de la Milésima que ya existe. También pueden ser actos colectivos como un Convite2.0 en el cual, entre todos, nos juntamos para realizar obras físicas concretas de adaptación para el San Mateo que queremos.



**Imagen 22.** Materializando las ideas: la experiencia San Mateo se vive desde la llegada.

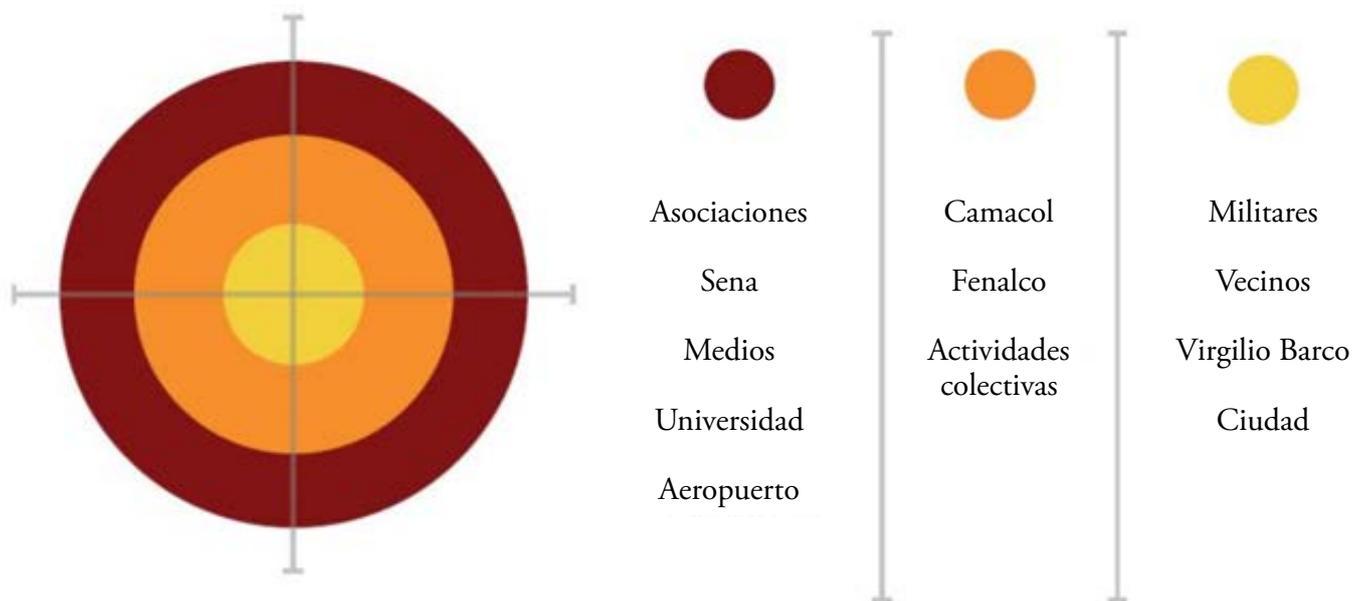


**Imagen 23.** Materializando las ideas: La casa cultural la Milésima transformada en un espacio de congregación y esparcimiento colectivo.

- Desarrollo: el proyecto se construye estratégicamente en el tiempo a partir de un desarrollo por etapas. El desarrollo debe ser estratégico, en el sentido de que en cada etapa se garantice la factibilidad financiera. Al mismo tiempo, desde la primera fase, la habitabilidad y diversidad deben estar garantizados. Es por esto que proponemos iniciar el desarrollo desde los bordes, fortaleciendo las comunidades existentes y generando nuevos desarrollos contiguos a estas comunidades. Esto garantiza la vida urbana en los nuevos desarrollos desde el día uno, al mismo tiempo que es más factible, pues en estas áreas de borde no existen tantas funciones ni construcciones, lo que facilita el inicio de obras en estas áreas. De esta manera, las primeras fases, al mejorar las condiciones de habitabilidad del área, generan un valor en la tierra del Batallón que posteriormente puede ser utilizado para financiar las fases posteriores y el traslado del Batallón fuera de la ciudad. El proyecto final está compuesto por edificios y espacios de diferentes caracteres y usos, consolidando una ciudad vibrante y diversa.

En cada una de estas etapas, es fundamental tener en cuenta los siguientes actores/elementos:

*Stakeholders*: todos los grupos interesados en/afectados por la intervención.

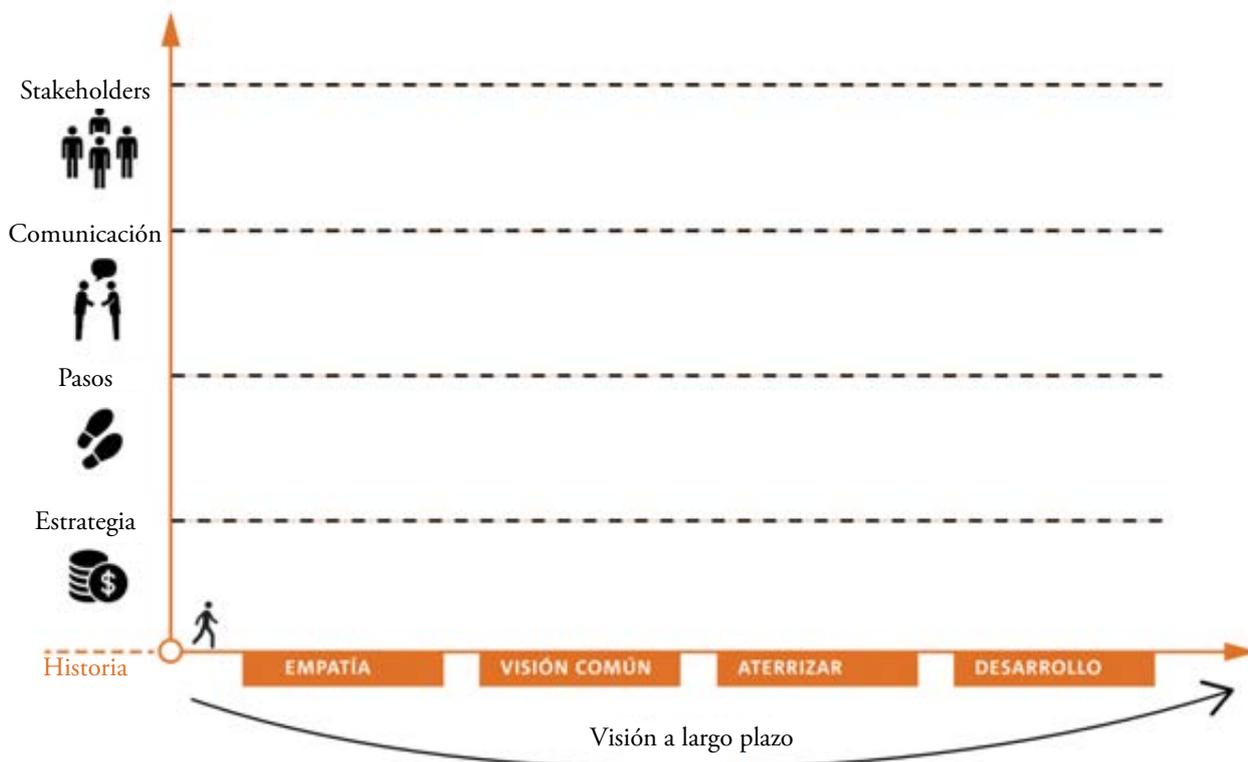


**Imagen 24.** Los diversos actores que deben tenerse en cuenta durante el proceso.

Comunicación: promover la interacción entre los *stakeholders* para garantizar la fluidez en los procesos.

Pequeños pasos: no perder de vista que para alcanzar el objetivo final es necesario avanzar a partir de iniciativas puntuales y pequeños pasos.

Estrategia: tener en cuenta que cualquier tipo de intervención a hacerse debe ser realizable, sostenible y ejecutable financieramente.



**Imagen 25.** Gráfico resumen de las etapas y elementos del proceso.

## LECCIONES APRENDIDAS

### Sobre la metodología

Después de la experiencia del reto San Mateo, podemos estar de acuerdo con el *Institute of Design at Stanford* que dice “Junta equipos de personas de variadas disciplinas y puntos de vista. La diversidad permite salir a la luz ideas radicales”<sup>9</sup>. La experiencia de la semana mostró cómo con la colaboración entre este grupo, en el cual había diversas disciplinas, al igual que diversas formas de trabajo y diversos marcos culturales (profesionales de distintas partes de Colombia, de los Países Bajos y Curazao), se llegan a proponer soluciones más integrales a las que no hubiera llegado uno solo. Sin embargo, algunas lecciones nos quedaron para un próximo ejercicio. En primer lugar, el grupo estaba compuesto por profesionales afines al diseño (arquitectónico, urbano, de paisaje, de producto). En un futuro ejercicio, el grupo debería ser aún más variado reuniendo profesiones más diversas (economistas, sociólogos, biólogos, etc.). Al mismo tiempo, las sesiones con el grupo grande de actores podrían haberse hecho

<sup>9</sup> Design Thinking for Educator’s Toolkit. Disponible en: [designthinkingforeducators.com](http://designthinkingforeducators.com). © 2012 IDEO LLC.

más largas para realmente llegar a co-crear un resultado con todos los actores. Finalmente, el tiempo en el que se planteó el ejercicio, una semana, es suficiente para familiarizarse con el problema y llegar a proponer resultados. Sin embargo, un periodo más largo es deseable para lograr una profundidad mayor en las propuestas.

La experiencia, a la vez de ser enriquecedora para los participantes, demostró que es posible co-crear soluciones para el San Mateo y busca ser uno de los pasos hacia un proyecto co-creado para el área. Siendo conscientes de que esta es una contribución corta en relación a lo que ha sido y será el proceso para el San Mateo, el grupo tiene unas recomendaciones para el proceso que viene, que consideramos pueden ser una guía interesante.

Para iniciar, es importante entender que no se puede pensar el Batallón San Mateo sin pensar en lo que representa para toda la ciudad y la región. Se debe partir de entender su localización estratégica en temas de áreas verdes y ecosistemas, infraestructura y movilidad y en temas de centralidades. Por esta razón, es necesario ampliar el área de la AUI para no llegar a una solución desconectada de la ciudad y los alrededores.

En ese orden de ideas, es importante entender lo importante que es la capa de la estructura ecológica que debe ser la que guíe el desarrollo que se plantee en el área. En el taller, respetando y fortaleciendo las calidades naturales, se llegó a un plan esquemático que es el comienzo del camino para llegar a un plan maestro sostenible a nivel ambiental y financiero.

Por último, se debe pensar el proyecto del San Mateo como el diseño de un proceso y no tanto como el diseño de una imagen o resultado final. El resultado debe ser producto de una construcción colectiva e incluyente que debe hacer uso del potencial de las imágenes y el diseño para evitar quedarse en textos. Al diseñar un proceso, se debe diseñar la forma y el compromiso de los diversos actores en las distintas etapas de planteamiento y desarrollo del área. En esto, es importante tener una consciencia histórica sobre lo que significa un proceso largo en el tiempo y la necesidad de crear una visión fuerte y compartida por todos los actores, que solo se hace posible a partir de acciones concretas (pequeños pasos).

## CRÉDITOS

*Participantes en el taller:* Camilo Garavito y Carlos Núñez de Arquitectura en estudio, Daniela Calle de Imasd, Juan David Hoyos de Latitud taller de ciudad y arquitectura, Carlos Andrés Betancur de OPUS oficina de proyectos urbanos, Juliana López y Daniel Buitrago de Ruta 4, Pablo González de 57Uno arquitectura, Jiska van Veen de Mijksenaar, Ricardo Schoonewolff de MVSA Architects, Lyongo Juliana de OZ/Lyongo architecture and urbanism, Camila Pinzón de URBANOS urbanismo sostenible y Gijs Wolfs de wUrck architecture urbanism landscape.

*Coordinador del taller:* Pepijn Verpaalen.

*Colaboradores:* La Universidad Católica de Pereira apoyó el taller a través de los arquitectos Julián Fernando Villa y Francisco Londoño, y estudiantes de diversos semestres interesados en el tema que apoyaron al equipo durante toda la semana. El municipio de Pereira asignó un equipo de tres representantes que acompañaron al grupo a través del proceso para aclarar dudas sobre la situación local, grupo liderado por el arquitecto Ricardo De Los Ríos.

## AGRADECIMIENTOS

El reto fue posible gracias a la *Netherlands Enterprise Agency* y al Fondo para el Estímulo de las Industrias Creativas, al Municipio de Pereira y la Universidad Católica de Pereira, que apoyaron el proyecto localmente con la organización y participación durante el desafío. La embajada de los Países Bajos en Colombia y Findeter también fueron socios del reto.

**Propiedad intelectual:** la propiedad intelectual del material le pertenece a los miembros del taller en conjunto. El material puede ser citado siempre y cuando se haga referencia a los autores: Reto de diseño San Mateo, Pereira 2017, Arquitectura en estudio, Imasd, Latitud taller de ciudad y arquitectura, Mijksenaar, MVSA Architects, OPUS oficina de proyectos urbanos, OZ/Lyongo architecture and urbanism, Ruta 4, URBANOS urbanismo sostenible, wUrck architecture urbanism landscape y 57Uno arquitectura.

**UNA MIRADA ACADÉMICA. DE  
SAN MATEO AL TERRITORIO.**  
AN ACADEMIC VISION. FROM  
SAN MATEO TO THE TERRITORY

# Capítulo



3

Arq. Miguel Ángel Vela Rosero\*  
miguel.vela@ucp.edu.co  
Arq. Juan Guillermo Gil García\*\*  
juanguillermo.gil@ucp.edu.co

\* Miguel Ángel Vela Rosero, Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Magíster en Pedagogía y Desarrollo Humano de la UCP en 2013. Especialista en Gestión Inmobiliaria de Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Docente Investigador del Grupo de Investigación Arquitectura y Diseño de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira.

\*\* Juan Guillermo Gil García, Arquitecto de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia. Especialista en Hábitat, Tecnología y Desarrollo del Politécnico de Turín, Torino, Italia. Docente Catedrático en el Programa de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Pereira y Docente Investigador del Grupo de Investigación Arquitectura y Diseño GAD de la misma Facultad.



**Imagen 1.** Plan Maestro “Parque Metropolitano San Mateo”, presentado por los estudiantes: Diana Marcela Buitrago, Diana Varela, Leidy Ayala, Emmanuel Osorio, Sebastián López, y Sebastián Mahecha.

*Se pretende* exponer brevemente la metodología, los lineamientos generales y los resultados alcanzados en el ejercicio académico denominado “De San Mateo al Territorio” en el curso de Proyecto VI del Programa de Arquitectura de la Universidad Católica de Pereira. El trabajo busca presentar, en general, una estrategia pedagógica para abordar metodológicamente un proyecto arquitectónico y urbano como un laboratorio social, con un ejemplo concreto en la primera parte, y con una justificación didáctica en la segunda, con el objetivo general de trazar una ruta metodológica viable para futuros ejercicios de planeación urbana. De la misma manera, la apuesta para generar procesos investigativos paralelos a la actividad académica que a partir de su alcance y correcto desarrollo signifiquen una oportunidad para generar espacios de reflexión ante la ciudadanía.

Sin querer trazar ningún cuadro de referencia para una historia del estudio de la ciudad, se puede afirmar que hay dos grandes sistemas; el que considera la ciudad como el producto de los sistemas funcionales generadores de su arquitectura, y por ende del espacio urbano, y el que la considera como una estructura espacial.

En los primeros, la ciudad nace del análisis de sistemas políticos, sociales, económicos, y es tratada desde el punto de vista de estas disciplinas; el segundo punto de vista pertenece más bien a la arquitectura y a la geografía. (Rossi, 1971).

La arquitectura es una actividad cognoscitiva y su producción se entiende como “respuesta a una dialéctica permanente, entre una realidad propia de una sociedad y una realidad histórica de la arquitectura como disciplina” (Monestiroli, 1993, p. 17). En el marco de esa reflexión, el proyecto arquitectónico sólo se entiende como una producción colectiva, razón última de los edificios en la ciudad. Monestiroli comenta que en la ciudad se puede decir que el vínculo directo y concreto con la realidad y con la colectividad lo establece el tema de arquitectura. El tema de arquitectura es específico a una sociedad en un determinado momento histórico y al mismo tiempo se particulariza por las determinantes geográficas de un contexto y una voluntad colectiva. Por consiguiente, las reflexiones y planteamientos proyectuales se deben considerar sobre el proyecto de una ciudad existente entendida esta tal como la encontramos en la historia, el punto de concentración máximo del poderío y de la cultura de una comunidad. Es la forma y el símbolo de una relación social integrada: en ella se encuentran el templo, el mercado, el palacio de justicia y la academia del saber. Aquí es donde, en ciertas ocasiones, el ritual se transforma en el drama activo de una sociedad totalmente diferenciada y consciente de sí misma. Las ciudades son un producto de la tierra. Son el emblema de la vida estable que comenzó con la agricultura permanente. “La ciudad existente establece un compromiso singular con el lugar que ocupa en el territorio, que se manifiesta en su configuración y en las relaciones con su entorno geográfico” (Noguera 2011, p.17).

Por otra parte, y haciendo referencia a las experiencias en procesos de enseñanza bajo esquemas que buscan resolver problemas de ciudad con estudiantes de arquitectura, y apoyados en procesos transdisciplinares como fundamento del ejercicio y la práctica de la disciplina, se trata de dar soluciones experimentales al manejo del espacio habitable, permitiendo orientar la enseñanza de la arquitectura de acuerdo al proyecto educativo del Programa de Arquitectura de la Universidad Católica de Pereira y la propuesta pedagógica de la UCP que, desde la arquitectura, se orienta contribuyendo a la participación y responsabilidad social de modo que permita una gran experiencia como apoyo para la práctica profesional.

A partir de lo que puede entenderse como laboratorio social, y de acuerdo con la estructura del proceso de formación del conocimiento comenzando en la reflexión de lo que es el laboratorio social desde el proyecto arquitectónico, la exploración metodológica se fundamenta en las tesis generales del laboratorio como concepto, definición y criterios desarrollados mediante un riguroso recorrido investigativo; así, se indagan diferentes fuentes de información, estudios de caso que conduzcan a establecer un significado más aproximado de este concepto que permita generar desarrollo claro para lograr una propuesta en la ciudad. Entre otras fuentes se consultaron referentes teóricos y arquitectos que presentan proyectos como experiencia en esta temática.

El curso de **Proyecto VI**, se sustenta en el planteamiento teórico de considerar **la ciudad como una estructura espacial**. Por ende, las reflexiones que orientan el taller surgen de la comprensión y examen profundo de los elementos y las relaciones que coexisten entre el proyecto arquitectónico y la ciudad, y de los planteamientos proyectuales como entendimiento de una colectividad.

De la misma manera, el curso da cuenta de los intereses del núcleo problémico de la fase disciplinar, en tanto se examinan las relaciones que el proyecto arquitectónico establece con la ciudad y el territorio. Por consiguiente, el ejercicio durante el semestre se estructura a partir de tres hipótesis: **el proyecto como interpretación de una realidad, el proyecto como construcción de ciudad y el proyecto como construcción de un lugar.**



**Imagen 2.** Delimitación objeto de estudio. Fotografía satelital, lote Batallón San Mateo. Año 2005 aprox.  
Fuente: <http://www.semana.com/nacion/articulo/pereira-el-traslado-del-batallon-san-mateo/493412>

## OBJETO DE ESTUDIO Y DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El ejercicio proyectual tuvo como punto de partida el predio del actual Batallón San Mateo, localizado entre las Avenidas 30 de Agosto [1] y Avenida de Las Américas [2], y entre la Calle 50 [3], y la Avenida San Mateo [4] (proyectada) (Imagen 2). Las asignaturas de proyecto y territorio trabajaron en colectivo<sup>10</sup> para alcanzar un plan general que maneje las escalas de trabajo pertinentes en cada taller, lo cual permitió que los estudiantes comprendan la totalidad de la problemática y su contexto y se reconozcan dentro de una articulación compleja que determinó cada una de las propuestas que desarrollaron en el semestre.

<sup>10</sup>El colectivo de docentes y estudiantes es una estrategia institucional de reflexión y práctica pedagógica orientada a la gestión colaborativa de las funciones sustantivas de la Universidad en docencia, investigación, proyección social y gestión educativa. Su objetivo es crear un espacio de desarrollo académico común, entre docentes y estudiantes, para la apropiación e integración de los saberes en la transformación individual y social. Se orienta a partir de los criterios académicos del Proyecto Educativo Institucional y la Propuesta Pedagógica, afirmado en los principios y valores pedagógicos de “apoyo a la formación humana, ética y profesional” (UCPR, 2003a).

En este orden de ideas, Proyecto VI tuvo como objeto primordial el desarrollo de ese polígono que hoy se conoce como Batallón San Mateo, a través de una serie de intervenciones puntuales de espacio público, equipamiento y vivienda a manera de “Acupuntura Urbana” que lo tejerán con el contexto más inmediato, mientras que Proyecto VII determinó cómo esa nueva ocupación impactará la ciudad y cómo esta a su vez le responderá desde los sistemas estructurantes generando así una vinculación satisfactoria.

Puntualmente, para Proyecto VI, las estructuras urbanas de ese territorio se relacionan entre sí y presentan múltiples características desde la normatividad, la espacialidad y la apropiación misma por parte de la comunidad. Los estudiantes deben ejecutar un ejercicio analítico y proyectual que les permita tejer o articular una estructura urbana tan particular y recientemente polémica como es el sector del Batallón San Mateo con los sectores más aledaños, entendiendo que hay una diversidad de contextos a su alrededor y que históricamente se ha considerado como un elemento que rompe con la continuidad de la trama urbana de la ciudad. Es en este caso donde Tejer la Ciudad se vuelve aún más relevante y que entender las nuevas dinámicas de la ciudad será primordial para conseguir un ejercicio satisfactorio.

Estructurar, recomponer, incorporar, conectar y unir, fueron las principales relaciones a trabajar en busca de un equilibrio básico entre la arquitectura y la ciudad. El reconocimiento de los sistemas y estructuras de la ciudad, permitieron participar en la construcción de un proyecto colectivo. Por tanto, las discusiones y reflexiones del taller se orientaron a partir de tres conceptos fundamentales: sistema urbano, estructura espacial y equipamiento colectivo. (Plan de curso Proyecto VI).

Atendiendo estas premisas fundamentales, el curso se desarrolló en tres momentos:

## 1. FORMULACIÓN MODELO DE OCUPACIÓN

Se desarrolló a través del trabajo colectivo – 67 – que inicialmente se realizó entre las asignaturas de Proyecto VI y Proyecto VII, generando lo que para la institución, de acuerdo a su propuesta pedagógica, conlleva al avance de un trabajo colectivo donde se realizan procesos de investigación desde el aula y desde el reconocimiento del territorio, análisis y desarrollo de un Modelo de Ocupación (MO) desde las categorías proyectuales de planificación CPP: *Sociedad, Morfología, Paisaje, Geografía, Arquitectura e Infraestructura*, lo cual permitió, desde la academia, generar y ofrecer a la ciudad un planteamiento urbano cuyo objeto sea resolver una problemática urbana y arquitectónica actual a nivel local y municipal.

Este momento es fundamental para el desarrollo del ejercicio, pues busca responder a las hipótesis planteadas anteriormente, a partir del entendimiento integral del lugar, como una reinterpretación del “*genius loci*, o espíritu del lugar”<sup>11</sup>, constituyéndose en el insumo fundamental para generar una propuesta contextualizada y que responda verdaderamente a las necesidades de los habitantes del sector.

---

<sup>11</sup> *Genius Loci* es una concepción romana que parte de una antigua creencia que cada ser y localidad tenía un espíritu guardián.

El Modelo de Ocupación (MO) se formuló atendiendo documentos de soporte, OUI, Planes de Ordenamiento, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana promulgada en Hábitat III<sup>12</sup>, como un apoyo argumentativo en la construcción del modelo de ciudad que queremos.



**Imagen 3.** Modelo de Ocupación desarrollado por los estudiantes en la primera parte del Taller.

Sin embargo, en la actualidad no se tiene un consenso en el concepto de la ciudad que queremos o, al menos, un modelo teórico claro que pueda ajustarse a las condiciones y el espíritu de la ciudad.

Por lo tanto, se acudió al soporte que puede brindar el Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana, en el cual se afirma al respecto:

“La visión regional busca expresar cómo queremos que sean las ciudades y asentamientos humanos de la región en el año 2036; ¿Dónde queremos llegar en los próximos 20 años? Imaginamos: “Ciudades

---

Este espíritu daba vida a los pueblos y a los lugares, determinando su carácter y su esencia. Una buena relación con el genio de la localidad tenía importancia decisiva, ya que la supervivencia dependía – tanto en términos psíquicos como físicos – de un buen ajuste con el medio. “Genius Loci: Towards a Phenomenology of Architecture”. Christian Norberg-Schulz (1980).

<sup>12</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, llevada a cabo en Quito, Ecuador, en octubre de 2016. <http://habitat3.org/>

y asentamientos humanos de América Latina y el Caribe inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, reconocidos como grandes bienes públicos, creados por y para la ciudadanía, con igualdad de derechos y oportunidades, con diversidad socio-económica y cultural, que fomenten la prosperidad y la calidad de vida para todos y se relacionen de manera sostenible con su entorno y su patrimonio cultural y natural”<sup>13</sup>.



**Imagen 4.** Modelo de ocupación desarrollado por los estudiantes en la primera parte del Taller.

Concretamente, se habla del concepto de ciudad compacta, ciudad inclusiva, ciudad participativa, ciudad resiliente, ciudad segura, ciudad sostenible.

El reto del ejercicio consistió en cómo traducir las directrices de los acuerdos internacionales con el contexto y el momento o espíritu de la época que vive la ciudad y el país.

La investigación que se propuso fue de tipo exploratorio y se desarrolló en tres fases:

Fase 1 — Recopilación de información. A través de un recorrido heurístico se trató de recopilar los datos que ayudaron a definir y a entender el concepto de laboratorio y su relación con el aspecto social,

<sup>13</sup> El *Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana* es una propuesta regional basada en el marco global para la implementación de la Nueva Agenda Urbana, resultado principal de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, realizado en Quito, Ecuador en octubre 2016. La publicación e impresión de esta versión del PAR fue coordinada para presentación, discusión y difusión durante la Conferencia de las Ciudades, del 2 al 6 de octubre de 2017 en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.

que es lo que trata de orientar en el Programa de Arquitectura en el aula de trabajo y su extensión al conjunto social de sectores físicos con características de vulnerabilidad.

Fase 2 – Análisis y exploración. Se analizaron e interpretaron conceptos relacionados con los métodos de enseñanza de la arquitectura en diferentes facultades o programas donde trata de establecerse la manera como se vincula la práctica social a la academia y viceversa; de igual manera, se revisaron tendencias y teorías de autores nacionales y extranjeros que han desarrollado estrategias novedosas en relación con la práctica social y la arquitectura.

Fase 3 – Verificación del escenario. Es la etapa donde el equipo de trabajo realiza las contrastaciones y trata de generar una línea de aplicación metodológica hacia lo que puede constituirse el laboratorio social en el Programa de Arquitectura y se muestra cómo pueden generarse diferentes vínculos en las aulas o los semilleros, que podrían llevar el concepto de enseñanza y aprendizaje como componente de la práctica y la responsabilidad social educativa a los espacios sociales con necesidades insatisfechas de espacio construido.

El resultado de este proceso se evidenció positivamente en propuestas integrales que lograron armonizar sintéticamente los escenarios expuestos con anterioridad. Por ejemplo, en la propuesta “Pulmón Verde Metropolitano” (Imagen 5), el modelo de ocupación fue el resultado del análisis de las variables, lo cual permitió concebir una serie de equipamientos que buscan ser articulados, tanto al interior del lote del Batallón, como con el resto de la ciudad, cada uno de los proyectos está enfocado en resolver o potencializar aspectos relacionados con el entorno inmediato de cada polígono seleccionado para el desarrollo del proyecto. Cada equipamiento fue proyectado con base en unas consideraciones que se tuvieron en cuenta para fortalecer el uso y potencialidad de cada actividad. Del mismo modo, en el modelo de ocupación se propuso un espacio en el predio destinado a atender situaciones de emergencia que se puedan presentar en el interior del parque o cualquier equipamiento de este, además de esto se destina una vía de servicios inmersa en la ciclorruta, con el fin de que tengan fácil acceso los vehículos de emergencia.

1. Mirador metropolitano
2. Museo de Artillería
3. Biomuseo Metropolitano
4. Biblioteca Pública San Mateo
5. Estación Mega Cable San Mateo
6. Centro de Visitantes
7. Centro de Acopio de Residuos Sólidos



**Imagen 5.** Modelo de ocupación “Pulmón Verde Metropolitano” desarrollado por los estudiantes:

Juliana Andrea Castro Muñoz, Natalia Beltrán Gaviria, Juan David Posada Castro, Sharon Julieth Muñoz Acosta, Angélica Aponte Galvis, Luis Felipe Osorio Grajales y María Fernanda Ibatá Duque<sup>14</sup>.

Para la propuesta denominada “Parque Mirador de Integración Ciudadana”, se propuso como objetivo general brindarle a la ciudad una gran área de espacio público con usos mixtos complementarios ubicados según necesidades, problemáticas y potencialidades de las diferentes zonas del predio, articulándolas por medio de nuevas propuestas para la movilidad y diferentes opciones de movilidad alternativa.

Del mismo modo, se pretendió proporcionar nuevos espacios para un futuro modelo de ocupación en la ciudad de Pereira que la convierta en una ciudad compacta, segura, sostenible, inclusiva y resiliente. Se incrementará el índice de espacio público por habitante, por lo cual el peatón y la naturaleza serán los focos principales para la propuesta de intervención del Batallón San Mateo.

La propuesta del Modelo de Ocupación (MO), se logró consolidar a partir del análisis particular de categorías proyectuales de planificación CPP *Sociedad, Morfología, Paisaje, Geografía, Arquitectura e Infraestructura*, generando un diagnóstico (Cuadro. 1) y una propuesta por cada una de las categorías. La superposición de estas propuestas conformaría a su vez la propuesta general para el Modelo de Ocupación (Imágenes 6 y 7).

<sup>14</sup> Proyectos propuestos en este modelo de ocupación: 1. Mirador Metropolitano; 2. Museo de Artillería; 3. Bio-museo Metropolitano; 4. Biblioteca Pública San Mateo; 5. Estación Metro Cable San Mateo; 6. Centro de Visitantes; y 7. Centro de Acopio RS.

C	POTENCIALIDADES	PROBLEMÁTICA
MORFOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una baja densidad en el sector a intervenir, permitiendo un desarrollo continuo a baja escala.</li> <li>La trama urbana desarrollada en el sector del jardín, es una trama que puede ser replicada en el sector a intervenir por todas las cualidades paisajísticas y espaciales que presenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una limitante de altura en el sector aledaño al Aeropuerto Matecaña, donde la construcción debe ser en baja escala.</li> </ul>
PAISAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visuales paisajísticas de 360° en la totalidad del lote para creación de miradores y avistamiento de aves.</li> <li>La hidrografía presente en el lote es de gran importancia para el desarrollo a futuro de proyectos puntuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación auditiva causada por el helipuerto y las prácticas con armas.</li> <li>La contaminación de las quebradas (La Parida y La Dulcera) y el río Consota.</li> </ul>
GEOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una topografía con diferentes pendientes que permite el desarrollo de vías subterráneas y arquitectura escalonada.</li> <li>Hidrografía tres cuencas hídricas que permiten microclimas y un mejor paisajismo en el sector</li> <li>Los suelos de protección que se convierten en corredores ambientales en medio de la ciudad.</li> <li>La biodiversidad del sector posee sus propias especies animales, dentro de las cuales, las aves son las más sobresalientes, potencializando el turismo en esta categoría.</li> <li>Las zonas de protección, unidas entre el parque del café y el corredor ambiental, pueden generar una expansión de este parque.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de las cuencas hídricas del sector con residuos sólidos</li> </ul>
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al sector del batallón convergen diferentes estratos sociales lo que genera una determinante de proyecto para la integración social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorización del automóvil sobre el peatón.</li> <li>Inseguridad social en las zonas donde existe mayor prioridad para los automóviles que para los peatones.</li> </ul>
ARQUITECTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>La zona del batallón presenta cinco sectores normativos muy variados generando, de esta manera, un uso mixto al momento de integrarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el paso del tiempo las construcciones realizadas fueron cambiando su uso originario, por lo que hoy en día la tipología inicial presenta conflictos con el uso dado.</li> </ul>
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar el proyecto del parque Egoyá como un corredor ambiental, juntándola con los demás proyectos planteados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ciclorruta existente en Pereira es una ciclorruta fragmentada que no lleva de un lugar sin ninguna interferencia generada por otras vías o diferentes servicios.</li> <li>La malla vial propuesta une el oriente con el occidente solamente de dos maneras (Av. Sur y Av. 30 de Agosto), generando así una congestión vial mayor entre estos dos puntos de la ciudad, al igual que de manera transversal.</li> <li>Espacio público fragmentado y no relacionado con lo existente en la ciudad.</li> </ul>

**Cuadro 1.** Matriz de diagnóstico para el Modelo de Ocupación, “Parque Mirador de Integración Ciudadana”.

## **PROPUESTAS POR CATEGORÍA**

### **ARQUITECTURA**

Actualmente, las zonas de El Plumón Bajo y El Rocío son asentamientos informales resultantes de una invasión, los cuales no cuentan con espacios públicos y arquitectónicos propicios, por lo que se planteará una renovación urbana y una zona de espacio público aledaña que los integre con las preexistencias de su alrededor. Por otra parte, la zona del barrio El Plumón Bajo se encuentra ubicada en un suelo de riesgo no mitigable, por lo que se propone la reubicación de estas viviendas dentro del 30% que se destinará a dicho uso dentro del lote.

### **INFRAESTRUCTURA**

La Avenida de las Américas y la Avenida 30 de Agosto son las vías principales que articulan la zona centro, norte y sur, las que atraviesan el casco urbano de este a oeste y las que conducen hacia los corredores viales de las afueras de la ciudad. Estas dos avenidas rodean los límites del predio del Batallón San Mateo y consecuente con la intervención que se pretende realizar, se presenta la necesidad de nuevas propuestas viales para mejorar la articulación y la efectividad de los espacios y la integración con todas las zonas de la ciudad. De esta manera, se traza una vía que cruza transversalmente y longitudinalmente el lote y que además aprovecha las pendientes para dejar una zona peatonal de gran extensión, enterrando las vías y con la intención de reducir la congestión de la calle 50 y la San Mateo para vehículos, el transporte público y los alimentadores del Megabús; se ubica un intercambiador en el cruce central que permite el acceso a la zona superior y disminuye el problema vehicular del intercambiador de la calle 50.

### **PAISAJE-GEOGRAFÍA**

Destacando las visuales con mayor potencial (Alto del Nudo, Nevado del Ruiz, el Valle y la Zona sur) se ubicarán miradores sobre las torres del cable aéreo propuesto con fines turísticos y de esparcimiento, situados en puntos estratégicos que aprovechan las diferentes pendientes y alturas existentes de norte a sur.

### **SOCIEDAD**

Luego del análisis respectivo de la categoría de sociedad, se observó la fragmentación existente dentro de la ciudad por estratificación, teniendo en cuenta que la ciudad compacta es una de las características principales que se quiere destacar dentro del nuevo modelo de ocupación. Se pretende integrar todos los sectores a través de la propuesta de intervención del Batallón San Mateo por medio de usos mixtos y espacios públicos integrados y articulados por diferentes propuestas.



**Imagen 6.** Modelo de ocupación “Parque Mirador de Integración Ciudadana”, desarrollado por los estudiantes: Eliana Henao Ríos, Luis Daniel Vargas Suarez, Mateo Gordon, Daniela Martínez García, Johnny Alexander Mosquera Ibarguen y Sebastián Jaramillo Payán.

## FORMULACIÓN DE UN PLAN MAESTRO URBANO

A partir de la concreción del Modelo de Ocupación (MO), se planteó el desarrollo de un Plan Maestro (PM) mediante la superposición de los distintos sistemas que integrarían la propuesta al interior del lote y, obviamente, su conexión con la ciudad. De este modo, el sistema de movilidad vehicular, peatonal, ciclo rutas, y sistemas alternativos de movilidad, buscarían dar continuidad a la dinámica de la ciudad generando el espacio propicio en el lote para el desarrollo urbano sostenible y funcional.

El objetivo en general de ese Plan Maestro sería entonces resolver una problemática urbana y arquitectónica actual a nivel local y municipal. Se entiende en este caso “local” como esa pieza o polígono urbano puntual y “municipal” como la totalidad de Pereira, considerando tanto lo urbano como lo rural.

Como directriz general, se mantuvo siempre la premisa de generar un modelo de ocupación que priorizara el espacio público, el respeto por las áreas de conservación ambiental y, en general, la ocupación racional y controlada de las áreas residenciales.

De la misma manera, se trató de articular los conceptos teóricos tradicionales de diseño urbano tratando de promover una composición coherente de los elementos urbanos de la ciudad (sendas, bordes, barrios, nodos y mojones/hitos) (Lynch, 1959, p. 53) posibilitando suscitar una imagen vigorosa<sup>15</sup> y con identidad pereirana en los ciudadanos.

El propósito de manejar simultáneamente estas escalas es que los estudiantes comprendan que una intervención en la ciudad no solo impactará el contexto más cercano, en términos de espacio público, hábitat o equipamientos, sino que deberá articularse con todos los sistemas estructurantes de la ciudad, generando así una relación simbiótica entre esa pieza y la ciudad donde se localiza.

---

15 El concepto de *imaginabilidad*, es una cualidad de un objeto físico que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador de que se trate. Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad. Kevin Lynch, *La imagen de la ciudad*, 1959. Pág. 19.



**Imagen 7.** Plan Maestro “Pulmón Verde Metropolitano” desarrollado por los estudiantes: Juliana Andrea Castro Muñoz, Natalia Beltrán Gaviria, Juan David Posada Castro, Sharon Julieth Muñoz Acosta, Angélica Aponte Galvis, Luis Felipe Osorio Grajales, María Fernanda Ibatá Duque, en la última parte del Taller.

A la luz de estas consideraciones, el Plan Maestro “Pulmón Verde Metropolitano” (Imagen 8) planteó un equilibrio entre lo construido y el área libre, una lectura adecuada del espíritu del lugar y una reinterpretación del mismo a través de la propuesta de siete equipamientos (mirador metropolitano, museo de artillería, bio-museo metropolitano, biblioteca pública San Mateo, estación Metro Cable San Mateo, centro de visitantes y centro de acopio R3 (recuperación de recursos reciclables); medios de movilidad interna con conexión al resto de la ciudad y un circuito de espacio público que retoma elementos del Batallón para reinterpretarlos en las nuevas actividades propuestas y dicho espacio público articula los proyectos en un sistema completamente público e incluyente.

Desde los criterios proyectuales de este plan, se afirma que representa una oportunidad para crear un ícono de identidad y memoria en la ciudad de Pereira, pues para desarrollar este Plan Maestro se tomaron en cuenta aspectos como el Paisaje Cultural Cafetero, la comunidad de los arrieros, la conformación de Pereira y, por último, lo que significó el Batallón para la ciudad. En ese sentido, se tomó como concepto para el espacio público la analogía con la naturaleza, en este caso la forma del grano de café en donde cada grano es una de las estaciones planteadas en diferentes puntos del parque con el fin de crear diversos ambientes para el disfrute y aprendizaje del usuario.



**Imágenes 8 y 9.** Plan Maestro “Parque Mirador de Integración Ciudadana”, desarrollado por los estudiantes: Eliana Henao Ríos, Luis Daniel Vargas Suarez, Mateo Gordon, Daniela Martínez García, Jhonny Alexander Mosquera Ibarguen y Sebastián Jaramillo Payán en la última parte del Taller.

Con respecto al PM del “Parque Mirador de Integración Ciudadana” (Imágenes 9 y 10), se pretende dotar a la ciudad de un gran espacio público interrelacionado con medios de transporte alternativos, donde las actividades allí realizadas son actividades mixtas que permiten la creación de una ciudad integral.

La creación de un parque lineal que sea transversal a todo lo que en el lote se desarrolla, permite generar diferentes calidades espaciales y relaciones articuladas a los proyectos arquitectónicos allí planteados.

- **PARQUE LINEAL**
- Mirador de aves
- Estancias
- Zona adultos mayores
- Parque para niños
- Senderos (peatonales, *running*, *jogging*, ciclo rutas)
- Aeróbicos
- Estancias (*chilling*)
- Skate, BMX y Patinaje
- Comercio
- Jardín botánico/Espacio público
- Biblioteca Cultural de las Artes y el Espacio
- Tarima de eventos
- Zona para picnic
- Canchas múltiples

- Estación *Air Gourmet* del Cable Aéreo Metropolitano
- Malecón San Mateo
- **Complejo de Vivienda Multifamiliar**
- **Complejo de Servicios y Comercio de Las Américas**
- **Bulevar de La 30**

## ÁREAS

**91 Ha = predios Batallón San Mateo**

VARIABLES	HECTÁREAS	PORCENTAJE
Vivienda	25 Ha	27,5%
Vías	10 Ha	11%
Espacio público no efectivo	4,9 Ha	5,4%
Suelos de protección	10,1 Ha	11,6%
<b>TOTAL</b>	<b>50 Ha</b>	<b>55,6%</b>

**41 Ha = disponibles**

VARIABLES	HECTÁREAS	PORCENTAJE
Equipamiento	3,8 Ha	4,2%
Espacio público efectivo	31,6 Ha	34,7%
Comercio	2,8 Ha	3,1%
Servicios	2,2 Ha	2,4%
<b>TOTAL</b>	<b>40,4 Ha</b>	<b>44,4%</b>

**Cuadros 2 y 3.** Cuadro de áreas distribuidas por usos del suelo generales de la propuesta.



**Imagen 10.** Plan Maestro “Pereira sin Barreras”, desarrollado por los estudiantes: Luisa María Montoya Ospina, Oscar Felipe Muñoz Grajales, María Camila Arango Aranzazu, Andrés Felipe Morales Patiño, Jhon Esteban Ramírez Hernández, y Santiago Valencia Rodríguez en la última parte del Taller.

La propuesta del Plan Maestro “Pereira sin Barreras” (Imagen 10) se fundamentó en la idea de la integración socio-económica y espacial, priorizando el componente de habitabilidad y una estrategia de complementariedad, generando un proyecto de vivienda sustentable en zonas aledañas al barrio El Rosal, un asentamiento de estrato bajo, incluyendo la implantación de vivienda de estrato medio y medio alto en otras zonas del lote, para diversificar y fortalecer la dinámica comunitaria a través de una propuesta de equipamientos sectoriales enfocados hacia la apropiación cultural de la población, pero también con un enfoque metropolitano y regional como en el del “Centro de Servicios Públicos San Mateo” y el “Centro de exhibición e innovación para la ciencia, el arte y la tecnología CEI - CAT” (Imágenes 15 y 16).

Los proyectos detonantes de esta propuesta fueron:

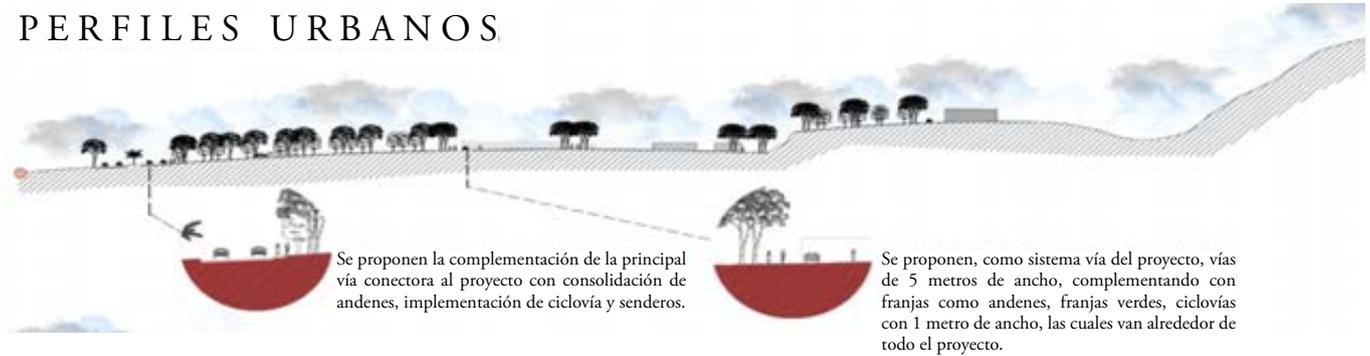
- **Vivienda Estudiantil San Mateo 6-17**
- **Vivienda Sustentable \_ Módulo Flexible Sustentable** (Imágenes 11 y 12).
- **Centro Cultural \_ Plazas de Integración**
- **As50 Greenpark** (Propuesta para alojamiento sostenible)
- **Centro de Servicios Públicos San Mateo**
- **Centro De Exposición E Innovación CEI – CAT arquitectura viva**

Otra de las directrices que estructuraron la propuesta, fue la posibilidad de mantener y conservar áreas de protección ambiental al interior del lote y aprovecharlas responsablemente para estructurar el espacio público fundamental para la dinámica urbana complementaria de las urbanizaciones propuestas. De este modo, se dejaba abierta la posibilidad de utilizar de la mejor manera energías renovables a través de estrategias proyectuales como cubiertas y fachadas verdes, reutilización de aguas pluviales, paneles fotovoltaicos, agricultura urbana, etc., que asegurarían la sostenibilidad de las viviendas propuestas y, al mismo tiempo, propenderían por generar la integración bio espacial y socio-cultural con los barrios ya existentes, permitiendo así la generación de una ciudad segura, compacta, inclusiva, segura, y sostenible.



**Imagen 11.**

## PERFILES URBANOS



**Imagen 12.**

**Imágenes 11 y 12.** Proyecto puntual, planta general de implantación del proyecto arquitectónico formulado para la última etapa del curso. “Vivienda Sustentable \_ Módulo Flexible Sustentable” por la estudiante María Camila Arango Aranzazu.

### 3. FORMULACIÓN DE UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Cada propuesta arquitectónica debería responder a la propuesta del Plan Maestro, de una manera viable, sostenible y coherente, permitiendo una articulación directa con la propuesta urbana posibilitando a su vez su conexión con la escala municipal y metropolitana logrando así el objetivo del taller que es el de Tejer la Ciudad. De esta manera se garantizó una variedad de proyectos detonantes que revitalizarían la dinámica de la propuesta y resolverían una necesidad tangible del sector.



**Imágenes 13 y 14.** Proyecto puntual, proyecto arquitectónico formulado para la última etapa del curso “Centro de Negocios” por el estudiante Luis Daniel Vargas Suárez y Museo Militar por la estudiante Angélica Aponte, rehabilitando y reciclando la estructura física existente del actual batallón San Mateo.

El proyecto del “Centro de Negocios” (Imagen 14) se justifica como un componente del modelo de ocupación desarrollado dentro del lote del Batallón San Mateo, como un proyecto que busca atraer las mejores oficinas, las mejores empresas de la ciudad y la región, dentro de la idea de “Parque Tecnológico”<sup>16</sup> para que se encuentren en un solo lugar donde cada uno de ellos pueda ofrecer a sus usuarios instalaciones adecuadas y espacios pertinentes para llevar a cabo todos los procesos que implica el desarrollo de un negocio.

Para la composición de este proyecto, se tuvieron en cuenta dos aspectos importantes: el estar implantado en la zona media del Batallón como punto de conexión entre los demás proyectos del modelo de ocupación y ser un nodo dentro de la ciudad y ser el eje articulador de la economía de Risaralda y la región. El proyecto está próximo a la vía subterránea del Batallón, la estación subterránea de transporte municipal y el teleférico de interconexión ciudadana, lo que le permite ser de fácil acceso desde el este y el oeste, es decir, desde la zona del aeropuerto y la zona central de la ciudad.



**Imagen 15.** Proyecto arquitectónico formulado por el estudiante Oscar Felipe Muñoz Grajales para la última etapa del curso “Centro de exhibición e innovación para la ciencia, el arte y la tecnología CEI - CAT”.

<sup>16</sup>En el gran Foro San Mateo desarrollado por la Cámara de Comercio el día 27 de marzo de 2017, Jorge Ramírez Vallejo, experto internacional en competitividad, planteó la posibilidad de destinar el lote a un “Parque Tecnológico” y a la sede de una universidad de renombre internacional.



**Imagen 16.** Proyecto arquitectónico formulado por el estudiante Oscar Felipe Muñoz Grajales para la última etapa del curso “Centro de exhibición e innovación para la ciencia, el arte y la tecnología CEI - CAT”.

Con respecto a los criterios del proyecto “Centro de exhibición e innovación para la ciencia, el arte y la tecnología CEI - CAT” (Imagen 16), la adaptación al terreno y la lectura del lugar, fueron punto clave para el desarrollo y diseño del edificio, comprendiendo el potencial natural que este poseía. Formalmente, se trata de una cinta que se envuelve y se adapta al terreno, la cual da forma a espacios de recorrido, convirtiéndolo en un edificio de implantación horizontal que dialoga con las curvas y quebradas adyacentes a él, haciendo un homenaje a las formas naturales y orgánicas tratando de conservar y no modificar el terreno. La espacialidad resultante es muy abierta a las zonas públicas, y solo llevando a lo privado las zonas administrativas y de exposición. Frente al espacio público son zonas abiertas y descubiertas que ayudan al libre esparcimiento y facilitando la circulación en el edificio.

La creación de este proyecto era principalmente construir un espacio que fomentara y sirviera de escenario para la ciencia, el arte y la tecnología que supliera las necesidades del Área Metropolitana, el Triángulo del Café y la región. Implantándolo en un lugar estratégico rodeado de naturaleza y que diera un llamado a su conservación y respeto.

Y, finalmente, la descripción de uno de los proyectos más significativos del ejercicio, el “Centro de Memoria San Mateo” (Imagen 18), que busca generar conciencia a los pereiranos del valor histórico del Batallón San Mateo, y un reconocimiento a las víctimas y militares que han dado la vida por su patria, a través de la generación de un “hito” (Lynch, 1959, p. 53) histórico significativo para la ciudad dado su carácter monumental.



**Imagen 17.** Proyecto arquitectónico formulado por la estudiante Diana Marcela Buitrago Hernández para la última etapa del curso “Centro de Memoria San Mateo”.

El proyecto basa su objetivo principal en la integración de los ciudadanos, generando grandes espacios de esparcimiento que permitan diversas actividades en su espacio público, que la comunidad lo vea como un beneficio y, de igual manera, el ejército se sienta incluido en lo que será el cambio del Batallón San Mateo.

Se pretende que el proyecto genere un aporte cultural a la ciudad, un proyecto donde se vea reflejada la diversidad y permita que este espacio genere inclusión teniendo en cuenta que actualmente en la ciudad no se encuentran espacios que permitan lo anteriormente mencionado, por lo cual es de gran importancia que este museo o centro de memoria logre reunir las cualidades necesarias para que además se convierta en un centro cultural para la ciudadanía.

## CONCLUSIONES

El propósito final del ejercicio fue el de componer un Proyecto Urbano Integral en el lote del Batallón San Mateo, conectando cada una de las intervenciones puntuales de espacio público, equipamiento colectivo y vivienda, con los proyectos arquitectónicos y la espacialidad urbana. La capacidad de cada uno de los proyectos desarrollados de suscitar imágenes, a través de la reinterpretación del espíritu del lugar, posibilitó la escogencia de los proyectos más representativos.

El proceso fue provechoso también para identificar vacíos en los imaginarios colectivos como por ejemplo la ausencia de un consenso en el modelo de ciudad que se quiere para los pereiranos, al menos desde una perspectiva clara y objetiva. En ese sentido la revisión y reinterpretación de los acuerdos internacionales representó un ejercicio de utilidad para futuros proyectos urbanos.

Otra conclusión importante es que los ejercicios desarrollados desde la academia con la figura didáctica del laboratorio social, representan una oportunidad para sacar de las aulas de formación el conocimiento y ponerlo al servicio de las comunidades más necesitadas, permitiendo a las instituciones vincular activamente a su cuerpo de docentes, investigadores y estudiantes en la formulación de respuestas, de común acuerdo con los núcleos sociales. De esta manera, pueden tener mucho peso en el momento de formular y gestionar los desarrollos urbanos y pueden ser tomadas en cuenta ya que tienen una perspectiva objetiva que no obedece a intereses económicos o particulares, en ese sentido esa mirada puede ser considerada como una mirada honesta y viable.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía Municipal de Pereira. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019 “Pereira Capital del Eje”*. Recuperado de: <http://www.pereira.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%202016%20-%202019.pdf>

Alcaldía Municipal de Pereira, Área Metropolitana Centro Occidente AMCO, Gobernación de Risaralda, CARDER (2012). *Diagnóstico Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira*.

Área Metropolitana Centro Occidente -AMCO- Pereira, (2012). *Documento Técnico Ejecutivo. Operaciones urbanas integrales tramos urbanos ríos Otún y Consota*. Subdirección de Desarrollo Metropolitano.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Foro de los Ministros y Máximas Autoridades del sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI). Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana 2016 – 2036.

Lynch, K. (1959). *La imagen de la ciudad*. Editorial Infinito.

Monisteroli, A. (1993). *La arquitectura de la realidad*. Ediciones del Serbal.

Naciones Unidas (2016). *Nueva Agenda Urbana – Hábitat III*. Recuperado de: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Noguera, J. E. (2003). *La Ordenación urbanística*. Conceptos, herramientas y prácticas. Editorial Electa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Rossi, A. (1971). *La arquitectura de la ciudad*. Gustavo Gili.

Saldarriaga Roa, A. (1997). *Aprender arquitectura: un manual de supervivencia*. Editorial Corona.

Schultz, N. (1980). *Genius Loci, Towards a Phenomenology of Architecture*.

**EL BATALLÓN SAN MATEO, PUNTO DE CONTACTO ENTRE LA CIUDAD DEL SIGLO XX Y LA PEREIRA DEL PRESENTE. APORTES ACADÉMICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA URBANIDAD**

THE SAN MATEO BATTALION POINT OF CONTACT BETWEEN THE CITY OF THE TWENTIETH CENTURY AND THE PEREIRA OF THE PRESENT. ACADEMIC CONTRIBUTIONS FOR THE CONSTRUCTION OF A NEW URBANITY

# Capítulo



4

Jorge Enrique Osorio Velásquez  
jorge.osorio@ucp.edu.co

\* Jorge Enrique Osorio Velásquez, Arquitecto especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico, especialista en Docencia y Pedagogía Universitaria, Magíster en Instrumentos de Gestión y Valoración del Patrimonio Artístico, PhD en Historia del Arte y Gestión Cultural en el Mundo Hispánico; profesor Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Católica de Pereira.

Se trata de una forma de comprensión de la realidad que se construye basándose en el conocimiento de cómo y por qué son las cosas como son. Para ello es preciso considerar la realidad urbana actual en relación con su proceso de formación. Es necesario ver la realidad actual como una resultante histórica. Porque a la descripción le falta algo que facilita la comprensión de lo descrito: el conocimiento de su origen, de su proceso de formación y de las coordenadas culturales en que se produjo.

(de Terán, 2009, p. 41).

Sin duda, el Batallón San Mateo constituye un referente para la historia urbana de la ciudad, un hecho de gran significancia que se convierte en dispositivo de memoria, en un elemento indispensable y útil a la vez, para comprender la ciudad que nos vio nacer y crecer a muchos en el siglo XX, al igual que a quienes la habitamos en el presente, con sus conflictos, logros y expectativas.

De esta manera, es posible que podamos entender el San Mateo como uno de los hitos urbanos que definieron el rumbo de las transformaciones que experimentó la ciudad en la centuria pasada, y el papel que paradójicamente hoy le corresponde asumir con su inminente traslado y el momento que actualmente experimenta Pereira, en el cual se pueden continuar atizando los fuegos de su inviabilidad desde el punto de vista urbano, o por el contrario, de manera visionaria, plantear los rumbos para una nueva urbe, en términos de calidad de vida, igualdad y desarrollo armónico en relación con sus valores ambientales, paisajísticos y culturales.

## **EL BATALLÓN SAN MATEO, ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PUNTO DE ENCUENTRO CON EL PRESENTE Y FUTURO DE LA CIUDAD**

Partiendo de los motivos que ocasionaron su emplazamiento en el lugar que hoy conocemos, y que bien se explican en el Capítulo 1 de este compendio, el Batallón San Mateo como lugar y como símbolo se define como un punto de contacto con la Pereira del pasado, pero a la vez como un elemento clave a partir del cual pensar la ciudad en un momento en que ésta se ve avocada a mirar hacia el futuro.

De esta manera, el San Mateo, después de funcionar durante varios años en el sitio del actual hotel Movich sobre la Avenida Circunvalar (Imagen 1), se traslada en el año de 1956 a su emplazamiento actual, hecho que impulsa el crecimiento de la ciudad hacia la periferia occidental, y le confiere fuerza al eje vial que en el año 1963 toma el nombre de Avenida 30 de Agosto, y en el que ya durante la primera mitad del siglo XX se habían emplazado importantes edificaciones como la Quinta Santander en el sitio donde hoy observamos el Templo de Fátima (Arango en Zuluaga, 2013), y el Convento de las Madres Carmelitas Descalzas localizado en las inmediaciones de la calle 30. En relación con la Quinta Santander, el historiador Víctor Zuluaga dice lo siguiente:

Mención especial merece lo que por los años de 1925 se conoció como Quinta Santander, la residencia de don Víctor Mazuera, cartagüeño que había emigrado a Pereira y había comprado una buena extensión de tierra en el área que hoy conocemos como El Jardín. Dicha casa-quinta, estaba ubicada en lo que hoy corresponde a la Avenida 30 de Agosto. (Zuluaga, 2013, p. 381)



**Imagen 1.** Fachada acceso del batallón San Mateo Avenida Circunvalar con calle 16, década de 1950. Fuente: Archivo Álvaro Camacho Andrade.

La Avenida 30 de Agosto llamada originalmente Gabriel Turbay, que se caracterizó por tener especificaciones de diseño adelantadas a su época en comparación con avenidas de cuño más reciente como la de Las Américas, propició el desarrollo del sector occidental de la ciudad sentando las bases para la consolidación de barrios como Maraya y para la construcción de urbanizaciones como Brasilia contigua al convento de la Madres Carmelitas Descalzas; además para la ubicación de equipamientos sociales como la Clínica Maraya del Seguro Social, de colegios como los Sagrados Corazones y el Calasanz, y en las décadas de 1980 y 1990, de sedes de algunas industrias de renombre como Normarh, de barrios como La Elvira y multifamiliares como Mallorca y Las Garzas, entre otros (Imagen 2).



**Imagen 2.** Avenida 30 de Agosto a la altura de la calle 28, al fondo el convento de las Carmelitas Descalzas y el edificio del Colegio Sagrados Corazones, década de 1960. Fuente: Facebook. Grupo público Fotos Antiguas de Pereira. Autor desconocido (<https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdepereira/permalink/1799475126749770/>).

Además del desarrollo de la Avenida 30 de Agosto, el San Mateo vio transcurrir desde su nuevo emplazamiento uno de los episodios de la historia urbana de Pereira, en el que también quedaron inscritos el auge del transporte aéreo, teniendo como centro el Aeropuerto Matecaña, y los estertores del ferrocarril de Caldas en la década de 1960, cuya vía férrea se observaba discurrir en paralelo a la Avenida 30 de Agosto en pos de Cartago (Imagen 3), y serpenteando por las entrañas del predio del batallón tras su bifurcación en las inmediaciones de la estación de Nacederos, para continuar su trazado en busca de la ciudad de Armenia, sobre la trayectoria que hoy describen la vía que estructura el barrio El Rosal en proximidades del Parque del Café, y la avenida de La Independencia en pleno corazón del barrio Cuba.



**Imagen 3.** Vista aérea de la nueva sede del Batallón San Mateo, década de 1960. Fuente: Facebook. Grupo público Fotos Antiguas de Pereira Autor desconocido (<https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdepereira/media>).

Por su parte, la cotidianidad de la vida en el Batallón estaría marcada por muchos sucesos, como las entregas de armas a las generaciones de muchachos que han prestado su servicio militar, las paradas y actividades militares de diferente índole, las estrepitosas aproximaciones de helicópteros provenientes de zonas de combate en el occidente de Risaralda o en el Chocó, o por los nostálgicos encuentros de los veteranos de la Guerra de Corea en el particular enclave de La Milésima<sup>1</sup>, constituyendo por más de medio siglo un símbolo de vida intramuros, un territorio ajeno y misterioso cuyas fronteras solo podían transgredirse superficialmente, ya fuera por medio de las fiestas que en un tiempo tenían lugar en el casino de oficiales o realizando algún trámite, lo que matizaba un poco su carácter de espacio vedado para los civiles.

---

<sup>1</sup> Montículo ubicado al interior del batallón San Mateo en el que se emplaza una edificación utilizada en eventos de diferente índole, entre ellos los encuentros de los veteranos de la Guerra de Corea.

De esta manera el San Mateo, gran espacio urbano característico de la periferia occidental solo superado en distancia del centro de Pereira por el Aeropuerto Matecaña y la Villa Olímpica, fue paulatinamente quedando inmerso en la ciudad; así en la década de 1970 se suceden una serie de hechos urbanos de gran trascendencia que confirman dicho proceso, como los orígenes del barrio Cuba, del barrio San Fernando – ejemplo de la vivienda social de calidad producida por el otrora Instituto de Crédito Territorial ICT –, y el desarrollo de las etapas uno y dos del barrio El Jardín –ejemplos también de vivienda y diseño urbano realizado por el Estado–. Además, se construye el Parque del Café, como un preámbulo a la expansión que protagonizaría el sector del barrio Cuba en la segunda mitad de la década de 1980 con los Dos Mil Quinientos Lotes, plan de vivienda insignia del entonces Fondo de Vivienda Popular.

Otros elementos de singular importancia para la configuración del entorno que actualmente envuelve al San Mateo, y que finalmente lo constituyen como un importante mojón histórico en torno al cual se ha construido la fisonomía de la ciudad en su sector occidental, fueron la construcción de la Avenida Sur o de Las Américas y el sucedáneo de hechos urbanos que esto trajo consigo, como la construcción *ad portas* del año 2000 de las sedes de la Universidad Católica de Pereira y de la CARDER, y el asentamiento, ya bien entrado el siglo XXI, de la sede de la Policía Nacional, de las grandes superficies y de una cantidad considerable de unidades residenciales, que al negarse a ser parte de las dinámicas urbanas presentes en la calle, han convertido este eje vial en un espacio de gran flujo vehicular nada amable con el peatón, que poco contribuye al arraigo y bienestar de los habitantes que se asientan en su entorno cercano.

Se configura, en consecuencia, un entorno bastante particular alrededor del Batallón San Mateo, compuesto por un modelo de urbanización y por una arquitectura utilitaria de tipo comercial que, salvo los aportes efectuados tiempo atrás por barrios como Maraya, y en especial por San Fernando y El Jardín etapas 1 y 2, se observa volcado hacia su interior y desligado de la estructura urbana, obstaculizando la continuidad de su trama. Igualmente, de manera paulatina el San Mateo fue quedando rodeado por otras vías –calle 50, Avenida San Mateo– en las que poco se valoran la presencia del viandante y el flujo de transportes alternativos como la bicicleta, situaciones que, sumadas a la función de este equipamiento de seguridad como área restringida, acentúan su carácter de isla en medio del contexto urbano.

No obstante, a lo que pareciera una situación perfectamente anómala, vemos cómo se traduce en un hecho a favor, si tenemos en cuenta las enormes potencialidades ambientales y paisajísticas presentes en el San Mateo y su posición en medio de las dinámicas históricas descritas, lo que convierte el momento coyuntural por el que esta institución atraviesa en una oportunidad para la ciudad, que pensada y bien aprovechada, puede liberar la presión existente sobre el sector e incluso sobre el conjunto de la ciudad, en el tratamiento de aspectos neurálgicos como la vivienda, el espacio público, la movilidad y los equipamientos urbanos de carácter estratégico.

Observamos cómo de manera paradójica el San Mateo asume otra vez el rol de punto de partida para el desarrollo de una nueva ciudad, de espacio pionero, de laboratorio urbano en el cual se puede hacer

un oportuno y pertinente experimento tomando como base el estadio de madurez al que ha llegado Pereira, en el cual debe ser pensada desde la complejidad de sus procesos, con el propósito de concretar una oportunidad que no se puede desperdiciar por las trampas de la inmediatez y de la rentabilidad.

En la época contemporánea, uno de los principales signos de que una urbe inicia su proceso de madurez —esto es, que toma el rumbo definitivo hacia el reconocimiento de su identidad como ciudad, rompiendo con los comportamientos y fantasmas que la mantenían sometida a sus ancestros pueblerinos y aldeanos— se presenta cuando sus ciudadanos y ciudadanas empiezan a asumir la complejidad como la característica fundamental tanto de su configuración y funcionamiento como de los determinantes, procesos y movimientos que condicionan y modelan la existencia, individual y colectiva, que es posible construir en ella. Cuando sus habitantes y constructores reconocen que las respuestas a las innumerables cuestiones que demanda la vida citadina no son necesariamente las de siempre, por el contrario, son múltiples, y que además son diversas las maneras en las cuales se pueden formular esas mismas preguntas. (Viviescas, 2000, p. 43)

## **LA ACADEMIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN DE CIUDAD**

Es oportuno pensar cómo la participación equilibrada del municipio, del sector privado, de los colectivos ciudadanos y de la academia, con seguridad puede redundar en el trazado de una ruta óptima a seguir en relación con la gestión y la concepción de la Actuación Urbana Integral (AUI) más conveniente para el predio del Batallón San Mateo, y que sin ponernos en el riesgo de exagerar definirá el destino próximo de Pereira, esto en contraste con miradas como las del sector inmobiliario y constructor, en las que el San Mateo con su enorme potencial para ser un proyecto estratégico de ciudad, podría verse reducido a un desarrollo masivo de vivienda, el cual por su densidad poblacional avocaría de manera inevitable al sector occidental a su colapso, con los efectos nocivos que esto tendría en la calidad de vida de los habitantes de Pereira, en aspectos como el aumento del déficit de espacio público, la agudización de los problemas de movilidad, el agravamiento de los fenómenos derivados del cambio climático, así como en la pérdida de la posibilidad de articular la estructura ecológica principal —la cual ha resultado seriamente afectada por el crecimiento urbano—, condenándola a su fragmentación definitiva.

Es así como, en respuesta a la necesidad de explorar propuestas relacionadas con el aprovechamiento de las potencialidades y oportunidades presentes en el predio del batallón San Mateo tales como resolver situaciones de conflicto a nivel urbano, se realizó al inicio del primer semestre del año 2016, en el marco del Colectivo de Docentes y Estudiantes del Programa de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Universidad Católica de Pereira, un ejercicio de planificación estratégica, el cual, según José Miguel Fernández Güell puede definirse como:

...una forma sistemática de manejar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una ciudad. Más específicamente la planificación estratégica es un proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones que

comporta riesgo, identifica cursos de acción específicos, formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso. (Güell, 2000, p. 54)

Este ejercicio, que se desarrolló con participación de alumnos de las asignaturas de Proyecto VI y VII, partió de realizar un proceso de investigación y análisis urbano, con el que se buscaba definir un modelo de ocupación territorial MOT, orientado a establecer el papel que debería seguir cumpliendo este importante vacío urbano en relación con las necesidades y conflictos de la ciudad, así como a atender las expectativas generadas por el traslado de dicho equipamiento hacia el municipio actual de La Virginia.

Del mismo modo, el Colectivo de Docentes y Estudiantes dejó las bases para lo que fue el siguiente segmento del semestre, donde los estudiantes de la asignatura Proyecto VII, asesorados por sus profesores, los arquitectos Francisco Londoño Marulanda, Cristian Santiago Castiblanco y Jorge Enrique Osorio Velásquez, llevaron a la fase de anteproyecto una selección de proyectos estratégicos, los cuales habían sido definidos por los diferentes grupos de estudiantes en sus MOT.

De esta manera, el desarrollo de este ejercicio en las etapas descritas tuvo como premisas brindar espacio público, garantizar la continuidad de la trama urbana, articular las modalidades de movilidad existentes, definir sistemas alternativos de transporte, desarrollar diferentes tipos de vivienda adaptados a las condiciones del lugar que fueran incluyentes socialmente, plantear equipamientos sociales para la descentralización de las funciones urbanas, e impulsar la conservación, conocimiento y disfrute por parte de la ciudadanía de los valores ambientales presentes en el predio, los cuales se materializan en las microcuencas que lo surcan, en sus frondosas coberturas vegetales y en las especies de avifauna que lo habitan las cuales, en conjunto, lo convierten en un gran pulmón verde para la ciudad.

Además, el proceso de investigación, planificación y desarrollo proyectual estuvo orientado a pensar soluciones para los conflictos que tienen lugar en el sector y que impactan la ciudad, para las problemáticas que tienen su origen en otros puntos del medio urbano y que afectan el sitio y su contexto inmediato, al igual que para situaciones que en algunos casos se identificaron comunes al área circundante del Batallón, al igual que para el resto del territorio.

Se inicia entonces la etapa correspondiente al Colectivo de Docentes y Estudiantes, en la que el objetivo general fue “Realizar un proceso de investigación y análisis urbano, a partir del empleo de las Categorías Proyectuales de Planificación CPP, y que debía conducir a la realización de propuestas en las que se definiera un Modelo de Ocupación Territorial para la ciudad de Pereira, teniendo como eje central de desarrollo el área del Batallón San Mateo y su potencial paisajístico, ambiental y de oferta de espacio público para la ciudad” (UCP, 2016, p. 3). Igualmente, esta actividad se estructuró desde el punto de vista metodológico en cuatro momentos, como lo fueron: la percepción del lugar, el rastreo de información, la clasificación de la información y la síntesis.

De este modo, las percepciones sobre el área de estudio las obtuvieron los estudiantes a partir de los recorridos que realizaron por la periferia y en el predio del Batallón, sensibilizándose frente a los elementos que caracterizan este trozo de ciudad, el cual resultaba desconocido en su interior y poco vivido en su contexto inmediato por la gran mayoría de ellos; además tuvieron oportunidad de confrontarse en dichos recorridos con los íconos, símbolos e imaginarios que han construido en el tiempo los habitantes de los lugares que visitaron.

Por su parte, la etapa de rastreo de información estuvo orientada a armar un expediente urbano en el que debían quedar registrados y compilados los fenómenos detectados, al igual que las capas de información obtenidas en la investigación urbana, tanto en el área del Batallón como en el contexto definido por la ciudad, y que constituyen el soporte sobre el que se construyen las categorías proyectuales base de la intervención. Este proceso debía ser muy minucioso y riguroso, con la finalidad de obtener datos y cifras muy precisas, proyectos y planes preexistentes, norma urbana y restricciones, y composición sociocultural, entre otros aspectos.

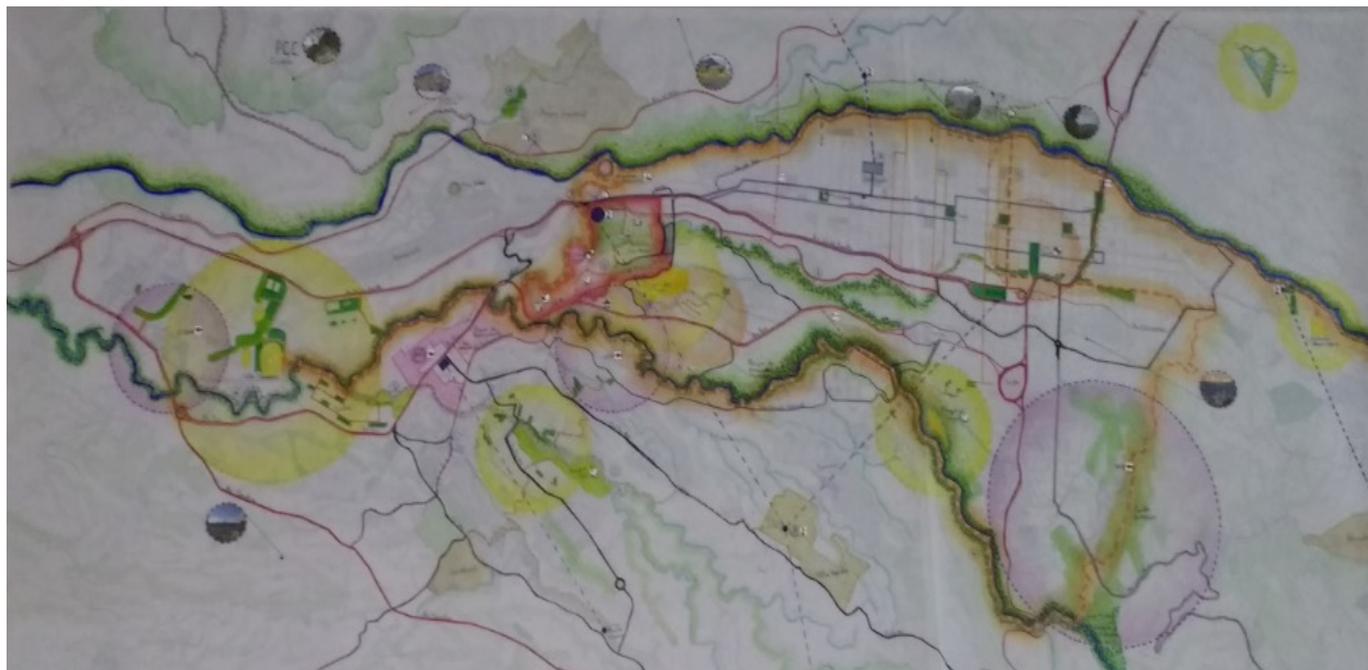
El tercer momento a que se ha hecho alusión, corresponde a la clasificación de los datos e información obtenida durante la etapa de rastreo dentro de categorías de análisis muy precisas (geografía, paisaje, sociedad, morfología y trazado, infraestructura y arquitectura), esto con el propósito de profundizar en su análisis por medio de la aplicación de conceptos y métodos que los estudiantes debían emplear, en concordancia con la fundamentación teórica y el conocimiento de índole interdisciplinaria adquiridos durante los semestres anteriores. Esto les permitiría valorar los fenómenos y la información referentes al marco de estudio, para seguidamente definir los criterios de intervención que regirían la formulación del Modelo de Ocupación Territorial (MOT).

Por último, los estudiantes debieron generar la síntesis del proceso investigativo, para lo cual era necesario identificar el problema y las situaciones que lo generaban, además de centrarse en la exploración de alternativas de solución que desde lo territorial y urbanístico, y desde un enfoque sistémico en el cual "...la ciudad es un conjunto de sistemas interdependientes (circulación vial, transportes, redes de infraestructura) en los que la planeación urbana busca mantener una relación eficiente en y entre los sistemas para beneficio de los habitantes" (Bazant, 2011, p. 18), formularan un MOT que lograra la transformación de los conflictos y el aprovechamiento de las potencialidades presentes en el predio del Batallón San Mateo en su contexto inmediato, así como en la escala macro de ciudad.

De esta forma, ocho equipos de estudiantes cuyos miembros oscilaban entre 5 y 7 integrantes dieron forma a una cantidad equivalente de MOT, entre los cuales se deben destacar tres propuestas, las cuales cumplieron con las expectativas y el nivel esperado para el ejercicio.

El primer equipo de trabajo estuvo integrado por los estudiantes: Angelica Gysel Figueredo, Alejandro López Isaza, Jean Maillcons González Moreno, Juan Sebastián Gutiérrez, Carlos Esteban Arias y

Valeria Ocampo Cifuentes. Su Modelo de Ocupación Territorial MOT fue denominado “La Ciudad Caminable”.



**Imagen 4.** Modelo de ocupación La Ciudad Caminable, grupo 4. Fuente: Archivo Arq. Jorge Enrique Osorio Velásquez.

Este MOT planteó como base de su propuesta, a escala de ciudad, el aprovechamiento del sistema ambiental que constituyen las cuencas hídricas que surcan la estructura urbana en sentido oriente occidente, como es el caso de los ríos Otún y Consota, al igual que de las quebradas La Dulcera y El Oso, como espacios con presencia de una importante biodiversidad cada vez ida a menos por los crecientes efectos de la urbanización, específicamente por la invasión de los hechos construidos sobre sus franjas de retiro, por la deforestación de que han sido objeto sus riberas y, principalmente, por los vertimientos de residuos líquidos y sólidos, no obstante se cuenta en algunos de sus tramos con colectores paralelos; del mismo modo el MOT articula dichas cuencas con áreas de conservación como El Salado y parques como El Vergel en el caso del río Consota y del parque El Oso en la quebrada del mismo nombre.

También, esta propuesta se apalanca en el importante papel que juegan dentro de la estructura urbana parques como La Libertad, El Lago Uribe Uribe y el Olaya Herrera, y plazas como la de Bolívar y Victoria en su relación esta última con el Bulevar Egoyá; igualmente, parte de establecer relaciones con importantes ejes viales como son las Avenidas del Río, 30 de Agosto y Las Américas, con el Añillo Longitudinal en su recorrido en paralelo a la quebrada La Dulcera, y con carreras como la sexta y décima a la altura de los espacios públicos tutelares del centro, además de las carreras séptima y octava desde la calle 24 hasta el sector de Turín.

De esta manera, se desarrolla un MOT en el que los ejes ambientales compuestos por los ríos y quebradas aludidos se convierten en los nuevos medios circulatorios de la ciudad, donde se privilegia al peatón y el uso de la bicicleta, alternando los tramos de circulación con espacios para la permanencia aptos para la contemplación y el esparcimiento, esto en medio de la exuberancia de los ejes ambientales en proceso de regeneración, no solo de su respectiva cobertura vegetal, sino de sus especies de avifauna características. Por su parte, los ejes ambientales los observamos articulados por medio de un sistema transversal de líneas de cable aéreo en sentido sur-norte-sur uniendo puntos como, por ejemplo, el sector de Condina al sur o el Alto del Nudo al norte con el sistema masivo de transporte Megabús, al tiempo que una serie de pares viales con énfasis en la movilidad peatonal constituidos por las calles 25 y 26, 29 y 30, y la Calle de la Fundación complementan la conectividad entre la Avenida 30 de Agosto y la Avenida del Río (Imagen 4).

Asociados a estos sistemas, encontramos una serie de equipamientos de carácter metropolitano, los cuales habían sido identificados en la investigación previa y que, al ubicarse en sitios estratégicos de la ciudad, contribuían a la solución de las necesidades y de los conflictos urbanos de índole sectorial y barrial detectados. En este sentido, se propusieron variedad de proyectos, desde centros deportivos (Imagen 5), intercambiadores de transporte (Imagen 6), así como centros de interpretación ambiental, entre otros.



**Imagen 5.** Proyecto Centro Deportivo Barrio Kennedy, autores Alejandro López Isaza y Jean Maillcons González Moreno. Fuente: Alejandro López Isaza. Imagen 6. Proyecto Intercambiador de Transporte sector Parque Olaya Herrera, autores Juan Sebastián Gutiérrez y Valeria Ocampo Cifuentes. Fuente: Juan Sebastián Gutiérrez.

En cuanto al planteamiento del MOT, en lo correspondiente al Batallón (Imagen 7), este se definió como un espacio de vínculo y continuidad de los patrones que han caracterizado el contexto urbano circundante. En consecuencia, se tomó en cuenta la estructura urbana en damero del barrio Maraya, como una forma de crecimiento característica del centro tradicional que aún se extendía hasta esta área de la ciudad, con el propósito de prolongarlo sobre la franja colindante con la Avenida 30 de Agosto y

constituir un frente urbano donde se emplazara vivienda, el cual adicionalmente entrara a dinamizar este eje vial; de igual forma, se previó que esta retícula quedara articulada con el tejido urbano que soportaría los espacios exteriores del que sería un intercambiador de transporte (indicado en el mapa con el círculo azul), el cual, además de su papel funcional en relación con la ciudad, tendría como finalidad establecer un puente ecológico entre el principal componente de espacio público ubicado en el centro del predio y la cuenca del río Otún en la que se emplazaría un Centro de Educación Ambiental (indicado en el mapa con círculo rosado). Debe resaltarse que la sumatoria de estos elementos consolidaba un eje ambiental transversal que articularía la estructura ecológica principal de la ciudad entrelazando las quebradas La Dulcera y La Parida, lo mismo que los ríos Otún y Consota.

Además, se hizo énfasis en el predominio de los espacios verdes y de la masa vegetal, los cuales deberían hacer fuerte presencia en las vertientes de las quebradas La Dulcera y La Parida por las cuales se planteó el desarrollo de paseos peatonales y ciclo rutas que se beneficiarían directamente de las bondades de la vegetación nativa y de la avifauna local; también se planteó un Centro Cultural y una generosa área para el establecimiento de huertas urbanas, espacios que tendrían como función relacionar los nuevos habitantes con comunidades vecinas de los barrios Nacederos, El Plumón, Torres de San Mateo, El Rosal y El Cortés.



**Imagen 7.** Modelo de Ocupación “La Ciudad Caminable” grupo 4 y su desarrollo en el predio del batallón San Mateo. Fuente: Archivo Arq. Jorge Enrique Osorio Velásquez.

El segundo equipo, conformado por los estudiantes Alexandra Ladino Carvajal, Alejandra Acosta Henao, Daniel Esteban Vásquez Pulgarín, Yesica Triana Zapata, Marlon Parra, Oscar Morales Lema y Jeison Calvo; produjo el Modelo de Ocupación Territorial MOT denominado “Pereira Capital Verde: Conservación, Sostenibilidad y Progreso”.

Para el desarrollo del MOT este equipo en su investigación llevó a cabo un proceso de valoración de las dinámicas territoriales existentes, tanto en la escala de ciudad, como en el sector, encontrando las siguientes situaciones de conflicto:

#### Conflictos a nivel urbano

- Fragmentación de las áreas naturales protegidas, lo que impide la continuidad de los corredores ecológicos y la existencia de infraestructuras y de sistemas alternativos de movilidad asociados al disfrute y contemplación de sus valores ambientales.
- Contaminación de las fuentes hídricas por vertimientos de residuos sólidos y líquidos.
- Ausencia de alternativas de transporte diferentes a las tradicionales que aporten a la satisfacción de esta demanda.

#### Conflictos a nivel del sector

- Falta de aprovechamiento y disfrute de las excepcionales condiciones ambientales y paisajísticas presentes en el lugar.
- Existencia de zonas desligadas de las dinámicas urbanas por causa de la topografía y por la presencia de fuentes hídricas.
- Carencia de espacios verdes donde se genere la interacción de la ciudadanía y déficit de oferta de espacio público en los barrios aledaños al Batallón.
- Ausencia de equipamientos culturales que suplan la necesidad de conocimiento y sano esparcimiento de la población.
- Pérdida del arraigo y del sentido de pertenencia en los habitantes del sector, al igual que de la memoria colectiva del lugar.
- Presencia de límites sociales y estigmatización entre los habitantes de los barrios aledaños al Batallón.
- Presencia de población en zonas de riesgo por amenaza de inundación.

#### Potencialidades a nivel del sector

- Existencia de áreas con potencial para el desarrollo de espacio público.
- Existencia de tipologías de vivienda y formas de urbanismo como las presentes en los barrios El Jardín etapas I y II, y San Fernando, que sirven de referente para el desarrollo de nueva vivienda en el sector y de un concepto innovador de traza y organización urbanística.
- Vocación agrícola de muchos de los habitantes debido a su origen rural.

En respuesta a lo anterior, el MOT definido por este equipo (Imagen 8) se estructuró sobre una serie de planteamientos, entre los que se relacionan las siguientes propuestas. En primer lugar, nos encontramos con la consolidación de un circuito ecológico asociado a un corredor paisajístico, los cuales tenían como punto de origen la conexión planteada entre el Jardín Botánico de la UTP y El Salado en el sur oriente de la ciudad, para prolongarse por la cuenca del río Consota en sentido oriente occidente hasta barrios como San Fernando y Corales, valorando componentes de espacio público como, por ejemplo, el parque El Vergel, y la presencia de áreas urbanizadas a lo largo del cauce, las cuales bajo una visión innovadora de la relación entre lo construido y lo natural deberían involucrar el recurso hídrico como parte fundamental de su calidad urbanística; seguidamente, y conectando en sentido sur norte a través del predio del Batallón, observamos el río Otún, cuenca que también dentro del MOT se ponía en valor desde el inicio de su tramo urbano en el sector de Libaré. Este circuito y corredor en conjunción hacían un gran aporte vinculando zonas de interés ambiental en los ámbitos municipal y regional, con el objetivo de lograr la conservación de flora y fauna, así como el libre tránsito de especies.



Imagen 8. Modelo de Ocupación Territorial “Pereira Capital Verde”, grupo 7.

Fuente: Archivo Arq. Jorge Enrique Osorio Velásquez.

Asociados al circuito ecológico y corredor paisajístico, se proponía la reforestación con vegetación nativa y la estricta conservación de los guaduales existentes, lo mismo que el trazado de senderos ecológicos alternos sobre los que se prolongaban las ciclo rutas provenientes del resto de la ciudad, con el propósito de conectar los barrios ubicados en las zonas aferentes; tanto el circuito y el corredor, como los senderos, estarían dotados de estancias, de miradores para contemplar los paisajes que se encontraran a su paso y por observatorios de aves, además de equipamientos dedicados a la investigación y difusión de los valores ambientales, como el centro de desarrollo ambiental ubicado sobre la cuenca del río Otún a la altura del Batallón y centros de interpretación localizados en puntos estratégicos para información de los viandantes.

Además de la vinculación de las cuencas de los ríos tutelares y de las quebradas por medio del circuito ecológico y del corredor paisajístico, se buscaba que se integraran al sistema de espacio público propuesto los parques existentes en el centro tradicional, lo mismo que otras áreas presentes en el sector como la planteada en el segmento de la Avenida del Ferrocarril, ubicado entre el Parque Lineal del Viaducto y el Parque Lineal Egoyá.

En relación con la movilidad, se pretendía lograr la integración de ciertas áreas de la ciudad por medio de líneas de tranvía y cable, que en sentido transversal norte sur se articularan con el sistema de transporte masivo Megabús; Así mismo, asociados a las estaciones de interconexión de transporte público, se planteaban puntos de alquiler de bicicletas y dispensadores para recarga de vehículos eléctricos cuya provisión de energía se generaba en el sitio por medio de celdas fotovoltaicas.

Como proyecto relevante del presente MOT, en particular de aquellos que tuvieron como emplazamiento el circuito ecológico del río Consota, es importante hacer referencia al museo arqueológico (Imagen 9), con el cual se pretendía poner en valor el importante legado histórico de índole arqueológico presente en esta área declarada bien de interés cultural del ámbito nacional. Otros temas desarrollados fueron los concernientes a centros comunitarios y centros culturales.



**Imagen 9.** Proyecto Museo Arqueológico localizado en la Mickela, sector Salado de Consota, autoras Alejandra Acosta y Alexandra Ladino.

Fuente: Alejandra Acosta.

En cuanto al predio del Batallón San Mateo y su articulación con el contexto inmediato, el MOT “Pereira Capital Verde” (Imagen 10), proponía una serie de actuaciones, entre ellas la relacionada con la integración de sus áreas de espacio público con los ejes ambientales de las quebradas La Dulcera y La Parida, por las que también se proponía un sistema análogo al de los circuitos ecológicos y los corredores ambientales de los ríos Otún y Consota, que consistía en circulaciones y estancias para el disfrute de la experiencia generada por los recorridos, lo mismo que de los paisajes, no solo de aquellos modelados al interior del San Mateo, sino en relación con las visuales privilegiadas producidas durante la trayectoria de estas sendas, como resultado de la posición de predominio del sitio sobre el sur occidente de la ciudad. Adicionalmente, la propuesta contemplaba una serie de “Puertas Urbanas” asociadas a plazas, cuyo diseño debía ser alusivo a temas de corte histórico y cultural, y en las que además se debían emplazar las denominadas “Estaciones de Remembranza Histórica”, dispositivos de memoria con los que se pretendía resaltar los valores identitarios de Pereira; del mismo modo se propendía por el mejoramiento de las condiciones del espacio público de barrios vecinos como El Plumón, El Rosal y El Cortés.

Se observa además que las áreas destinadas a vivienda, en su mayoría, se emplazaban en los flancos de las quebradas, siguiendo el concepto de implantación en que el trazado es el resultado de la adaptación a la geomorfología, y basados en un modelo urbano abierto en pleno contacto de su espacialidad pública con la ciudad, como el que en su momento se planteó en el diseño urbano de las etapas del barrio El Jardín; igualmente, este planteamiento estaba acompañado de vivienda unifamiliar y multifamiliar con alturas que oscilaban entre los cinco y los siete pisos, teniendo como premisa que fuera incluyente socialmente, razón por la cual se integraban diferentes estratos socioeconómicos.

En lo concerniente a la vialidad, se observa el trazado de una vía paralela al norte de la Avenida 30 de Agosto cuyo propósito era descongestionar los flujos oriente occidente; en este sentido el eje vial se empalmaba con la Avenida San Mateo, se prolongaba en dirección norte sur a través del predio del Batallón articulando la red vial interna, para unirse finalmente con la Avenida de La Independencia a la altura de la Avenida de Las Américas mediante un paso deprimido. Un aspecto importante a resaltar, es la continuidad que se le daba al Anillo Longitudinal y el tratamiento que se brindaba a las calles presentes en el entorno inmediato, mediante la ampliación de sus andenes –en el caso de vías principales–, y el aumento de su cobertura vegetal con especies adecuadas que mejoraran el confort climático de los peatones.

Por último, se debe recalcar la preocupación presente en el MOT por generar una cultura del reciclaje, tanto en las comunidades cercanas, como en los habitantes que lleguen como resultado de la implementación de la AUI; en consecuencia, se previó el desarrollo de una planta de reciclaje con un componente educativo dirigido a formar conciencia sobre los temas ambientales, en particular sobre el manejo de los residuos sólidos. Otro aspecto sobre el que es pertinente hacer hincapié, es sobre la propuesta de agricultura urbana, la cual a partir de procesos de formación y aprovechando la vocación agrícola de muchos de los vecinos del sector, buscaba constituir una fuente alternativa de ingresos, al igual que una base para el autoabastecimiento de hogares vulnerables.



**Imagen 10.** Modelo de Ocupación “Pereira Capital Verde: Conservación, Sostenibilidad y Progreso”, grupo 7 y su desarrollo en el predio del Batallón San Mateo.

Fuente: Archivo Arq. Jorge Enrique Osorio Velásquez.

El tercer equipo, compuesto por los estudiantes María Alejandra Cifuentes, Manuela Cardona Murcia, Catalina Agudelo, Carlos Alberto Munera Benavides, Valentina Londoño Grisales y Luisa Parra Bernal, para definir su Modelo de Ocupación Territorial partió de identificar las problemáticas a nivel urbano que les permitieran establecer sus principales líneas de actuación.

En primer lugar, puede hacerse referencia a la congestión vehicular ocasionada por el gran número de desplazamientos que se dan en sentido occidente oriente de la ciudad en pos de las sedes institucionales, de las áreas de trabajo y de venta de bienes y servicios que se localizan en el centro tradicional y en el sector oriental primordialmente; también establecieron que las vías existentes, en particular las que facilitan el desplazamiento interurbano entre el occidente y el oriente, presentan deficiencias en cuanto a cantidad y a sus características de diseño, lo que no les permite satisfacer la demanda de los flujos actuales de manera eficiente; de igual manera, hicieron énfasis en la ausencia de vías transversales en sentido norte sur que aporten a desbloquear diferentes puntos con marcado conflicto vial. También resaltaron la ausencia de sistemas de transporte alternos al vehículo particular, al taxi y al Megabús, que además tengan poco impacto sobre el ambiente.

Otra situación de conflicto de singular importancia detectada por este equipo fue la presión que ha generado sobre las cuencas hídricas y las zonas de protección el desmedido proceso de urbanización, en el cual no se ha tenido en cuenta la normativa que regula el adecuado manejo y conservación de estos recursos, así como el potencial que encierra esta realidad ambiental como un valor agregado para el desarrollo de los diferentes proyectos; igualmente, hicieron hincapié en la inadecuada disposición de los residuos líquidos y sólidos sobre los cauces, lo mismo que sobre la falta de control de las entidades responsables y la ausencia de conciencia ciudadana sobre la importancia de conservarlos a su paso por el área urbana. Se debe comentar cómo este panorama lo relacionaron con el déficit de espacio público existente en la ciudad, y el papel que pueden llegar a tener las mencionadas cuencas hídricas y zonas de protección en el aumento de este índice por habitante.

También se trató una problemática social que afecta a muchos sectores de la ciudad, como son las barreras que se construyen entre barrios, incluso del mismo estrato socioeconómico, debido a la constitución de pandillas juveniles y a la presencia de delincuencia organizada, lo que genera temor en sus habitantes y falta de apropiación. Otro factor de tipo social que se halló en el proceso investigativo, fue la segregación que produce la misma vivienda, debido a que los proyectos que se construyen cada vez están más enfocados por estratos evitando a toda costa su mezcla.



**Imagen 11.** Modelo de Ocupación Territorial, grupo 6.

Fuente: Archivo Arq. Jorge Enrique Osorio Velásquez.

Como respuesta a las problemáticas que a grandes rasgos identificó este equipo, el MOT propuesto se estructuró sobre los siguientes planteamientos (Imagen 11).

En primer lugar, se centró en el tema de movilidad planteando alternativas al transporte tradicional, como lo fue un sistema de cable aéreo integrado con el Megabús, que incorporaba la línea de Megacable que va a desarrollar el municipio entre el barrio Las Brisas y el Parque Olaya Herrera, agregándole un tramo hasta Villa Santana; del mismo modo, definía un anillo perimetral que conectaba puntos estratégicos de Pereira, como Villa Verde, con el Terminal de Transportes, y los 2500 Lotes con el intercambiador de Cuba, y que al tiempo trascendía el área urbana enlazando en Dosquebradas el intercambiador principal de transporte masivo con el sector de la Badea y el Parque Industrial. A esto se sumaban las sendas peatonales y las ciclo rutas de escala de ciudad, con sus recorridos por los ejes ambientales de los ríos tutelares Otún y Consota, y por las cuencas de las quebradas El Oso y La Dulcera, además de una propuesta de parque lineal donde se proponía dejar a cielo abierto algunos tramos de la quebrada Egoyá.

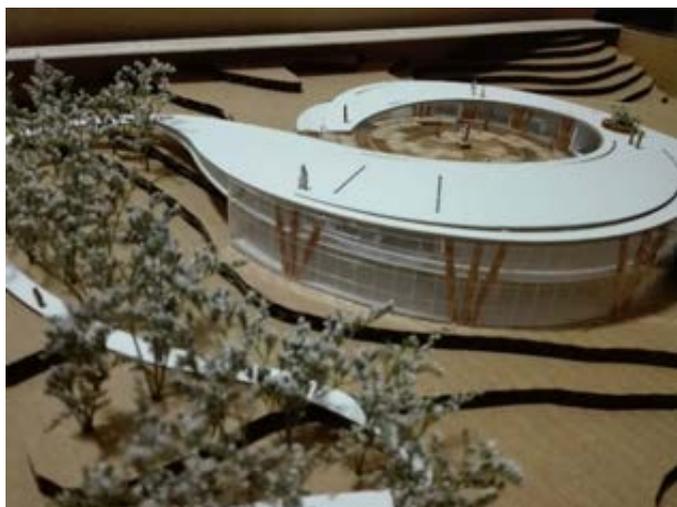
En lo relativo a vías, este modelo establecía una paralela en el costado norte de la Avenida 30 de Agosto, que se empalmaba con la Avenida San Mateo a la altura de la estación del ferrocarril de Nacaderos, lo mismo que la continuidad hasta esta misma Avenida del anillo longitudinal que actualmente se interrumpe en el barrio Maraya; también proponía la conexión de la Avenida San Mateo con la Avenida de La Independencia, planteando un paso elevado sobre la Avenida de Las Américas, lo que en conjunto y a concepto del equipo de trabajo, aportaba de gran manera al desembotellamiento del sector occidental de la ciudad.

En cuanto al déficit de espacio público existente, proponían potencializar las zonas de protección de las quebradas y los ríos, articulándolas con la propuesta de movilidad descrita anteriormente, tomando

como base el diseño de senderos y de parques que se dispondrían de manera lineal sobre dichas cuencas, además de puntos de encuentro en torno a los cuales se situarían elementos comerciales y de servicios para los viandantes que los recorrieran. Por su parte, el sistema de espacio público propuesto se encargaría de apoyar la estrategia enfocada a integrar los barrios que históricamente hubiesen presentado problemáticas de desarticulación con la estructura urbana, ya fuera por causas físicas o de tipo social.

Otra gran apuesta de este MOT tuvo que ver con la descentralización de los equipamientos urbanos, los cuales tradicionalmente se han localizado en el centro tradicional, focalizando los desplazamientos de los ciudadanos sobre esta área. Para ello se propusieron nuevos equipamientos sociales que se distribuían por diferentes sectores del área urbana, con el ánimo de absorber la demanda de los que usualmente se habían localizado en el área central de la ciudad, y de aportar en concordancia con las vocaciones de los sitios, apoyando el desarrollo de sus iniciativas y solucionando sus necesidades, evitando además el recorrido de grandes distancias a sus usuarios con los efectos positivos que esto tendría sobre la movilidad y la calidad del aire en la ciudad.

En consecuencia, con el marco establecido por el MOT, los estudiantes de este grupo desarrollaron diferentes proyectos estratégicos de ciudad, entre los que se destacaron un Centro de Interpretación Arqueológico en El Salado del Consota (Imágenes 12 y 13) y un centro de convenciones (Imagen 14) localizado en el predio del antiguo Zoológico Matecaña, el cual hacía parte del plan parcial del Aeropuerto Matecaña.



**Imágenes 12 y 13.** Centro de Interpretación Arqueológico localizado en la Mickela, sector El Salado de Consota, autoras Luisa Parra Bernal y Manuela Cardona Murcia.

Fuente: Manuela Cardona Murcia.



**Imagen 14.** Centro de Convenciones, autores Luisa Catalina Agudelo y Carlos Alberto Munera Benavides. Fuente: Carlos Alberto Munera.

Por su parte, en el predio del Batallón, este MOT (Imagen 15) se concentró en conservar la mayor cantidad de áreas verdes con destinación a espacio público, las cuales no solo tenían como propósito satisfacer la demanda de los vecinos, sino la de todos los habitantes de la ciudad. Así mismo, el espacio público propuesto se encontraba asociado a los corredores ambientales de las quebradas La Dulcera y La Parida, por los que transcurrían las sendas en las que, además de la circulación peatonal y en bicicleta, se encontraban dispuestos una variedad de componentes de espacio público cuya finalidad era el disfrute de los escenarios verdes.

En cuanto a la vivienda, se estableció como premisa que sus emplazamientos siempre estuvieran en relación directa con los corredores ambientales presentes al interior del predio, con el propósito de que sus moradores fueran los primeros beneficiarios de su oferta natural y de espacio público; éstas en presentaciones que iban desde vivienda unifamiliar a multifamiliar, la dividieron en tres tipos: vivienda multifamiliar asociada a las avenidas 30 de Agosto y de Las Américas con venta de servicios en el primer piso, vivienda multifamiliar sostenible que incorporaba dispositivos para su acondicionamiento térmico, para el tratamiento de sus desechos y para la generación de energía eléctrica por medios alternativos, y vivienda jardín que además de incorporar los dispositivos de la vivienda sostenible, se caracterizaba por ser de baja densidad –vivienda unifamiliar– y por incorporar cubiertas verdes, esto con el objetivo de minimizar su impacto y de facilitar la continuidad del verde al estar ubicada entre las quebradas La Dulcera y La Parida.

También se debe destacar en este MOT la manera como se trazaron los ejes viales al interior del Batallón, con los cuales se pretendía brindar continuidad a la estructura vial de la ciudad en sentido oriente occidente; para ello su trazado se dispuso de forma paralela a los corredores ambientales, en particular el que planteaba la prolongación del anillo longitudinal siguiendo el curso de la quebrada La Dulcera hasta su empalme con la Avenida San Mateo. La idea era que estas vías, además de emular la trayectoria de las quebradas, se diseñaran bajo el concepto de vía parque para lograr una mejor integración con las características imperantes en su entorno.

Se observa finalmente como en respuesta a la descentralización de equipamientos sociales planteada en el modelo, el equipo de trabajo propuso el desarrollo de cuatro equipamientos, dos que deberían quedar emplazados sobre la Avenida 30 de Agosto y cuyo propósito era atender una demanda a nivel de ciudad, y otros dos de un carácter más local que se localizaban sobre una de las vías internas, casi en el centro de la estructura urbana propuesta, los cuales en conjunto con los usos presentes en el entorno inmediato buscaban propiciar el desarrollo de una nueva centralidad urbana.



**Imagen 15.** Modelo de Ocupación grupo 6 y su desarrollo en el predio del batallón San Mateo.

Fuente: Archivo Arq. Jorge Enrique Osorio Velásquez.

## LECCIONES Y APRENDIZAJES DEL PROCESO

La participación en los escenarios en que se discuten y se adoptan decisiones en relación con temas de actualidad y de vital importancia para la ciudad es de suma importancia para la academia, ya que en ellos se pone a prueba la pertinencia de sus preceptos y de su filosofía institucional, así como la contribución que esta hace a la sociedad; igualmente, sirven para hacer un examen al enfoque y al propósito de formación que orienta, en este caso en particular, un programa de arquitectura, lo mismo que a las calidades y al desempeño de sus equipos docentes en los diferentes campos que compromete

su ejercicio disciplinar. Por último, permite observar las aptitudes y competencias de sus estudiantes, la capacidad de respuesta que deben tener frente a la solución de problemas y conflictos relacionados con su ámbito de formación, así como frente a la elaboración de conceptos y visiones que aporten a la transformación positiva de la realidad.

Otro aspecto a considerar, es la importancia de los escenarios que puede propiciar la academia, en los que grupos amplios de personas –estudiantes, profesores y asesores externos–, con formación para responder a los interrogantes que plantean las dinámicas territoriales de un determinado conglomerado urbano, se reúnen para participar y hacer su aporte en ejercicios de prospectiva y planificación estratégica, en los que a partir del conocimiento detallado de los lugares objeto de estudio, se estudien alternativas y propongan visiones relacionadas con el desarrollo de la ciudad, y en especial en momentos de coyuntura como el que experimenta Pereira con el posible traslado del Batallón San Mateo, y la oportunidad que esto significa para pensar su futuro bajo premisas de sostenibilidad urbana y en relación con el crecimiento humano de sus habitantes.

También estos ejercicios permiten precisar el papel del medio académico como un laboratorio que facilita la creación de escenarios de simulación en los que se pueden observar y analizar, con detenimiento y reflexión, las dinámicas que ha presentado en el tiempo la ciudad, con sus situaciones de conflicto y potencialidades, así como los aciertos y equívocos producidos por el proceso espontáneo de crecimiento y por los ejercicios de planificación, con el propósito de plantear un MOT, el cual debe surgir empíricamente del proceso de investigación y análisis, de la aplicación de modelos conceptuales, del estudio de referentes, de la aplicación de conceptos procedentes de la teoría urbana, y que permita generar un repertorio de ideas y planteamientos útiles para la construcción de una nueva ciudad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bazant, J. (2011). *Planeación Urbana Estratégica. Métodos y Técnicas de Análisis*. Editorial Trillas.
- de Terán, F. (2009). *El Pasado Activo. Del uso Interesado de la Historia para el Entendimiento y la Construcción de la Ciudad*. Ediciones Akal, S.A.
- Fernández, J. (2000). *Planificación Estratégica de Ciudades*. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Torres, C y otros. (2000). *La Ciudad: Hábitat de Diversidad y Complejidad*. Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Católica de Pereira. (2017). *Documento Colectivo de Docentes y Estudiantes, Proyecto VI y VII, semestre I de 2017*.
- Zuluaga, V. (2013). *Historia Extensa de Pereira*. Universidad Tecnológica de Pereira.

**SAN MATEO UNE A PEREIRA**  
**SAN MATEO JOINS PEREIRA**

**Capítulo**



5

Julián Fernando Villa Franco\*  
julian.villa@ucp.edu.co

\* Julián Fernando Villa Franco, Arquitecto y Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, Especialista en Arquitectura y Urbanismo Bioclimático de la Universidad Católica de Pereira. Docente investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Católica de Pereira.

Por un lapso de tiempo cercano al siglo, Pereira se desarrolló en torno a un equipamiento colectivo de seguridad que, sin duda, se convirtió en parte integral de la constitución morfológica urbana del municipio. La existencia del equipamiento genera confianza, seguridad y visibilidad en el territorio municipal, lo cual produce dinámicas específicas en todas las escalas territoriales, motivadas por la población y las actividades que allí se realizan. Visto así, el Batallón San Mateo es parte del imaginario de ciudad de los pereiranos y su envergadura y significado hacen que la totalidad de la población reconozca este equipamiento, convirtiéndolo en uno de los más importantes del municipio junto a la Gobernación, la Alcaldía y el Aeropuerto Internacional Matecaña.

La resistencia no se hizo esperar, “¡Queremos el batallón!” fue el lema de la abrazatón liderada por algunos líderes políticos del municipio, “cientos de pereiranos se dieron cita en las afueras del Batallón San Mateo para mostrar su rechazo con el traslado” (Periódico El Diario, 2017), demostrando el valor del Batallón San Mateo en el imaginario de ciudad. Aunque, así mismo, en la acción de apropiación popular, se abre la posibilidad al traslado del Batallón San Mateo, con la única condición de que el proyecto desarrollado no vaya en detrimento de las condiciones actuales. De esta forma, la comunidad que tenía la iniciativa de no permitir el traslado del Batallón San Mateo apoya la planificación territorial intermedia del área en cuestión.



**Imagen 1.** Abrazatón por el Batallón San Mateo.

Fuente: Periódico El Diario, 2017.

El área del Batallón de Artillería San Mateo se convierte en un espacio de gran interés para la sociedad pereirana, debido a las oportunidades que se visualizan y a las debilidades de la estructura urbana. Un área confinada de más de 60 hectáreas ahora puede ser utilizada para el desarrollo de la ciudad, las posibilidades pueden ser infinitas y, de igual forma, los intereses económicos, sociales y ambientales prometen una discusión fuerte en torno a una pregunta que parece simple: ¿Qué debe ser el área del Batallón para Pereira en el futuro?

Esta pregunta debe cernirse en primer lugar, a partir de la forma de planificación prevista por el Plan de Ordenamiento Territorial –POT– Acuerdo municipal N.º 35 de 2016, la Actuación Urbana Integral –AUI–, la cual genera unas líneas importantes en que se enmarca la planificación intermedia del área del Batallón San Mateo de acuerdo al artículo N.º 604, de la siguiente forma:

- Garantizar un impacto estructural sobre políticas y estrategias de ordenamiento urbano, la calidad de vida y la organización espacial de la ciudad, debidamente evaluados a través de los estudios técnicos correspondientes: buscando un impacto real sobre las condiciones actuales del territorio, lo que para Pereira puede significar la solución de todos problemas de la ciudad, error en el que no se puede caer, por el contrario, se debe buscar un objetivo claro desde el inicio para garantizar el verdadero impacto sobre las políticas y estrategias.
- Integrar siempre un componente de gestión urbana del suelo y por lo menos otros dos componentes de la acción sectorial del municipio sobre la estructura espacial de la ciudad: con la intención de mejorar las condiciones existentes, este ítem busca que el municipio realice la gestión del suelo requerida para la conformación del sistema de espacio público, de equipamientos y de movilidad.
- Contemplar mecanismos para la actuación conjunta y concertada del sector público con el sector privado: no solamente la AUI permite las asociaciones público – privadas, sino que la envergadura del proyecto las exige, ya que las condiciones económicas plasmadas en la intervención son bastante exigentes, solo el requerimiento del propietario del predio (Ministerio de Defensa Nacional) de obtener de la AUI los recursos para el desarrollo de la nueva sede del Batallón en el Municipio de La Virginia requiere de una inversión de ciento veinte mil millones de pesos.
- Las actuaciones deberán tener en cuenta las condiciones establecidas por la CARDER en lo concerniente a las determinantes ambientales: el componente ambiental es sin duda, el sistema de mayor interés para la planificación del área, teniendo en cuenta las condiciones de las cuencas hídricas de los ríos Otún y Consota y los afluentes que intervienen en el predio La Dulcera y La Parida; además de las condiciones de protección por remoción en masa y del potencial de espacio público que pueden tener los elementos naturales.
- La AUI deberá acoger los usos del suelo para la operación urbana, conforme al estatuto de usos del suelo y definir la edificabilidad permitida para las zonas: el aprovechamiento del suelo y el tipo de aprovechamiento determinará el futuro del área planificada, incluso con la posibilidad de congelar el desarrollo al no ser atractivo para promotores, gestores o inversionistas. En cualquier caso, la definición de uso y densidad debe tener un objetivo claro: dinamizar el área a partir de actividad, de personas, de usuarios, de desplazamientos, de naturaleza, de atractivos, de equipamientos y demás.
- Participan varias instancias públicas y privadas, con la finalidad de dar solución integral a un problema del territorio: la articulación del conocimiento de todos los actores del territorio permitirá que las respuestas de la planificación territorial sean integrales, aportando realmente en la construcción de un tejido social y urbano.
- Las Actuaciones Urbanas Integrales se desarrollan a través de los Macroproyectos Urbanos. A su vez, los Macroproyectos Urbanos se desarrollarán a través de Planes Parciales. El Viceministerio

de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable será la entidad encargada de determinar en forma específica y precisa las condiciones de participación de las entidades nacionales.

Estas directrices territoriales procedimentales y de gestión, se convierten entonces en los primeros lineamientos para el desarrollo de la Actuación Urbana Integral, son elementos ineludibles por ser un instrumento de mayor jerarquía, que a la vez está retomando las consideraciones de la Ley Nacional De Desarrollo Territorial 388 de 1998, generando un mayor peso normativo de los lineamientos mencionados con anterioridad.

## EN TORNO AL SAN MATEO

### **Conversatorio ¿Quieres saber qué podría pasar con el lote del Batallón? – Fundación Universitaria del Área Andina**

La primera iniciativa pública en relación a la preocupación por parte de la ciudadanía se consolidó en este encuentro, diferentes colectivos ciudadanos, empresarios y academias se reunieron para conversar en torno, y aunque se generó una polémica interesante, la fundamentación que generó la discusión no tenía argumentos sólidos. Ya que la principal preocupación era que la administración municipal tenía como objetivo dejar un mínimo de espacio público y desarrollar el área como una zona residencial de estratos altos, lo que con el tiempo fue perdiendo validez y el municipio demostró su interés en desarrollar de la mejor forma el área en pro del beneficio colectivo sobre el particular, como lo establece la ley.



**¿QUIERES SABER QUE PODRÍA PASAR CON  
EL LOTE DEL BATALLÓN?**

CONVERSATORIO CON EXPERTOS INVITADOS

LUNES 12 DE SEPTIEMBRE  
6:30 PM  
AUDITORIO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
ENTRADA GRATUITA

FOTO: ROCHY LOPEZ

INVITA: **DE PARQUE ANDINO** **espacio & ciudad** **RUTA4** **AREANDINA** | MIEMBRO DE LA RED **ILUMNO**

**Imagen 2.** Conversatorio Lote del Batallón. Fuente: Ardila Cadeño, 2016.

Este primer conversatorio fue importante, porque permitió que el tema se posicionara en la agenda pública del municipio, generando un gran interés por parte de todos los actores interesados en el ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de Pereira, aunque sin concluir con grandes apuestas de proyectos sobre el territorio que mostraran su impacto social, económico, ambiental, y/o visiones territoriales en el marco de la sostenibilidad, del cambio climático o de la prospectiva territorial tradicional.

### **Foro Ciudadano San Mateo. La oportunidad para dar un salto al futuro – Cámara de Comercio de Pereira.**

En un segundo momento, la Cámara de Comercio de Pereira, con el auspicio de Caracol Radio y El Diario (periódico de la ciudad), realizaron un foro en el que participaron diferentes actores de diferentes niveles de desarrollo académico y profesional relacionados con el área de interés de forma directa o indirecta:

Luis Carlos Villegas, Ministro de Defensa, presentó la importancia que tiene para Pereira avanzar territorialmente transformando el uso del Batallón, oportunidad que se genera cada 100 años, adicionalmente, se unió como pereirano al compromiso de desarrollar un proyecto que sea lo más conveniente para la ciudad.

Juan Pablo Gallo, Alcalde de Pereira, hizo un planteamiento sobre la dinámica del espacio público, resaltando, que el espacio público debe ser activado a partir de actividades, acciones, transformación y adecuaciones del espacio para que el ser humano pueda interactuar con las condiciones públicas y abiertas brindadas, adicionalmente, el Alcalde ha presentado una propuesta cuantitativa de 50% del área de interés con destinación a espacio público.

Jorge Ramírez, como experto en competitividad, fue sin duda el panel de mayor impacto de la jornada, presentando el área del Batallón San Mateo como un punto estratégico para el desarrollo municipal y regional, gracias a su localización estratégica, a los potenciales económicos, entre otros. Con dos pautas adicionales, primero, la gestión es el componente más importante para lograr que un centro tecnológico o una universidad de nivel internacional se conecte al proyecto; y segundo, es indispensable para posicionar a Pereira en el mundo el dominio del inglés como segunda lengua.

Jaime Vélez, arquitecto, establece la importancia de abrir el panorama de posibilidades, no concentrarse en el desarrollo de vivienda exclusivamente, explorar en torno a proyecto de alto impacto que mejore las condiciones de vida de la ciudad, a partir de grandes equipamientos, servicios, comercio y otros que consoliden un área de uso mixto.

Felipe Mejía Lamprea, Presidente de la Junta de Camacol Risaralda, establece que el desarrollo de vivienda es posible, pero en una menor cantidad a la propuesta por la Agencia Inmobiliaria Virgilio

Barco, reduciendo de 8.000 unidades a 3.500 unidades de vivienda, asegurando la viabilidad económica del proyecto.

Hernán Roberto Meneses, como vocero de los colectivos ciudadanos hace énfasis en el componente ambiental, haciendo un llamado a no detener el desarrollo y a hacerlo de la mejor forma posible para el beneficio económico del municipio, pero sin ir en detrimento del valor patrimonial ambiental que tiene la región.

¿Qué pasará con el lote del Batallón San Mateo?

♦ FORO ♦  
CIUDADANO  
**SAN MATEO:**  
LA OPORTUNIDAD  
PARA DAR UN SALTO  
AL FUTURO

ORGANIZA  
CAMARA  
PEREIRA

#FOROSANMATEO

♦ PANELISTAS

- Luis Carlos Villegas Echeverri  
Pereirano, Ministro de Defensa Nacional
- Juan Pablo Gallo Maya  
Pereirano, Alcalde de la Ciudad
- Jorge Ramirez Vallejo  
Pereirano, Experto en Competitividad U. de Harvard
- Jaime Vélez Vallejo  
Pereirano, Arquitecto responsable de importantes proyectos de infraestructura a nivel municipal
- Felipe Mejía Lamprea  
Pereirano, Presidente Junta Comunal Ricardo
- Hernán Roberto Meneses  
Pereirano, Vocero de los colectivos ciudadanos

MODERA: CLAUDIA ARDILA  
Directora de Noticias Caracol Radio

CAMARA PEREIRA EN ALIANZA CON CARACOL RADIO EL DIARIO

**Imagen 3.** Foro Ciudadano San Mateo. Fuente: Cámara de Comercio de Pereira, 2017.

### **Reto de Diseño San Mateo – Embajada de los Países Bajos, Alcaldía de Pereira, Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira y Universidad Católica de Pereira**

A diferencia de los eventos planteados con anterioridad, el reto de diseño se desconectó de las presiones locales al ser un evento plenamente académico, con profesionales nacionales e internacionales que no tenía ningún tipo de interés sobre el área de influencia, por tanto, el desarrollo conceptual obtenido en este ejercicio tiene una gran validez y credibilidad para la construcción de cualquier planteamiento que se vaya a generar para el área de interés. El ejercicio completo se explica en el capítulo El reto San Mateo, diseño colaborativo sobre el futuro del Batallón San Mateo para Pereira, el cual permite entender los momentos desarrollados y los resultados obtenidos.

<b>RETO DE DISEÑO</b>		6 OFICINAS EUROPEAS DE DISEÑO + ARQUITECTURA	
<b>SAN MATEO</b>	Mijsenzaar	MARTES	JUEVES
creative industries fund NL	MVSA Architects	<b>18</b>	<b>20</b>
	M TIC DESIGN	ABRIL 2017	ABRIL 2017
<b>HOLANDA – COLOMBIA</b>			
		ENTRADA LIBRE	
<b>DESIGN THINKING metodología</b>		<b>LECTURAS DE PROYECTO</b>	
<p>Cooperación internacional que permite el diálogo entre profesionales, instituciones y academia colombo-holandesa. Se realiza en la ciudad de Pereira con el fin de evolucionar técnica y conceptualmente la actuación urbanística integral San Mateo – Batallón.</p>		ENTRADA LIBRE	
FECHA _ ABRIL 17 a 21 de 2017		HORA _ <b>5:30 PM</b>	
LUGAR _ U. Católica de Pereira		LUGAR _ AUDITORIO DABAR	

**Imagen 4.** Reto de Diseño San Mateo.  
Fuente: Julián F. Villa Franco, UCP.



**Imagen 5.** Reunión Mesa San Mateo Nos Une.  
Fuente: Cámara de Comercio de Pereira, 2017.

## San Mateo Nos Une

La acción pereirana con mayor fuerza para el desarrollo del Batallón San Mateo, es la mesa San Mateo Nos Une, liderada por la Cámara de Comercio de Pereira y conformada por representantes de la administración municipal, el Ministerio de Defensa, gremios, universidades (U. Libre, U. Tecnológica y U. Católica de Pereira), asociaciones profesionales y colectivos ciudadanos. Con un fin específico,

consolidar un proyecto que sea equilibrado y permita el mayor beneficio para la ciudad en todos los componentes que hacen parte del territorio.

En la Imagen 5 se evidencia una reunión en la que se presenta, por parte de la Administración de Barranquilla, la experiencia desarrollada en el traslado del Batallón de la ciudad y la posterior destinación de usos, la cual quedó de la siguiente forma:

ÁREA DE INTERVENCIÓN BATALLÓN BARRANQUILLA		
Área Bruta	51,67 Ha	100,00%
Área destinada al uso público	34,44 Ha	66,66%
Parque Metropolitano	23,87 Ha	46,19%
Zonas Verdes	20,44 Ha	39,56%
Ronda Canal del Country	3,43 Ha	0,06%
Canal del Country	1,27 Ha	0,02%
Malla Vial	9,31 Ha	0,18%
Área Útil Resultante	17,23 Ha	33,33%

**Tabla 1.** Destinación área de intervención Batallón Barranquilla. Fuente: presentación reunión San Mateo, diciembre 13 de 2017.

Fuente: Elaboración propia.

En este caso, la posición para el desarrollo de área consistía en destinar dos terceras partes -2/3- para el desarrollo de espacio público, entendido este como el sistema general de áreas públicas en el cual se incluyen las rondas, el canal, la malla vial y por supuesto el espacio público efectivo. Permitiendo que una tercera parte -1/3- quedara como área para aprovechamiento económico.

En la actualidad, el papel de la mesa San Mateo Nos Une es evaluar los desarrollos técnicos desarrollados por el equipo de la Alcaldía Municipal, con el fin de consolidar la propuesta de lineamientos para la posterior formulación de la Actuación Urbana Integral que se evaluará más adelante.

### **Consulta Popular San Mateo Nuestro Parque**

En otra dirección, un grupo de personas empezaron a liderar otro mecanismo de participación, la consulta popular, en la cual se plantea que el área del Batallón San Mateo sea destinada en su totalidad al desarrollo de un parque como espacio público efectivo, reconociendo el alto déficit de espacio público con el que cuenta la ciudad de Pereira. Para lograr el objetivo establecido, primero se deben recolectar alrededor de 33.000 firmas válidas, con las cuales se dará el aval para realizar la consulta popular, haciendo que todos los pereiranos asistan a las urnas para decidir la destinación del área de estudio.

Y, aunque la propuesta suena bastante interesante, la realidad es que se convierte solamente en una idea romántica, ya que el territorio debe basarse en el criterio de sostenibilidad para poder hacerse realidad. Los componentes de la sostenibilidad son: ambiental, económico y social; en primer lugar, lo ambiental es el enfoque de la consulta, buscando la protección, consolidación y conservación de corredores biológicos y de áreas verdes, lo que se presenta como gran valor del área, pero en realidad, todo esto se puede lograr sin necesidad de destinar el 100% del predio para este fin; segundo, lo económico no se define en la consulta popular, y se generan preguntas como ¿quién aportará los recursos económicos para el sostenimiento del parque? ¿cómo se realizará la gestión económica municipal y esto implicaría el aumento de impuestos municipales a los habitantes de Pereira?; y, finalmente, lo social no se está reconociendo, los asentamientos humanos existentes, El Plumón y El Rosal, continuarán el proceso informal de producción de vivienda, apropiándose del espacio público como ha sucedido en todo el país a lo largo de la Banca del Ferrocarril, adicionalmente, la población existente, requiere de equipamientos y servicios que deben ser proveídos en áreas cercanas a la población, y el área del Batallón San Mateo se presenta como la principal oportunidad.

Es la consulta popular, entonces, una oportunidad para generar participación ciudadana, pero direccionar un área tan importante de la ciudad hacia un solo componente del territorio, dificulta el entendimiento de la pieza urbana y limita las posibilidades que esta puede tener para el crecimiento económico y social del municipio, como lo plantearon diferentes panelistas del foro ciudadano referenciado en una sección anterior del texto.



Nota: Imagen de referencia, proceso social similar en Colombia

**Imagen 6.** Imagen Consulta Popular. Fuente: Editor Norte Santander, 2017.

## **Lineamientos Actuación Urbana Integral San Mateo**

Para consolidar los diferentes requerimientos de la población, para armonizar los puntos de vista de la Mesa San Mateo Nos Une e interpretar el territorio adecuadamente, la Alcaldía Municipal, en cabeza de la Secretaría de Planeación y con el apoyo técnico en diferentes temas por profesionales, entidades y la academia, se obtienen los lineamientos para la Actuación Urbana Integral, la cual dará los conceptos básicos generales para el desarrollo de la formulación del plan de ordenamiento de escala intermedia que requiere la pieza urbana en estudio para el adecuado funcionamiento en armonía con la ciudad existente.

En primer lugar, el componente jurídico del documento de lineamientos generado plantea la necesidad de establecer las áreas reales de los predios que intervienen en la AUI, todos propiedad del Ministerio de Defensa, e incluso, establecer la delimitación final de la AUI, teniendo en cuenta si se incorporan áreas aferentes al área de estudio principal. Acción importante, por un lado, para establecer las áreas exactas de espacio público, las densidades, entre otros; y, en segundo lugar, reconocer la importancia de los asentamientos subnormales contiguos, del Aeropuerto Matecaña, del Parque de la Vida, de las dos avenidas principales de la ciudad y de los demás elementos territoriales que requieren ser reconocidos, y en algunos casos incluidos en el área de planificación.

Adicionalmente, el componente jurídico reconoce elementos importantes como: 1. El anuncio del proyecto, para garantizar la viabilidad económica y limitar la especulación con los costos del suelo; 2. El procedimiento que debe surtir la AUI ante el Concejo Municipal, ente encargado de aprobar la planificación intermedia, de acuerdo a las condiciones establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial; y 3. La importancia de la participación ciudadana en todos los momentos de planificación, gestión y desarrollo de la AUI.

El sistema ambiental, uno de los temas que más discusiones ha generado, se enfocó de forma acertada, en la consolidación de los ecosistemas, presentando un proceso de tres momentos cumbre, primero la identificación y el conocimiento en detalle de los ecosistemas existentes, con el fin de conocer el potencial y las debilidades que presentan; segundo, la integración de los ecosistemas, estableciendo la importancia de articular el componente ambiental como un verdadero sistema; y tercero la gestión, reconociendo que la planificación no es un proceso puntual de diseño y norma, sino que por el contrario, el proceso apenas comienza y la gestión permanente de los ecosistemas en definitiva es la que garantiza la permanencia de los mismos y su calidad óptima.

El sistema de movilidad, vías y transporte en el documento de lineamientos incluye todos los factores posibles de forma genérica hacia un desarrollo ideal de la movilidad, lo que impide que queden claros puntos que determinen la visión que se tiene sobre el territorio particular, planteando elementos que perfectamente pueden ser acciones puntuales o estrategias de diseño como son: la implementación de zonas 30, el concepto de calles completas e implementación de zonas de bajas emisiones; o planteando conceptos macro de ciudad como son: la inclusión del sistema de parqueaderos públicos, configuración

de la red vial principal y conexiones viales complementarias, construcción de infraestructura intermodal, elementos que sin lugar a dudas son importantes, pero que se pueden consolidar en un solo lineamiento como respuesta a las consideraciones municipales de movilidad.

De igual forma, los lineamientos “articulación del sistema de movilidad con espacio público” y “Diseño y construcción de circuitos de movilidad sobre corredores ecológicos” se pueden consolidar en uno solo denominado articulación del sistema de movilidad con los sistemas ambiental y de espacio público; y los lineamientos “conformar y construir una red de transporte no motorizado” y “configuración de un sistema de bicicletas compartidas” pueden conformar un solo lineamiento de movilidad alternativa, con el fin de dar más claridad a los puntos que son objetivos claves para el desarrollo de la AUI, generando conceptos generales y no determinando las acciones puntuales que se deben plasmar en la formulación a partir de estudios detallados, para no generar dificultades en el proceso de construcción final por inviabilidades o imposibilidad de desarrollar un lineamiento.

Un aspecto interesante definido en el sistema de movilidad, es la integración del transporte con la determinación de los usos del suelo, ya que resalta un componente de la movilidad sostenible, la generación de desplazamientos efectivos y el no desplazamiento, esto significa que la mejor forma de consolidar una movilidad sostenible en una ciudad es buscar que los desplazamientos se realicen únicamente cuando sea estrictamente necesario, para esto se utilizan estrategias como usos mixtos, densidades mayores en corredores viales importantes, usos del suelo comercial y de servicios en las estaciones principales del transporte público, entre otros. Interesante siempre y cuando se entienda la ciudad como un organismo que no puede depender de una sola centralidad como ocurre en la actualidad.

El sistema de espacio público, sin duda, el sistema que ha generado mayor controversia desde lo cuantitativo, pasando por todos los rangos posibles, desde 25% del área identificado en los mínimos de la planificación, hasta 100% del área como espacio público, exigido por la consulta popular. En el caso de los lineamientos desarrollados por la Alcaldía Municipal, se propone que el 66,66% del área sea destinado como áreas públicas, es decir, dos terceras partes, con el fin de desarrollar con otros usos el 33,34% restante. Esta cifra se encuentra muy por encima de los mínimos establecidos para la planificación en el país, lo que determina, sin lugar a dudas, el aumento del indicador de espacio público para el municipio, además de permitir el desarrollo sostenible de la pieza urbana, como se explicó en el apartado de la consulta popular, donde se determinan la inviabilidad económica y social de un área como 100% de espacio público.

Pero más importante que la cantidad de espacio público es la calidad del mismo, ya que ejemplos en el mismo sector, como el Parque de la Vida ubicado al norte de la AUI, o del Parque Metropolitano del Café ubicado al oriente de la AUI, demuestran que aumentar la cantidad de espacio público en este sector no garantiza mejorar las condiciones de recreación, deporte o movilidad. Por tanto, los lineamientos determinan las condiciones adicionales como: la unidad del parque, la ubicación del parque, las dimensiones mínimas del parque, el diseño del parque, las concesiones comerciales, los

elementos conectores y la interacción del parque con los usos complementarios, con el fin de establecer criterios que garanticen la calidad y la dinámica de un parque que debe ser el corazón de Pereira y no simplemente un pulmón verde.

Por su parte, el sistema de servicios públicos se desarrolló a partir de dos visiones, la primera, conservadora, reconociendo que los diferentes subsistemas (agua potable, agua residual, energía y telecomunicaciones) que se desarrollen al interior del área de intervención deben ir plenamente articulados con la red municipal; y la segunda, más visionaria, reconociendo las nuevas alternativas para la producción de la energía y la importancia del recurso hídrico con el fin de hacer una gestión de los recursos de forma eficiente en el área de estudio. Adicionalmente, se reconocen problemas contemporáneos como la generación de escorrentías y el crecimiento abrupto de las fuentes hídricas en momentos concentrados de lluvia debido a la impermeabilidad del suelo en zonas urbanas, determinando desde la planificación las condiciones del alcantarillado de aguas lluvias y el porcentaje de permeabilidad del suelo en el área.

El sistema de equipamientos colectivos, referido a edificios exclusivamente públicos, como se entiende en el municipio de Pereira, requiere la determinación de la demanda a partir de un estudio puntual detallado en concordancia con el plan maestro de equipamientos, con el fin de establecer los requerimientos puntuales del sector. Esto en armonía con el espacio público, como lo determina el segundo lineamiento del sistema.

Los usos del suelo, por su parte, se desarrollaron de forma contundente, el uso principal en el área de intervención AUI San Mateo es el espacio público y determina que en ningún caso se puede cambiar esta consideración, siendo claro con el objetivo de desarrollo territorial. Como complemento, establece que los usos que se van a generar en el 33,33% restante deben ser plenamente compatibles con el espacio público, además de dinamizar con la concentración de diversas actividades económicas.

Los lineamientos de la norma urbanística se desarrollan de forma universal, estableciendo que la AUI debe generar las condiciones para la edificabilidad, retiros e índices de construcción y ocupación, pero no toma posición acerca de la morfología urbana, o en las condiciones de las edificaciones para establecer relaciones directas con el espacio público como se presenta en el Reto de Diseño San Mateo. Generando la posibilidad de que los desarrollos inmobiliarios creen barreras físicas que imposibiliten la continuidad de las áreas abiertas y consoliden espacios de inseguridad.

El componente social en el planteamiento de la AUI es relevante, considerando las condiciones existentes en los asentamientos humanos subnormales aferentes al área de estudio, es por eso que, de forma adecuada, los lineamientos reconocen la necesidad de: 1. Establecer cargas sociales para retribuir las acciones impactantes que se generen por la planificación y posterior desarrollo de la pieza urbana; 2. Generar un espacio de intervención social que permita el desarrollo de la población existente; 3. Permitir el surgimiento de nuevas oportunidades económicas a partir de procesos de responsabilidad social empresarial; y 4. Planear y activar proyectos sociales que permitan el desarrollo integral de la población existente articulado con los equipamientos colectivos propuestos y los programas de prevención y educación que complementen los desarrollos tangibles.

La participación ciudadana se entiende desde los componentes social y jurídico, ya que desde el Plan de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 35 de 2016, se establece que debe haber un acompañamiento permanente de la población en el proceso, esto permite que las decisiones sean benéficas para todos los actores, pero debe generarse un ambiente conciliador más no impositivo, como ha ocurrido en el proceso en diferentes momentos, en los cuales actores políticos y colectivos ciudadanos, buscando figurar, hacen postulaciones de baja viabilidad técnica, como es consolidar espacio público que corresponda al 75% o más.

Finalmente, el componente de gestión y financiación tiene en cuenta aspectos generales como el reparto equitativo de cargas y beneficios y las asociaciones público-privadas (APP) como lo determina el instrumento AUI. Pero reconociendo la importancia que tiene para este proyecto la gestión, los lineamientos generados plantean tres momentos, en primer lugar, la definición básica, denominada esquema de gestión y financiación; en segundo lugar, la búsqueda de oportunidades diferentes a las tradicionales aportadas por la nación, en el lineamiento “esquemas de financiación alternativos”; y tercero, el seguimiento a los esquemas de gestión planteados con el fin de generar un plan de desarrollo programático que pueda ser controlado desde la gestión del instrumento.

### **El Batallón San Mateo debe unir a Pereira**

Sin lugar a dudas, el hecho más importante que ha generado hasta el momento el Batallón San Mateo ha sido la vocación de trabajo y el interés de los pereiranos por el desarrollo de la ciudad, los gremios, la administración municipal, las asociaciones y la academia trabajando de forma autónoma y en conjunto con un objetivo en común, reconocer que se debe ser a futuro el área del Batallón San Mateo para que la ciudad se desarrolle en pro del bienestar de todos los ciudadanos.

Las oportunidades de desarrollo del área son infinitas, debido a la concentración de actividades y sistemas estructurantes diversos que hacen parte del sector, elementos que exigen ser equilibrados para que el territorio funcione adecuadamente consolidando un hábitat que los pereiranos reconozcan como propio, una pieza de ciudad que tenga la vista en el futuro, sin olvidar las condiciones tradicionales; que reconozca las oportunidades globales sin alejarse de las respuestas locales; y respondiendo a las necesidades de ciudad, sin olvidar que lo más importante es tejer las dinámicas territoriales existentes en el sector.

Dinámicas sociales, morfológicas, de movilidad, ambientales, económicas, entre otras; deben ser estudiadas en detalle e incluidas en el proceso de planificación con el fin de armonizar el territorio y dar cabida a aquellas en las que prime el bien común sobre el particular, por tanto, el Batallón San Mateo no debe planificarse por componentes o haciendo énfasis en uno de ellos, como ocurre cuando se habla del espacio público, la planificación debe ser holística.

La armonización de los instrumentos de planificación es un punto cumbre para el desarrollo territorial en todas las escalas y para el Batallón San Mateo, sin duda, es un reto importante, se deben reconocer los

acuerdos de planificación, las resoluciones ambientales actualizadas y armonizar con los requerimientos de los instrumentos de planificación por los cuales se debe planificar la pieza de ciudad, macroproyectos y planes parciales, y demás componentes normativos exigidos para el desarrollo puntual del territorio.

Es importante que entre los lineamientos se tome posición sobre la morfología urbana y las condiciones de implantación de las edificaciones, con el fin de establecer cómo se debe desarrollar físicamente la pieza urbana, para evitar el desarrollo de la denominada ciudad del miedo, a partir de conjuntos cerrados, murallas que separan áreas abiertas de espacios públicos y que lo único que hacen es propiciar la segregación, aumentar la diferencia entre estratos socio-económicos y dificultar la movilidad alternativa.

Una ciudad sostenible como concepto, puede aportar en gran medida a la construcción de una ciudad que reconozca todos los criterios anteriores, ya que esta ubica al ser humano como parte de un sistema en el que el desarrollo económico y la protección ambiental tienen la misma importancia en la consolidación de un ecosistema artificial. La sostenibilidad puede ser el concepto que unifique los criterios diversos propuestos por los actores del proceso, entendiendo que la armonía territorial se da a partir del adecuado aprovechamiento de los recursos, permitiendo que las generaciones futuras puedan acceder de la misma forma en que la contemporánea lo está haciendo, que consumir no es el problema, pero que se debe hacer de forma consciente.

El Batallón San Mateo debe unir a Pereira, pero esto solo se dará si las mesas de concertación no tienen intereses particulares para figurar en la agenda pública y si permiten que las decisiones sean tomadas a partir de criterios técnicos que permitan un desarrollo territorial acorde a las múltiples condiciones y dinámicas que giran en torno al corazón de Pereira.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Pereira. (2018). *Lineamientos AUI San Mateo 22-02-18*. Alcaldía de Pereira

Ardila Cadeño, C. (12 de 9 de 2016). *Caracol*. Obtenido de Caracol Emisora: [http://caracol.com.co/emisora/2016/09/12/pereira/1473681846\\_528983.html](http://caracol.com.co/emisora/2016/09/12/pereira/1473681846_528983.html)

Cámara de Comercio de Pereira. (24 de 3 de 2017). *Cámara de Comercio de Pereira*. Obtenido de <https://www.camarapereira.org.co/da/ipaginas/ver/G412/379/balance-ccp-2016/>

Editor Norte Santander. (23 de 10 de 2017). *Consulta Popular Urbana en Pereira*. Obtenido de Colombia INFORMA: <http://www.colombiainforma.info/consulta-popular-urbana-en-pereira/>

Periódico El Diario. (26 de 03 de 2017). *Abrazatón por el Batallón San Mateo*. Recuperado el 29 de 11 de 2017, de El Diario: <http://eldiario.com.co/seccion/POLÍTICA/abrazat-n-por-el-batall-n-san-mateo1703.html>



# Registro fotográfico

OFICINA DE COMUNICACIONES  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA



El *Design Challenge* San Mateo o Reto de Diseño, fue el espacio en el que se articularon los diferentes momentos presentados en esta publicación, la Administración Municipal, la academia representada por los estudiantes y docentes de la Universidad Católica de Pereira, la comunidad que rodea al Batallón San Mateo, profesionales nacionales e internacionales del diseño y la arquitectura y la sociedad pereirana en general. Todos con un objetivo claro, pensar cómo el área del Batallón San Mateo puede aportar al desarrollo de la ciudad de la mejor manera posible.

## APERTURA DEL RETO DE DISEÑO SAN MATEO

Auditorio Dabar, Universidad Católica de Pereira.



Instalación del evento, encabezada por el Rector de la Universidad Católica de Pereira Pbro. Diego Arcila Vélez 2015-2017



De izquierda a derecha, Pepijn Verpaalen del estudio internacional Urbanos, Yaffa Nahir Gómez Barrera, Decana de la Facultad de arquitectura y diseño, Rector UCP Diego Arcila Vélez 2015-2017, Claudia Patricia Velásquez Lopera, Secretaria de Planeación del Municipio de Pereira en el 2017, Andrés Sáenz Taborda Gerente Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira en el 2017.

## ENCUENTRO 1. ACTORES PRINCIPALES

Empatizar y absorber el conocimiento local para el planteamiento inicial.



Imágenes de participación de varios actores de la academia, las instituciones y la sociedad.



Orientación de las actividades en las mesas de trabajo

## IDEAS + IDEAS

Se generan propuestas a partir de la información recolectada y el potencial encontrado.



Procesos de generación de ideas



## ENCUENTRO 2. ACTORES PRINCIPALES

Verificación inicial del planteamiento y apropiación de conceptos.



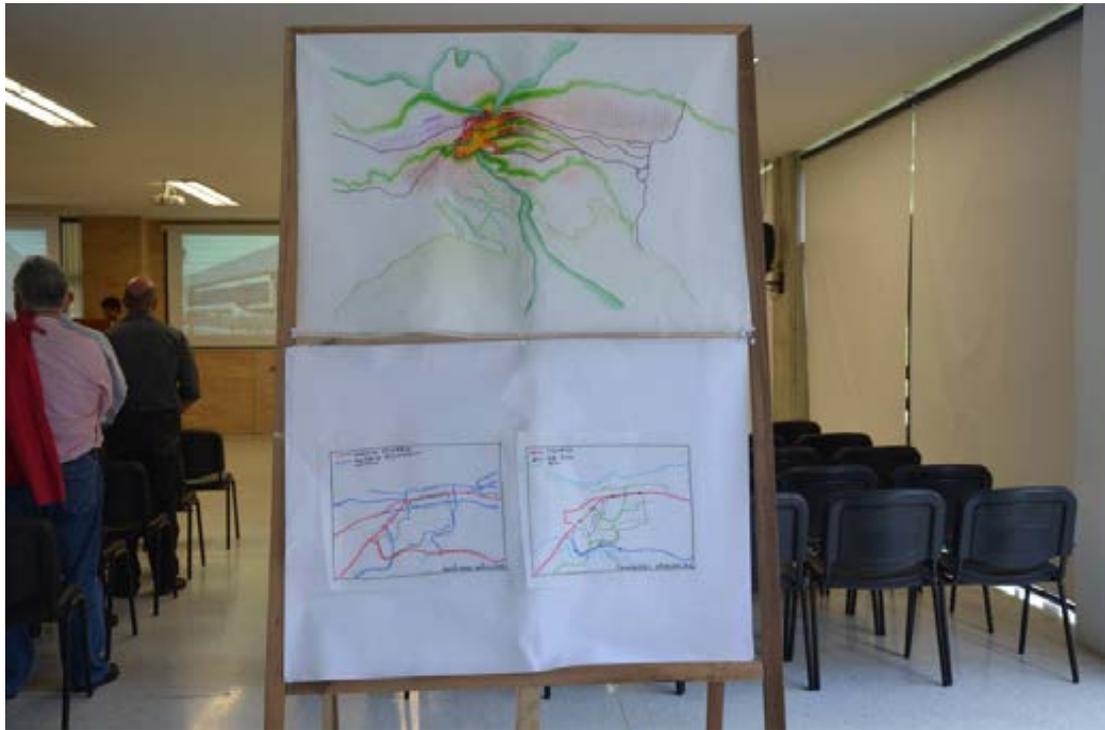
Procesos de socialización de conceptos



### ENCUENTRO 3. ACTORES PRINCIPALES

Presentación de la propuesta desarrollada por el equipo de diseñadores y arquitectos a los actores interesados y clausura del Reto de Diseño.





Exposición de proyectos





## **ACTO DE CIERRE DEL *DESIGN CHALLENGE*.**

Con representantes de las instituciones participantes y de la sociedad.



Palabras de la Secretaria de Planeación del Municipio de Pereira en el 2017, Claudia Patricia Velásquez Lopera



Palabras del Rector de la Universidad Católica de Pereira en el 2017, Pbro. Diego Arcila Vélez



Momentos del cierre del evento y agradecimiento a los participantes y organizadores.

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

La Universidad presenta una muestra de resultados de los semestres sexto y séptimo que se desarrollaron en torno al Batallón San Mateo.













## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

El escudo de la Universidad está constituido por un círculo en cuyo centro hay un sol que tiene en el interior un libro con dos letras griegas.

El sol tradicionalmente representa a Jesucristo. Él es la luz que alumbr a todo hombre, concretamente al hombre de hoy con sus preocupaciones, proyectos y expectativas. La Universidad quiere ser un instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre.

“Para vosotros se alzar a un sol de justicia que traer a en sus alas la salud”  
(Malaquías 4,2)

“Por la entrañable misericordia de nuestro Dios nos visitará el sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz” (Lc. 1,79)

El libro representa la Universidad; en las páginas están grabadas dos letras griegas, que son las iniciales del nombre de Jesucristo: la iota de Iesus ( Ι ) y la Ji de Christós ( χ ), porque la comunidad universitaria quiere ir al hombre para darle la luz recibida de Cristo.

“La Palabra (Cristo) era la luz verdadera que alumbr a a todo hombre”  
(Juan 1,9)

Las palabras latinas “illuminat hominem” (“ilumina al hombre”) recogen el sentido de la misión de la UCP. Por tanto su razón de ser es la de ofrecer a cada bachiller el APOYO para que llegue a Ser Gente, Gente de Bien, Profesionalmente capaz, y esto como realización de su proyecto personal de vida, que lo hará “instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre”.

